ALCALDÍA DE FUNZA | CUNDEPORTES FUNZA

Funza, Junio de 2026

Señores
Secretaria De Educación
Alcaldía de Funza
Ciudad

Me permito presentar oferta para **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - CUNDEPORTES FUNZA, PARA REALIZAR LAS VACACIONES RECREATIVAS DEL MUNICIPIO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA EVOLUCIONA 2024-2027"** con el siguiente desarrollo:

INTRODUCCIÓN

El Instituto para la Recreación y el Deporte CUNDEPORTES en convenio con la Secretaría de Educación ha venido manejando programas enfocados a la formación deportiva en especial a la formación en cultura física y servicio social; por ello es necesario seguir enfocando la formación en la disciplina deportiva en esta oportunidad enfocando dichas actividades al aprovechando el tiempo libre de los educandos, ya que son un elemento que complementa el buen desarrollo de la formación del ser humano en su integralidad, el cual resulta de la interacción de los factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales propios de la conformación del ser humano y ampliar el desarrollo de su formación y en las diferentes áreas del deporte, lo cual en articulación con la formación en cultura física permite fortalecer y/o desarrollar diferentes destrezas, a través de las jornadas de actividad física, recreación y deporte.

Que, en este sentido, se observa la viabilidad técnica, jurídica y económica de suscribir convenio interadministrativo con LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA REALIZAR LAS VACACIONES RECREATIVAS DEL MUNICIPIO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA EVOLUCIONA 2024-2027.

OBJETIVO

la Estrategia "vacaciones recreativas" en el municipio tienen como objetivo ofrecer un espacio de esparcimiento, diversión, felicidad y bienestar para más de 2500 niños y niñas de nuestra comunidad, que tienen entre 6 y 14 años. Es por eso que esta administración le apuesta en proporcionar alternativas durante su receso escolar para que puedan relajarse y disfrutar de actividades que promuevan la recreación, la creatividad y la socialización. Estas experiencias no solo les permiten divertirse, sino que también contribuyen a su desarrollo integral y fortalecen los lazos con sus compañeros, con la comunidad en general, creando un ambiente positivo y enriquecedor.

Es por ello, que las vacaciones recreativas contribuirán a:

- Mejorar la calidad de vida de los niños y niñas del municipio, reduciendo el estrés y la fatiga.
- Fomentar la integración y la convivencia entre las personas, generando un sentido de comunidad y pertenencia.
- Promover el desarrollo de habilidades y talentos a través de actividades recreativas y culturales.

- Ofrecer oportunidades de aprendizaje y crecimiento personal, a través de talleres, cursos y otras actividades educativas.

PRESENTACIÓN

La estrategia Funza Camp 2026 constituye una iniciativa interinstitucional liderada por la Secretaría de Educación y el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Funza, orientada a promover el aprovechamiento adecuado del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes durante el periodo vacacional, mediante el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, pedagógicas, culturales y de integración que contribuyan a su desarrollo integral.

La estrategia busca generar espacios seguros de participación, convivencia y bienestar, favoreciendo el fortalecimiento de habilidades físicas, sociales, cognitivas y emocionales a través de experiencias significativas de aprendizaje y recreación, en concordancia con los principios de protección integral de la niñez y la adolescencia y con los objetivos institucionales de promoción de la educación, el deporte, la recreación y la cultura ciudadana.

OBJETIVO METODOLÓGICO

Promover espacios de recreación, integración, aprendizaje experiencial y aprovechamiento adecuado del tiempo libre para niños, niñas y adolescentes del municipio de Funza, mediante el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, pedagógicas y culturales que contribuyan a su desarrollo integral, fortaleciendo habilidades sociales, motrices, cognitivas y de convivencia.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

La estrategia Funza Camp 2026 estará dirigida a niños, niñas y adolescentes residentes en el municipio de Funza, priorizando la participación de estudiantes vinculados a las instituciones educativas oficiales y demás población infantil y juvenil que cumpla con los criterios y requisitos establecidos para la participación en la estrategia.

Esta jornada beneficiará a más de 2.500 niños y niñas entre los 6 y 14 años de edad, estudiantes del municipio de Funza que se encuentren en periodo de receso escolar, a través de su participación en las actividades contempladas dentro de la programación establecida para la vigencia 2026.

Para su participación, los beneficiarios deberán cumplir con los siguientes criterios:

- Tener entre 6 y 14 años de edad.
- Residir en el municipio de Funza.
- Estar afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (Sisbén, EPS o entidad equivalente).
- En caso de presentar alguna condición de discapacidad, esta deberá ser informada al momento de la inscripción para garantizar la atención y acompañamiento acorde con las condiciones del participante.
- Contar con la autorización y compromiso del padre, madre o acudiente para el desplazamiento, participación y retiro del menor en los lugares y horarios establecidos.

- Suscribir los formatos de consentimiento informado, autorización y reglamento de participación definidos para la estrategia.

Esta población participará en las diferentes jornadas y actividades programadas en el marco de Funza Camp 2026, de conformidad con la capacidad operativa y la programación establecida por las entidades participantes.

ENFOQUE METODOLÓGICO

La estrategia se desarrollará bajo un enfoque lúdico-pedagógico, recreativo y experiencial, en el cual la recreación, el deporte, la exploración y la participación activa constituyen herramientas para el aprendizaje, la integración social y el fortalecimiento de competencias para la vida.

Las actividades estarán orientadas a promover:

- La inclusión y participación.
- La convivencia y el respeto.
- El trabajo en equipo.
- El liderazgo y la autonomía.
- La apropiación positiva del tiempo libre.
- El bienestar físico, emocional y social.

La metodología privilegiará experiencias vivenciales que permitan a los participantes interactuar en escenarios recreativos, deportivos, culturales y educativos, fortaleciendo procesos de formación integral desde el juego, la exploración y la integración.

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

- Línea Recreativa y de Destreza

Orientada al desarrollo de habilidades de coordinación, precisión, equilibrio y participación lúdica mediante actividades recreativas individuales y grupales.

Actividades de referencia:

- Rana recreativa.
- Mini tejo.
- Lanzamiento de aros.
- Lanzamiento de anillos.
- Caballitos de carreras.
- Juegos de puntería y precisión.

- Línea Deportiva y Motriz

Dirigida al fortalecimiento de habilidades motrices básicas, coordinación corporal, agilidad y trabajo en equipo mediante actividades recreodeportivas adaptadas.

Actividades de referencia:

- Fútbol recreativo.
- Baloncesto recreativo.

- Voleibol recreativo.
- Hockey recreativo.

- Línea de Integración y Cooperación

Orientada a fortalecer el trabajo colaborativo, la comunicación y la construcción de relaciones positivas entre los participantes.

Actividades de referencia:

- Tren humano.
- Juegos cooperativos.
- Actividades grupales de integración.

- Línea de Recreación Activa y Participación

Dirigida a promover la actividad física, la recreación dirigida y la participación dinámica de los beneficiarios mediante juegos de movimiento y reacción.

Actividades de referencia:

- Quemados recreativos.
- Congelados.
- Ponchados.
- Fuchi recreativo.

- Línea Pedagógica y Experiencial

Orientada a complementar el proceso recreativo mediante experiencias de exploración, aprendizaje y apropiación de nuevos entornos.

Actividades de referencia:

- Salidas pedagógicas.
- Experiencias temáticas.
- Actividades de exploración y descubrimiento.
- Espacios de aprendizaje experiencial.

DESARROLLO OPERATIVO DE LAS ACTIVIDADES

La estrategia se desarrollará mediante jornadas programadas que combinarán actividades recreativas, deportivas, pedagógicas y de integración, organizadas de acuerdo con la programación definida por las entidades participantes.

Las actividades podrán realizarse en escenarios deportivos, recreativos, educativos, culturales y de interés pedagógico, dentro o fuera del municipio, garantizando condiciones adecuadas de organización, acompañamiento, movilidad, seguridad y atención para los participantes.

- **EJECUCIÓN:**

PRIMER SEMESTRE

- FECHA: 23 de junio al 3 de julio de 2026 (NO hay jornada sábado, domingo y festivo).
- LUGAR: 2 epicentros deportivos del municipio de Funza
- HORARIO: 9:00 am a 2:00 pm

- **MINUTO A MINUTO DE CADA JORNADA:**

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:00 Am	Ingreso y ubicación de niños y niñas División de grupos (Según talleres de las secretarias)	Coordinador de Epicentro Talleristas y Logística
9:30 Am	Taller 1	Talleristas / Instructores asignados según cronograma
11:00 Am	Taller 2	Talleristas / Instructores asignados según cronograma
12:30 Pm	Almuerzo	Logística
1:30 Pm	Reunión y retroalimentación de las actividades realizadas Descripción de las actividades para el siguiente día Entrega a los acudientes de los niños y niñas	Coordinador de Epicentro Talleristas / Instructores y Logística
2:00 Pm	Cierre del evento	

ESCENARIOS Y DESTINOS PROGRAMADOS.

- **Cuadrante 1:** Villa Recreodeportiva.

  Punto alterno de contingencia: Colegio Militar Acades (MAC).

- **Cuadrante 2:** Villa Recreodeportiva.

  Punto alterno de contingencia: Colegio Militar Acades (MAC).

- **Cuadrante 3:** Parque de la Fraternidad.

  Punto alterno de contingencia: Colegio Bicentenario.

- **Cuadrante 4:** Parque de la Fraternidad

  Punto alterno de contingencia: Colegio Bicentenario.

SEGUNDO SEMESTRE

- FECHA: 01 de diciembre al 12 de diciembre de 2026 (NO hay jornada sábado, domingo y festivos).
- LUGAR: 2 epicentros deportivos del municipio de Funza
- HORARIO: 9:00 am a 2:00 pm

- **MINUTO A MINUTO DE CADA JORNADA:**

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:00 Am	Ingreso y ubicación de niños y niñas División de grupos (Según talleres de las secretarias)	Coordinador de Epicentro Talleristas y Logística
9:30 Am	Taller 1	Talleristas / Instructores asignados según cronograma
11:00 Am	Taller 2	Talleristas / Instructores asignados según cronograma
12:30 Pm	Almuerzo	Logística
1:30 Pm	Reunión y retroalimentación de las actividades realizadas Descripción de las actividades para el siguiente día Entrega a los acudientes de los niños y niñas	Coordinador de Epicentro Talleristas / Instructores y Logística
2:00 Pm	Cierre del evento	

ESCENARIOS Y DESTINOS PROGRAMADOS.

- **Cuadrante 1:** Villa Recreodeportiva.

  Punto alterno de contingencia: Colegio Militar Acades (MAC).

- **Cuadrante 2:** Villa Recreodeportiva.

  Punto alterno de contingencia: Colegio Militar Acades (MAC).

- **Cuadrante 3:** Parque de la Fraternidad.

  Punto alterno de contingencia: Colegio Bicentenario.

- **Cuadrante 4:** Parque de la Fraternidad

  Punto alterno de contingencia: Colegio Bicentenario.

Los puntos alternos de contingencia serán utilizados para el resguardo temporal y la continuidad de las actividades en caso de condiciones climáticas adversas o situaciones que requieran el traslado de los participantes a espacios cubiertos.

TALENTO HUMANO:

El equipo podrá estar conformado por:

- Coordinadores de Epicentro
- Enlace de Cundeportes y secretaria de educación
- Talleristas
- Instructores
- Logística

RESULTADOS ESPERADOS

Con la implementación de la estrategia Funza Camp 2026 se espera:

- Promover espacios seguros para el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.
- Fortalecer la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades recreativas y deportivas.
- Favorecer procesos de integración social y convivencia.
- Generar experiencias significativas de aprendizaje y exploración.
- :Contribuir al bienestar físico, emocional y social de los participantes.
- Fortalecer la articulación institucional en beneficio de la población infantil y juvenil del municipio.

ROLES Y RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES

La ejecución de la estrategia requerirá la articulación permanente entre las entidades participantes, conforme a las competencias y capacidades institucionales de cada una, las cuales estarán relacionadas con:

- Convocatoria e inscripción de participantes.
- Articulación con instituciones educativas.
- Acompañamiento pedagógico.
- Seguimiento a la participación de la población beneficiaria.
- Coordinación operativa de la estrategia.
- Desarrollo de actividades recreativas y deportivas.
- Disposición de personal técnico y metodológico.
- Apoyo logístico para la ejecución de las jornadas.

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

La estrategia Funza Camp 2026 se concibe como una iniciativa interinstitucional orientada a promover el aprovechamiento adecuado del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes del municipio de Funza durante el periodo vacacional, mediante el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, pedagógicas, culturales y de integración que contribuyan a su desarrollo integral, la convivencia, el fortalecimiento de habilidades sociales y la generación de experiencias significativas en entornos seguros y de bienestar.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos y la adecuada ejecución de la metodología establecida, se requiere la articulación de capacidades técnicas, administrativas, logísticas y financieras entre la Secretaría de Educación y el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte, a través de la suscripción de un convenio interadministrativo que permita aunar esfuerzos para el desarrollo de las jornadas programadas.

La implementación de la estrategia contempla actividades de recreación dirigida, experiencias pedagógicas, jornadas de integración, desplazamientos a escenarios especializados y actividades recreodeportivas orientadas a fortalecer el desarrollo físico, social y emocional de los participantes. En consecuencia, resulta necesario contar con las condiciones logísticas, operativas y de acompañamiento que permitan garantizar la adecuada organización de las jornadas, la participación efectiva de los beneficiarios, la atención integral de los grupos y el cumplimiento de la programación establecida.

Los aportes definidos en el presente convenio se orientan a garantizar las condiciones requeridas para la ejecución de la estrategia Funza Camp 2026, facilitando el desarrollo de

las actividades programadas, la atención de los participantes, la operación logística de las jornadas y el cumplimiento de los objetivos de formación, recreación, integración y aprovechamiento del tiempo libre establecidos por las entidades participantes.

De igual manera, estos aportes contribuyen a fortalecer los procesos de organización, identificación, movilidad, acompañamiento y protección de los participantes durante el desarrollo de las diferentes actividades, permitiendo que las jornadas se desarrollen bajo criterios de seguridad, bienestar, calidad, cobertura y adecuada atención, acordes con la naturaleza de la estrategia y con las responsabilidades institucionales frente a la población beneficiaria.

En consecuencia, la presente ficha técnica constituye el soporte operativo necesario para la ejecución de la estrategia Funza Camp 2026, evidenciando la necesidad de aunar esfuerzos institucionales entre la Secretaría de Educación y el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte, con el propósito de garantizar el desarrollo integral de las actividades programadas y el cumplimiento de los objetivos misionales orientados a la promoción de la recreación, el deporte, la educación y el bienestar de la niñez y adolescencia del municipio de Funza.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONVENIO

VACACIONES RECREATIVAS EDUCACIÓN

FICHA OPERADOR

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	U.M	CANT	IVA	VALOR UNITARIO	VALOR DEL IVA	VALOR TOTAL UNI CON IVA	VALOR TOTAL
1	SUVENIR	GORRA Y CAMISETA OFICIAL DEL EVENTO - CAMISETAS EN TELA TIPO DRY FIT DEPORTIVA LISA, ESTAMPADO A 1 TINTA EN FRENTE Y ESPALDA.	UNIDAD	2200	19%	$ 75.184	$ 17.636	$ 92.820	$ 204.204.000
2	ENTRADAS	Pasaporte de entrada a museo interactivo para niñ@s	UNIDAD	3500		$ 112.500		$ 112.500	$ 393.750.000
							TOTAL		$ 597.954.000

POLIZAS

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	U.M	CANT	IVA	VALOR UNITARIO	VALOR DEL IVA	VALOR TOTAL UNI CON IVA	VALOR TOTAL
1	POLIZAS	POLIZA- Opción 2 (muerte accidental, incapacidad total y permanente, beneficios por desmembración, reembolso gastos médicos por accidente, auxilio funerario por muerte accidental)	UNIDAD SEMANAS	4		$2.372.557		$ 2.372.557	$9.490.228

TRANSPORTE

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	U.M	CANT DE VEHICULOS	IVA	VALOR UNITARIO	VALOR DEL IVA	VALOR TOTAL UNI CON IVA	VALOR TOTAL
1	TRANSPORTE TERRESTRE	TRANSPORTE DE PASAJEROS DE 20 A 40 IDA Y VUELTA - FUNZA - BOGOTA	BUSES	53		$ 1.242.000	$ 0	$ 1.242.000	$ 65.826.000
2	TRANSPORTE TERRESTRE	TRANSPORTE DE PASAJEROS DE 20 A 40 IDA Y VUELTA - FUNZA - ZIPAQUIRÁ	BUSES	41		$2.070.000	$ 0	$ 2.070.000	$ 84.870.000
								TOTAL	$ 160.186.228
								TOTAL, VACACIONES RECREATIVAS EDUCACIÓN	$ 758.140.228

VACACIONES RECREATIVAS CUNDEPORTES									
FICHA OPERADOR									
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	U.M	CANT	IVA	VALOR UNITARIO	VALOR DEL IVA	VALOR TOTAL UNI CON IVA	VALOR TOTAL
1	SUVENIR	Pin metálico de 2.5 x2.5 con broche, símbolo alusivo al Campamento (infantil, de verano o municipal) previa autorizacion de diseño	UNIDAD	3500	19%	$ 18.000	$ 3.420	$ 21.420	$ 74.970.000
2	AMBULANCIA	AMBULANCIA BASICA SERVICIO POR HORAS	SERVICIO POR HORAS	156	0%	$ 172.500	$ 0	$ 172.500	$ 26.910.000
3	ESCARAPELA	Escarapela de 9 x 12 cmts impresas sobre propalcote de 300 grs, 4x1 tintas, funda plástica con cinta de 2 cmts sublimada con mosquetón, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	UNIDAD	3600	19%	$ 12.150	$ 2.309	$ 14.459	$ 52.052.400
								TOTAL VACACIONES RECREATIVAS CUNDEPORTES	$ 153.932.400

NOTA 1: aclara que el servicio de ambulancia esta para cada epicentro (villa recreo deportiva - parque de la fraternidad)

- Para un total de primer encuentro de 72 horas.
- Semana 1: 36 horas (día 1 y 2 – 24 horas) (día 3 y 4 – 12 horas)
- Semana 2: 36 horas (día 1 y 2 – 24 horas) (día 3 y 4 – 12 horas)

- Para un total de segundo encuentro de 84 horas.

- Semana 3: 42 horas (días 1, 2, 3 – 12 horas) (día 4 – 6 horas)
- Semana 4: 42 horas (días 1, 2, 3 – 12 horas) (día 4 – 6 horas).

En atención al requerimiento formulado para la celebración del convenio interadministrativo, nos permitimos informar que la ejecución de la estrategia Funza Camp 2026, Cundeportes Funza contará con el apoyo de contratos vigentes que garantizan la capacidad operativa requerida para el desarrollo de las actividades programadas. En este sentido, los servicios de transporte terrestre de pasajeros se atenderán mediante el Contrato No. LP-002-2026 suscrito con Transportes Torres Ltda., mientras que los componentes de operación logística se desarrollarán a través del Contrato No. LP-003-2026 suscrito con la Unión Temporal Logística 26. (ANEXOS)

PLAZO DE EJECUCIÓN: El presente convenio interadministrativo tendrá un plazo de hasta seis (6) MESES, que se contarán a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre del 2026.

EL VALOR TOTAL DEL CONVENIO Y CUANTIFICACIÓN DE LOS APORTES DE CADA PARTE:

VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO: NOVECIENTOS DOCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS **($912.072.628)**

- **APORTE DEL MUNICIPIO SECRETARIA DE EDUCACIÓN:** SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS **($ 758.140.228).**

- **APORTE ENTIDAD CUNDEPORTES:** CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS **($153.932.400)**

DESEMBOLSO: La Secretaria de Educación pagara un valor por **SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 758.140.228)** al Instituto para la Recreación y el Deporte CUNDEPORTES FUNZA en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) una vez suscrito el convenio, entrega y aprobación del informe de iniciación de actividades donde se certifique la disponibilidad de los recursos establecidos en el presente convenio especificando el cronograma general para el desarrollo de la programación de las actividades generales de la estrategia "Vacaciones Recreativas 2026".

Nota: La presente propuesta incluye todas las tasas y contribuciones directas e indirectas y aquellas que corresponden por ley, así mismo las estampillas no se encuentran consagradas debido a que se trata de un objeto que cumple un programa social.

La presente propuesta estará sujeta a la variación de los precios según los procesos de contratación que adelante Cundeportes y las propuestas presentadas por los oferentes.

Con el fin de garantizar la adecuada ejecución del convenio, las partes cumplirán las siguientes obligaciones generales y específicas:

GENERALES:

1. Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del convenio.
2. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del convenio.
3. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el Municipio, por causa o con ocasión del convenio.
4. Garantizar el acompañamiento técnico, logístico y operativo requerido para el desarrollo de las jornadas y actividades programadas en el marco de la estrategia Funza Camp 2026.
5. Rendir y elaborar los informes, cronogramas, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del convenio.
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.
7. Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el convenio, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del convenio.
8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
9. Informar oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del convenio.
10. Acatar las instrucciones, sugerencias, observaciones y orientaciones escritas por el Supervisor del convenio y el Municipio de Funza.

11. Suscribir a tiempo las actas requeridas por parte del Municipio (supervisor y/o interventor) como constancias de la ejecución del convenio.
12. Presentar las cuentas de cobro del valor del convenio, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos.
13. Acreditar sus pagos de SSI como cotizante independiente y cuando fuere el caso, se obliga a afiliar a los terceros que emplee para la ejecución del convenio a una entidad promotora de salud, de manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo (Decreto 1295 de 1994), y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social, y pago de parafiscales, vigentes a la fecha de presentación de la oferta y durante la vigencia del convenio.
14. El CONTRATISTA se compromete a cumplir con las disposiciones establecidas en el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la administración municipal, en concordancia con los criterios de la norma ISO 14001:2015, los principios de desarrollo sostenible y la normatividad ambiental vigente. En virtud de lo anterior, el CONTRATISTA deberá: Adoptar medidas preventivas y correctivas para minimizar los impactos ambientales negativos derivados de la ejecución del convenio. Cumplir con los procedimientos internos de la entidad relacionados con la gestión de residuos, uso eficiente de recursos naturales, control de emisiones y demás aspectos ambientales pertinentes. Participar activamente en las capacitaciones, inducciones o actividades de sensibilización ambiental que la entidad disponga. Reportar de manera inmediata cualquier incidente o situación que pueda generar afectación al medio ambiente durante el desarrollo de las actividades contratadas. Garantizar que su personal y/o subcontratistas conozcan y apliquen las buenas prácticas ambientales exigidas por la entidad.
15. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual del Contratista (02-PRP-SGC-MN-2) y a las políticas inmersas en el Manual de Políticas de Gestión y Desempeño Institucional de la Alcaldía de Funza (02-PRP-MIPG-MN-1).
16. Las demás que por ley o convenio le correspondan.

ESPECÍFICAS:

1. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio interadministrativo.
2. Cumplir cabalmente con las fechas del cronograma de actividades estipulado en la Justificación del Convenio Interadministrativo, cualquier modificación al cronograma debe ser previamente acordada y aprobada por el supervisor del convenio.
3. Crear, organizar y orientar la estrategia "Vacaciones Recreativas" que conduzcan a la recreación, la creatividad y la socialización a fin de avivar el aprovechamiento del tiempo libre, el fortalecimiento y la apropiación de la cultura.
4. Desarrollar salidas lúdicas, dentro y fuera del municipio de Funza, para la población vinculada a la estrategia "Vacaciones recreativas" y acordadas con el supervisor del convenio.
5. Realizar la planeación pedagógica de los talleres y actividades (de acuerdo a las especificaciones técnicas) a desarrollar con el proyecto y entregar la malla curricular a implementar.
6. Diseñar y orientar estrategias en las que los niños y niñas fortalezcan su desarrollo motor.

7. Suministrar y entregar de manera oportuna la totalidad de los elementos requeridos para la ejecución de la estrategia "Vacaciones Recreativas". Dicha entrega deberá realizarse en las cantidades, calidades y especificaciones técnicas pactadas, asegurando que el municipio disponga de los recursos necesarios para el desarrollo adecuado de cada actividad. El contratista deberá coordinar con la supervisión el acta de entrega y recepción a satisfacción de estos elementos, garantizando su disponibilidad previa al inicio de las jornadas recreativas.
8. Garantizar que las pólizas frente a terceros se encuentren vigentes y mantengan su cobertura durante la ejecución del presente convenio y los periodos de amparo establecidos.
9. Presentar al Supervisor del convenio un informe semanal sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo, conforme a: número de niños y niñas beneficiados, listado de asistencia, metodología aplicada, horas prestadas para la ejecución del convenio.
10. Entregar informe final con el registro de experiencias y avances de los niños beneficiados.
11. Adquirir y mantener vigente una póliza de seguro contra accidentes personales que cubra a todos los niños, niñas y adolescentes participantes en el programa de vacaciones recreativas. Esta póliza deberá garantizar la atención médica y la protección ante cualquier eventualidad que pudiera ocurrir durante las actividades programadas. El contratante se compromete a presentar copia de la póliza vigente al inicio del programa, así como a notificar cualquier modificación que pudiera afectar la cobertura durante su duración.
12. Las demás que por Ley o convenio le correspondan.

Para lo anterior, me permito remitir los soportes documentales que acreditan mi experiencia y el perfil por esa entidad solicitada para su correspondiente estudio.

ANEXOS:

1) Anexo del contrato de transporte
2) Oferta económica transporte
3) Anexo del contrato de operador logístico
4) Oferta económica del operador logístico

Cordialmente,

JENNI VASQUEZ FIGUEROA
CC No. 1.073.604.658 de Funza
Directora General

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Revisó	Jenni Vásquez Figueroa	Secretaria Junta Directiva - Directora Cundeportes	
Revisó	Mayerly Katherine González Ovalle	Subdirectora Administrativa y Financiera	
Proyectó	Karen Julieth Mora Bonilla	Contratista Juridica	

ALCALDÍA DE FUNZA | CUNDEPORTES FUNZA

Naturaleza:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**
Numero De Contrato:	**LP-002-2026**
Contratante:	**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE, CUNDEPORTES - FUNZA - N.I.T. 832.000.829-7**
Contratista:	**TRANSPORTES TORRES LTDA NIT 832.010.132-5**
Dirección:	CALLE 13 No. 10ª-47
Representado Por:	**MIGUEL ANTONIO TORRES SANCHEZ**
Identificación:	19.160.936 de Bogotá
Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS, PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, FORMADORES, DEPORTISTAS, CLUBES DEPORTIVOS Y DEMÁS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA**
Plazo De Ejecución:	El término de ejecución del contrato será de **ocho (08) meses** sin exceder el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra, contados a partir del acta de inicio.
Valor:	**El valor total del presente contrato es la suma de SEICIENTOS MILLONES DE PESOS M/TE ($600.000.000) a monto agotable, En este valor se encuentran incluidos los gastos en que incurre el contratista en la legalización del contrato, así como los impuestos de orden nacional y municipal a que haya lugar.**
Modalidad De Contratación:	LICITACION PUBLICA

Entre los suscritos a saber JENNI VASQUEZ FIGUEROA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.073.504.658, en su calidad de Directora y Representante Legal del INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - CUNDEPORTES FUNZA, establecimiento público descentralizado de orden municipal, creado mediante Acuerdo No. 035 de 1995 expedido por el Concejo Municipal De Funza, nombrado mediante Resolución No. 043 del 12 de Enero de 2024, debidamente facultado para suscribir contratos y convenios conforme lo señala la ley 80 de 1993, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y demás normas siguientes y complementarias, quien en adelante se denominará EL INSTITUTO, por una parte y por la otra, **TRANSPORTES TORRES LTDA NIT 832.010.132-5**, Representada Legalente por el señor **MIGUEL ANTONIO TORRES SANCHEZ**, identificado con No. C.C 19.160.936 de Bogotá, quien en adelante se denominará, **EL CONTRATISTA**; hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO**, el cual se regirá por las cláusulas que se señalarán previa las siguientes consideraciones: **1)** De lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 se efectuó el proceso de LP-002-2026 **2)** Que agotado el procedimiento descrito en el Decreto 1082 de 2015 mediante resolución 045-2026 de fecha 21 de Abril de 2026 se adjudicó a **TRANSPORTES TORRES LTDA** por cumplir con los requisitos Juridicos, técnicos, económicos y financieros asi como la evaluación y calificación, establecidos en el pliego de condiciones definitivos **3)** Que con base en todo lo anteriormente expuesto el presente contrato se regirá por lo dspuesto en la ley 80 de 1993 y sus normas complementarias: **CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS, PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, FORMADORES, DEPORTISTAS, CLUBES DEPORTIVOS Y DEMÁS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA**, de acuerdo a la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, la cual para todos los efectos hace parte integral del presente contrato.

Alcance del objeto contractual:

ITEM	ORIGEN	DESTINO	DE 1 A 10 PASAJEROS IDA Y VUELTA	DE 11 A 19 PASAJEROS IDA Y VUELTA	DE 20 A 40 PASAJEROS IDA Y VUELTA	POR CADA DIA ADICION AL DEL SERVICIO
1	FUNZA	AGUA DE DIOS				
2	FUNZA	ANAPOIMA				
3	FUNZA	APULO				
4	FUNZA	ARBELAEZ				
5	FUNZA	ARMENIA				
6	FUNZA	BARRANQUILLA				
7	FUNZA	BOGOTA				
8	FUNZA	BOJACA				
9	FUNZA	BUCARAMANGA				
10	FUNZA	BUGA				
11	FUNZA	CAJICA				
12	FUNZA	CALI				
13	FUNZA	CARTAGENA				
14	FUNZA	CHÍA				
15	FUNZA	CHIQUINQUIRA				
16	FUNZA	CHOACHÍ				
17	FUNZA	CHOCONTA				
18	FUNZA	COTA				
19	FUNZA	COGUA				
20	FUNZA	CÚCUTA				
21	FUNZA	EL ROSAL				

22	FUNZA	FACATATIVA				
23	FUNZA	FÓMEQUE				
24	FUNZA	FUNZA				
25	FUNZA	FOSCA				
26	FUNZA	FUSAGASUGA				
27	FUNZA	GACHANCIPA				
28	FUNZA	GIRARDOT				
29	FUNZA	GUADUAS				
30	FUNZA	GUATAVITA				
31	FUNZA	IBAGUÉ				
32	FUNZA	LA MESA				
33	FUNZA	LA VEGA				
34	FUNZA	MADRID				
35	FUNZA	MANIZALES				
36	FUNZA	MEDELLÍN				
37	FUNZA	MESITAS DEL COLEGIO				
38	FUNZA	NEIVA				
39	FUNZA	NILO				
40	FUNZA	NOCAIMA				
41	FUNZA	PACHO				
42	FUNZA	PAIPA				
43	FUNZA	PALMIRA				
44	FUNZA	PEREIRA				
45	FUNZA	SAN FRANCISCO				

Dirección. Cra. 6 N° 15 - 85 Coliseo Municipal
Teléfono. (601) 8269905
C.P 250020

46	FUNZA	SAN JOAQUIN				
47	FUNZA	SANTA MARTA				
48	FUNZA	SIBATE				
49	FUNZA	SILVANIA				
50	FUNZA	SOACHA				
51	FUNZA	SOPÓ				
52	FUNZA	SUBACHOQUE				
53	FUNZA	TABIO				
54	FUNZA	TENJO				
55	FUNZA	TOCAIMA				
56	FUNZA	TOCANCIPA				
57	FUNZA	TUNJA				
58	FUNZA	UBATÉ				
59	FUNZA	UTICA				
60	FUNZA	VENECIA				
61	FUNZA	VILLAVICENCIO				
62	FUNZA	VILLETA				
63	FUNZA	VILLA NUEVA CASANARE				
64	FUNZA	VIOTÁ				
65	FUNZA	ZIPAQUIRA				

CLÁUSULA SEGUNDA. - DERECHOS, DEBERES Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Además de los(as) establecidos(as) en los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993, y en el Código de Comercio Colombiano, EL CONTRATISTA se obliga a cumplir todas aquellas obligaciones que se deriven del clausulado del presente contrato, que por su naturaleza y esencia se consideren imprescindibles para su correcta ejecución. Además de ello, son obligaciones específicas de EL CONTRATISTA las siguientes

1. Prestar el servicio de transporte de acuerdo a las solicitudes aprobadas y por el supervisor del contrato en la hora y lugar acordados conforme las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.
2. Garantizar la cantidad de vehiculos que se requieran de acuerdo a los servicios solicitados por la entidad y conforme la cantidad de pasajeros a transportar.
3. Garantizar que los vehiculos cuentas con la revisión tecno mecánica, SOAT y demás Polizas vigentes.
4. Garantizar el personal idóneo y capacitado para la prestación del servicio de transporte que cuente con licencia vigente y que se encuentre al dia por concepto de multas y sanciones.
5. Prestar el servicio de transporte cumpliendo las normas de transito y con la debida precaución para en la vía.
6. Reemplazar los vehiculos cuando por alguna razón mecánica no se pueda prestar el servicio en un termino no mayor a media hora, después del requerimiento del cambio del automotor.
7. Realizar los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos a los vehiculos para la correcta prestación del servicio.
8. Responder por la conducta del personal a cargo durante la prestación del servicio garantizando en todo caso el respeto y cordialidad por los pasajeros.
9. Mantener a su personal uniformado y debidamente identificado para la prestación del servicio garantizando pulcritud y buena presentación personal.
10. Reportar al supervisor del contrato las eventualidades que se presenten durante la prestación del servicio y que puedan poner en riesgo a los pasajeros.
11. Informar con mínimo un dia de anticipación a la entidad la placa y datos del conductor que prestara el servicio solicitado, adjuntando licencia, documento de identidad, tarjeta de propiedad del vehículo, SOAT, certificado revisión tecno mecánica, póliza de seguro.
12. Transportar única y exclusivamente a las personas autorizadas por Cundeportes Funza.
13. Garantizar que los vehiculos cuenten con los elementos necesarios para atender primeros auxilios en caso de presentarse una emergencia.
14. Disponer de un enlace directo con Cundeportes Funza a fin de mantener comunicación permanente durante la prestación de los servicios de transporte.
15. Garantizar mínimo 2 conductores cuando los destinos solicitados cuenten con un recorrido superior a 5 horas de trayecto.
16. Asumir los gastos asociados a combustible, peajes, aseo y mantenimiento de los vehiculos que sean asignados para la prestación de los servicios.

CLÁUSULA TERCERA. - **VALOR**: El valor total del presente contrato **SEICIENTOS MILLONES DE PESOS M/TE ($600.000.000) a monto agotable**, IVA Incluido y demás impuestos, los cuales se pagarán con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026.

bajo los siguientes valores ofertados:

ITEM	ORIGEN	DESTINO	DE 1 A 10 PASAJEROS IDA Y VUELTA	DE 11 A 19 PASAJEROS IDA Y VUELTA	DE 20 A 40 PASAJEROS IDA Y VUELTA	POR CADA DIA ADICIONAL DEL SERVICIO
1	FUNZA	AGUA DE DIOS	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
2	FUNZA	ANAPOIMA	$ 1.518.000	$ 1.932.000	$ 2.346.000	$ 414.000
3	FUNZA	APULO	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
4	FUNZA	ARBELAEZ	$ 1.518.000	$ 1.932.000	$ 2.346.000	$ 414.000
5	FUNZA	ARMENIA	$ 6.210.000	$ 7.590.000	$ 8.970.000	$ 690.000
6	FUNZA	BARRANQUILLA	$ 11.040.000	$ 12.420.000	$ 16.560.000	$ 828.000
7	FUNZA	BOGOTA	$ 897.000	$ 1.104.000	$ 1.242.000	$ 276.000
8	FUNZA	BOJACA	$ 897.000	$ 1.104.000	$ 1.242.000	$ 276.000
9	FUNZA	BUCARAMANGA	$ 7.590.000	$ 8.970.000	$ 10.350.000	$ 690.000
10	FUNZA	BUGA	$ 8.970.000	$ 10.350.000	$ 11.730.000	$ 828.000
11	FUNZA	CAJICA	$ 1.242.000	$ 1.518.000	$ 1.794.000	$ 414.000
12	FUNZA	CALI	$ 8.970.000	$ 10.350.000	$ 11.730.000	$ 828.000
13	FUNZA	CARTAGENA	$ 11.040.000	$ 12.420.000	$ 16.560.000	$ 828.000
14	FUNZA	CHÍA	$ 1.104.000	$ 1.380.000	$ 1.656.000	$ 414.000
15	FUNZA	CHIQUINQUIRA	$ 2.880.000	$ 3.294.000	$ 3.984.000	$ 414.000
16	FUNZA	CHOACHÍ	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
17	FUNZA	CHOCONTA	$ 2.760.000	$ 3.174.000	$ 3.864.000	$ 414.000
18	FUNZA	COTA	$ 966.000	$ 1.242.000	$ 1.518.000	$ 414.000
19	FUNZA	COGUA	$ 1.638.000	$ 1.914.000	$ 2.190.000	$ 414.000
20	FUNZA	CÚCUTA	$ 11.040.000	$ 12.420.000	$ 16.560.000	$ 828.000
21	FUNZA	EL ROSAL	$ 1.035.000	$ 1.242.000	$ 1.380.000	$ 414.000
22	FUNZA	FACATATIVA	$ 897.000	$ 1.104.000	$ 1.242.000	$ 276.000
23	FUNZA	FÓMEQUE	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
24	FUNZA	FUNZA	$ 345.000	$ 414.000	$ 552.000	$ -
25	FUNZA	FOSCA	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
26	FUNZA	FUSAGASUGA	$ 1.518.000	$ 1.932.000	$ 2.346.000	$ 414.000
27	FUNZA	GACHANCIPA	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
28	FUNZA	GIRARDOT	$ 1.932.000	$ 2.484.000	$ 2.760.000	$ 414.000
29	FUNZA	GUADUAS	$ 2.070.000	$ 2.622.000	$ 2.898.000	$ 414.000
30	FUNZA	GUATAVITA	$ 2.760.000	$ 3.174.000	$ 3.864.000	$ 414.000
31	FUNZA	IBAGUÉ	$ 4.830.000	$ 6.210.000	$ 7.590.000	$ 690.000
32	FUNZA	LA MESA	$ 1.380.000	$ 1.794.000	$ 2.208.000	$ 414.000
33	FUNZA	LA VEGA	$ 1.380.000	$ 1.794.000	$ 2.208.000	$ 414.000
34	FUNZA	MADRID	$ 414.000	$ 552.000	$ 690.000	$ -
35	FUNZA	MANIZALES	$ 6.900.000	$ 8.280.000	$ 9.660.000	$ 690.000
36	FUNZA	MEDELLÍN	$ 8.970.000	$ 10.350.000	$ 11.730.000	$ 828.000

37	FUNZA	MESITAS DEL COLEGIO	$ 1.518.000	$ 1.932.000	$ 2.346.000	$ 414.000
38	FUNZA	NEIVA	$ 7.590.000	$ 8.970.000	$ 10.350.000	$ 690.000
39	FUNZA	NILO	$ 1.932.000	$ 2.484.000	$ 2.760.000	$ 414.000
40	FUNZA	NOCAIMA	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
41	FUNZA	PACHO	$ 1.932.000	$ 2.484.000	$ 2.760.000	$ 414.000
42	FUNZA	PAIPA	$ 3.036.000	$ 3.450.000	$ 4.140.000	$ 690.000
43	FUNZA	PALMIRA	$ 8.970.000	$ 10.350.000	$ 11.730.000	$ 828.000
44	FUNZA	PEREIRA	$ 8.970.000	$ 10.350.000	$ 11.730.000	$ 828.000
45	FUNZA	SAN FRANCISCO	$ 1.380.000	$ 1.794.000	$ 2.208.000	$ 414.000
46	FUNZA	SAN JOAQUIN	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
47	FUNZA	SANTA MARTA	$ 11.040.000	$ 12.420.000	$ 16.560.000	$ 828.000
48	FUNZA	SIBATE	$ 1.224.000	$ 1.500.000	$ 1.776.000	$ 414.000
49	FUNZA	SILVANIA	$ 1.518.000	$ 1.932.000	$ 2.346.000	$ 414.000
50	FUNZA	SOACHA	$ 1.104.000	$ 1.380.000	$ 1.656.000	$ 414.000
51	FUNZA	SOPÓ	$ 1.380.000	$ 1.656.000	$ 1.932.000	$ 414.000
52	FUNZA	SUBACHOQUE	$ 1.380.000	$ 1.656.000	$ 1.932.000	$ 414.000
53	FUNZA	TABIO	$ 1.242.000	$ 1.518.000	$ 1.794.000	$ 414.000
54	FUNZA	TENJO	$ 1.104.000	$ 1.380.000	$ 1.656.000	$ 414.000
55	FUNZA	TOCAIMA	$ 1.932.000	$ 2.484.000	$ 2.760.000	$ 414.000
56	FUNZA	TOCANCIPA	$ 1.380.000	$ 1.656.000	$ 1.932.000	$ 414.000
57	FUNZA	TUNJA	$ 2.760.000	$ 3.174.000	$ 3.864.000	$ 414.000
58	FUNZA	UBATÉ	$ 2.760.000	$ 3.174.000	$ 3.864.000	$ 414.000
59	FUNZA	UTICA	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
60	FUNZA	VENECIA	$ 1.932.000	$ 2.484.000	$ 2.760.000	$ 414.000
61	FUNZA	VILLAVICENCIO	$ 3.036.000	$ 3.450.000	$ 4.140.000	$ 552.000
62	FUNZA	VILLETA	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
63	FUNZA	VILLA NUEVA CASANARE	$ 4.830.000	$ 6.210.000	$ 7.590.000	$ 690.000
64	FUNZA	VIOTÁ	$ 1.932.000	$ 2.484.000	$ 2.760.000	$ 414.000
65	FUNZA	ZIPAQUIRA	$ 1.518.000	$ 1.794.000	$ 2.070.000	$ 414.000

CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO: Pagos parciales por el valor que determine los servicios efectivamente recibidos, atendiendo a los valores unitarios establecidos, previa autorización, recibo y entregables a satisfacción por parte del supervisor.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Acreditar que dio cumplimiento a la publicación y divulgación proactiva de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, con la presentación del pantallazo de publicación que arroja el aplicativo dispuesto para el efecto.
- Presentación de informe de actividades y/o de ejecucion del contrato

- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificacion de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentacion de Factura cuando corresponda.

Al pago se le efectuarán los respectivos descuentos por impuestos de ley y las contribuciones Municipales, así:

DEDUCCIÓN	BASE GRAVABLE	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	Valor del contrato	0.5%	1 %
TASA PRO-DEPORTE	Valor del contrato	1 %	2 %
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	Valor del contrato	2 %	2 %
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	Valor del contrato	N/A	2%

CLÁUSULA QUINTA - SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: CUNDEPORTES - FUNZA pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal dos mil veintiseis (2026), en virtud de la Disponibilidad Presupuestal número DIS-2026000197 del 20 de Febrero 2026. **CLÁUSULA SEXTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA**: El término de ejecución del contrato será de ocho (08) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra, contados a partir del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Su vigencia cubrirá el anterior plazo de ejecución y el término de liquidación. **CLÁUSULA SÉPTIMA. - LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**: EL CONTRATISTA cumplirá con las obligaciones resultantes del presente contrato prestando el servicio contratado en el Instituto para la Recreacion y Desporte Cundeportes. **CLÁUSULA OCTAVA. - SUPERVISIÓN**: Cundeportes - Funza por conducto de la Directora del Instituto Municipal para la Recreacion y el Deporte Cundeportes – Funza o por quien designe por escrito el Ordenador del Gasto supervisará y controlará la debida ejecución del presente contrato por parte del contratista. Para tal efecto tendrá las siguientes atribuciones: **1**) Verificar que el contrato se encuentre legalizado, perfeccionado y listo para su ejecución; **2**) Verificar el cumplimiento de los términos de ejecución del contrato y las fechas de cumplimiento contractual; **3**) Verificar el pleno cumplimiento por parte del contratista del objeto y las obligaciones contenidas en el contrato; **4**) Impartir los cumplidos a satisfacción o cumplimiento de las reciprocidades del contrato; **5**) Informar por escrito de todos los actos y hechos constitutivos de incumplimiento por parte del contratista, y en general, dar parte de todas las actuaciones del mismo constitutivas de sanción o multa; **6**) Entregar por escrito sus observaciones, recomendaciones o sugerencias, enmarcadas dentro de los términos del contrato, y siempre que sean pertinentes con relación a la correcta ejecución del mismo; **7**) Solicitar las modificaciones al contrato cuando las condiciones del servicio lo requieran; **8**) Certificar respecto al cumplimiento del contratista, documento que se constituye en requisito previo para cada uno de los pagos que debe realizar el Instituto; **9**) De ser necesario, solicitar la suspensión temporal del contrato. Para estos efectos, el supervisor del mismo debe elaborar y suscribir las actas de suspensión y reinicio respectivas, así como las de aprobación de la modificación de las garantías presentadas por el contratista; **10**) Verificar que el contratista realizó el pago de los aportes al sistema integral de seguridad social, en los montos estipulados en la Ley; **11**) Liquidar el contrato. **PARÁGRAFO**: La supervisión de las actividades derivadas del presente contrato, genera para el funcionario designado para ello la responsabilidad propia de este tipo de funciones. Por lo tanto, tiene el deber de actuar con la más absoluta diligencia y racionalidad en aras de proteger el patrimonio público. **CLÁUSULA NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: EL CONTRATISTA, con la suscripción del presente contrato, afirma bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en

ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Ley 80 de 1993, 821 de 2003 y demás disposiciones vigentes sobre la materia y que, si llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme lo prevé el artículo 9° de la citada Ley. **PARÁGRAFO** Sin perjuicio de lo dispuesto por el inciso 5 artículo 122 de la Constitución Política, de comprobarse que el contratista ha incurrido en violación del régimen de incompatibilidades o inhabilidades, en sanción disciplinaria, o recae sobre él sentencia judicial, renunciará a la ejecución del presente contrato, por lo cual se terminará automáticamente en este evento, asumiendo la responsabilidad de reintegrar los valores que haya recibido de CUNDEPORTES - FUNZA, sin derecho a reclamar indemnización ni reconocimiento alguno por ejecuciones parciales del contrato, dando así cumplimiento al principio de responsabilidad contenido en el art. 26 numeral 7° de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA. – GARANTÍAS Y MITIGACION DE RIESGOS:** El CONTRATISTA se obliga a constituir en favor de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE, CUNDEPORTES - FUNZA, Nit. 832.000.829-7**, de conformidad con lo previsto por el Decreto 1082 de 2015, dentro de los tres (3) días hábiles siguiente de su suscripción, garantía única otorgada a través de una compañía de seguros o entidad bancaria, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Bancaria, la cual ampare los siguientes riesgos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	10%	Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLMV	Plazo de ejecución del contrato.

Respecto de los posibles riesgos que se puedan presentar durante la ejecución del contrato, las partes se atendrán a lo señalado en el Ítem 1.3 del Pliego de Condiciones, documento que hace parte integral del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA. - CLÁUSULA DE INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne a EL INSTITUTO de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros ocasionados por EL CONTRATISTA, sus subcontratistas o proveedores durante la ejecución de la prestación del servicio. **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA. - INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del contrato, los cuales hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilaterales de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA:** Las partes, de común acuerdo, manifiestan que si EL CONTRATISTA no presenta los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguiente a su suscripción, el mismo se dará por terminado, quedando facultado EL INSTITUTO para adjudicar y suscribir el presente con persona distinta la cual reúna las calidades requeridas. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA. -**

MULTAS: En caso de mora o incumplimiento parcial de cualquiera de las obligaciones contraídas por EL CONTRATISTA, en virtud del presente contrato, las partes acuerdan multas sucesivas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de las obligaciones pactadas. Las multas tendrán un tope máximo del (10%) del valor total del contrato y podrán ser compensadas con los valores que le adeude EL INSTITUTO al CONTRATISTA, de conformidad con las reglas del Código Civil, o de la garantía constituida o mediante cobro judicial. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Las multas de efectuarán sin perjuicio del cobro de la cláusula penal de acuerdo a lo pactado en el presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** La imposición de multas se entiende regida por la facultad unilateral que le atribuye EL INSTITUTO el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, para el efecto se realizará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA. - CLÁUSULA PENAL:** Si EL CONTRATISTA incumpliere alguna de las obligaciones a su cargo, deberá pagar a EL INSTITUTO la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor no ejecutado del contrato. De las multas impuestas se informará a la Cámara de Comercio. **CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA. - CADUCIDAD:** Previo requerimiento por escrito a EL CONTRATISTA, el Instituto, declarará la caducidad del presente contrato cuando se presente incumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA que afecten de manera grave y directa su ejecución y amenace con su paralización. Igualmente se declarará, cuando EL CONTRATISTA incumpla la obligación prevista en el numeral 5° artículo 5° de la Ley 80 de 1993. En todo caso para la imposición de sanciones al contratista, como multas, efectividad de la cláusula penal, caducidad y terminación unilateral, se observará y aplicará lo normado por el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015. **CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL:** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá, de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato mediante acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **PARÁGRAFO:** El contratista prorrogará la vigencia de la garantía única por el tiempo que dure la suspensión, de haber lugar a ella. **CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA. - LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO:** El presente contrato se liquidará con el último pago. Para la liquidación se exigirá al CONTRATISTA la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía única, conforme a lo establecido al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA. - LIQUIDACIÓN UNILATERAL:** Si EL CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, esta será practicada directa y unilateralmente por el INSTITUTO y se adoptará por acto administrativo motivado, susceptible del recurso de reposición. **CLÁUSULA DÉCIMO VIGÉSIMA. - CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente el presente contrato a persona alguna, ni subcontratar los servicios objeto del mismo, salvo previa autorización expresa y escrita por parte de EL INSTITUTO. **CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES:** De acuerdo con lo establecido en el inciso 2°, numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA no tendrá derecho a prestación alguna, distinta a la pactada en la cláusula tercera del presente contrato, razón por la cual, con su suscripción, no se genera vínculo laboral alguno entre EL INSTITUTO y EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA. - COSTOS IMPUTABLES AL VALOR DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA se obliga a asumir la totalidad de los costos que demande la preparación, ejecución, personal extra y demás actividades, gastos necesarios para el cumplimiento del presente contrato y su única remuneración será el valor pactado en la cláusula tercera. **CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA. - DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos, las partes declaran como domicilio contractual, el municipio de FUNZA. **CLÁUSULA VIGÉSIMO CUARTA. - NORMATIVIDAD APLICABLE:** Conforme el Decreto 1510 de 2013, el presente contrato se sujetará a la Ley 80 de 1993 y en las materias no reguladas en ella, a las disposiciones Civiles y Comerciales. Se aplicará la legislación comercial cuando el contrato tenga el carácter de mercantil de acuerdo con los arts. 20, 21 y 22 del C de Co; en caso contrario se aplicará la legislación civil. **CLÁUSULA VIGÉSIMO QUINTA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Hacen parte integral del

presente contrato, y como tal obligan jurídicamente a las partes, los siguientes documentos: **a**) El estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia; **b**) El certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la Tesorería del Instituto; **c**) El Pliego De Condiciones De La Invitación; **d**) Los documentos presentados por EL CONTRATISTA en su propuesta; **e**) La póliza única de cumplimiento si se solicita; **f**) El registro presupuestal y **g**) Los demás que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA VIGÉSIMO SEXTA. - AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL**: De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, EL CONTRATISTA deberá estar afiliado como empresa cotizante, así mismo deberá tener afiliado a la seguridad social integral a cada una de las personas que empleará en la ejecución del contrato, lo cual deberá demostrar mes a mes ante la Entidad Contratante. Esta situación y el pago de aportes a los mencionados sistemas serán requisito indispensable para proceder a efectuar los pagos pactados por parte del INSTITUTO. **CLÁUSULA VIGÉSIMO SEPTIMA. – INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA** se obliga a mantener a la entidad libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subalternos o dependientes, de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015. **VIGÉSIMO OCTAVA.- CADUCIDAD: EL CONTRATANTE**, mediante resolución motivada podrá declarar la caducidad del contrato si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato, de conformidad con el artículo 18 de la ley 80 de 1993. **VIGÉSIMO NOVENA.- INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA** actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía, y no estará sujeto a subordinación laboral con el CONTRATANTE; y sus derechos se limitarán a exigir el cumplimiento de las obligaciones del contrato. **TRIGESIMA - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** La entidad considera pertinente realizar la liquidación del contrato el cual se podrá efectuar de mutuo acuerdo una vez se dé cumplimiento al objeto contractual o al vencimiento del plazo de ejecución o a la terminación del contrato por mutuo acuerdo y se deberá presentarse con el último pago. **TRIGESIMA PRIMERA.- CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.** El CONTRATISTA se obliga para con el INSTITUTO a pagar una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, a título de estimación anticipada de los perjuicios que llegara a sufrir en caso de incumplimiento total de las obligaciones que adquiere en el presente contrato. El valor de la cláusula penal pecuniaria que se haga efectiva, se considerará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios causados. **TRIGESIMA SEGUNDA.- MANIFESTACIÓN DE NO LAVADO DE ACTIVOS.** Bajo la gravedad de juramento, EL CONTRATISTA manifiesta que el origen de los recursos empleados para la ejecución del objeto presente contrato son lícitos y ajenos a las actividades que comprenden el tipo penal de lavado de activos, conforme a las disposiciones legales vigentes, en especial el contenido del artículo 27 de la Ley 1126 de 2006.

ORIGINAL FIRMADO

JENNI VÁSQUEZ FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA	CARGO	FIRMA
Revisó	Katherine Gonzalez Ovalle	Subdirectora Administrativa y Financiera	ORIGINAL FIRMADO
Proyectó y Revisó	Andrea Garzón	Profesional Universitario III – Área Jurídica	ORIGINAL FIRMADO

FORMATO No 5
LISTA DE PRECIOS

PROCESO DE CONTRATACION : LICITACION PUBLICA No: 002 DE 2026

MIGUEL ANTONIO TORRES SANCHEZ, identificado como aparece al pie de mi firmaen mi calidad de representante legal de Transportes Torres Ltda con Nit 832.010.132-5 identificado, manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de **$ 600.000.000 Seiscientos Millones de Pesos M/cte** Valor que incluye todos los gastos, contribuciones, tasas a los que haya lugar.

Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman el servicio a realizar:

ITEM	ORIGEN	DESTINO	DE 1 A 10 PASAJEROS IDA Y VUELTA	DE 11 A 19 PASAJEROS IDA Y VUELTA	DE 20 A 40 PASAJEROS IDA Y VUELTA	POR CADA DIA ADICIONAL DEL SERVICIO
1	FUNZA	AGUA DE DIOS	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
2	FUNZA	ANAPOIMA	$ 1.518.000	$ 1.932.000	$ 2.346.000	$ 414.000
3	FUNZA	APULO	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
4	FUNZA	ARBELAEZ	$ 1.518.000	$ 1.932.000	$ 2.346.000	$ 414.000
5	FUNZA	ARMENIA	$ 6.210.000	$ 7.590.000	$ 8.970.000	$ 690.000
6	FUNZA	BARRANQUILLA	$ 11.040.000	$ 12.420.000	$ 16.560.000	$ 828.000
7	FUNZA	BOGOTA	$ 897.000	$ 1.104.000	$ 1.242.000	$ 276.000
8	FUNZA	BOJACA	$ 897.000	$ 1.104.000	$ 1.242.000	$ 276.000
9	FUNZA	BUCARAMANGA	$ 7.590.000	$ 8.970.000	$ 10.350.000	$ 690.000
10	FUNZA	BUGA	$ 8.970.000	$ 10.350.000	$ 11.730.000	$ 828.000
11	FUNZA	CAJICA	$ 1.242.000	$ 1.518.000	$ 1.794.000	$ 414.000
12	FUNZA	CALI	$ 8.970.000	$ 10.350.000	$ 11.730.000	$ 828.000
13	FUNZA	CARTAGENA	$ 11.040.000	$ 12.420.000	$ 16.560.000	$ 828.000
14	FUNZA	CHÍA	$ 1.104.000	$ 1.380.000	$ 1.656.000	$ 414.000
15	FUNZA	CHIQUINQUIRA	$ 2.880.000	$ 3.294.000	$ 3.984.000	$ 414.000
16	FUNZA	CHOACHÍ	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
17	FUNZA	CHOCONTA	$ 2.760.000	$ 3.174.000	$ 3.864.000	$ 414.000
18	FUNZA	COTA	$ 966.000	$ 1.242.000	$ 1.518.000	$ 414.000
19	FUNZA	COGUA	$ 1.638.000	$ 1.914.000	$ 2.190.000	$ 414.000
20	FUNZA	CÚCUTA	$ 11.040.000	$ 12.420.000	$ 16.560.000	$ 828.000
21	FUNZA	EL ROSAL	$ 1.035.000	$ 1.242.000	$ 1.380.000	$ 414.000
22	FUNZA	FACATATIVA	$ 897.000	$ 1.104.000	$ 1.242.000	$ 276.000
23	FUNZA	FÓMEQUE	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
24	FUNZA	FUNZA	$ 345.000	$ 414.000	$ 552.000	$ -
25	FUNZA	FOSCA	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
26	FUNZA	FUSAGASUGA	$ 1.518.000	$ 1.932.000	$ 2.346.000	$ 414.000
27	FUNZA	GACHANCIPA	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
28	FUNZA	GIRARDOT	$ 1.932.000	$ 2.484.000	$ 2.760.000	$ 414.000
29	FUNZA	GUADUAS	$ 2.070.000	$ 2.622.000	$ 2.898.000	$ 414.000
30	FUNZA	GUATAVITA	$ 2.760.000	$ 3.174.000	$ 3.864.000	$ 414.000
31	FUNZA	IBAGUÉ	$ 4.830.000	$ 6.210.000	$ 7.590.000	$ 690.000
32	FUNZA	LA MESA	$ 1.380.000	$ 1.794.000	$ 2.208.000	$ 414.000
33	FUNZA	LA VEGA	$ 1.380.000	$ 1.794.000	$ 2.208.000	$ 414.000
34	FUNZA	MADRID	$ 414.000	$ 552.000	$ 690.000	$ -
35	FUNZA	MANIZALES	$ 6.900.000	$ 8.280.000	$ 9.660.000	$ 690.000
36	FUNZA	MEDELLÍN	$ 8.970.000	$ 10.350.000	$ 11.730.000	$ 828.000
37	FUNZA	MESITAS DEL COLEGIO	$ 1.518.000	$ 1.932.000	$ 2.346.000	$ 414.000
38	FUNZA	NEIVA	$ 7.590.000	$ 8.970.000	$ 10.350.000	$ 690.000
39	FUNZA	NILO	$ 1.932.000	$ 2.484.000	$ 2.760.000	$ 414.000
40	FUNZA	NOCAIMA	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
41	FUNZA	PACHO	$ 1.932.000	$ 2.484.000	$ 2.760.000	$ 414.000
42	FUNZA	PAIPA	$ 3.036.000	$ 3.450.000	$ 4.140.000	$ 690.000
43	FUNZA	PALMIRA	$ 8.970.000	$ 10.350.000	$ 11.730.000	$ 828.000
44	FUNZA	PEREIRA	$ 8.970.000	$ 10.350.000	$ 11.730.000	$ 828.000
45	FUNZA	SAN FRANCISCO	$ 1.380.000	$ 1.794.000	$ 2.208.000	$ 414.000
46	FUNZA	SAN JOAQUIN	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
47	FUNZA	SANTA MARTA	$ 11.040.000	$ 12.420.000	$ 16.560.000	$ 828.000
48	FUNZA	SIBATE	$ 1.224.000	$ 1.500.000	$ 1.776.000	$ 414.000
49	FUNZA	SILVANIA	$ 1.518.000	$ 1.932.000	$ 2.346.000	$ 414.000
50	FUNZA	SOACHA	$ 1.104.000	$ 1.380.000	$ 1.656.000	$ 414.000
51	FUNZA	SOPÓ	$ 1.380.000	$ 1.656.000	$ 1.932.000	$ 414.000
52	FUNZA	SUBACHOQUE	$ 1.380.000	$ 1.656.000	$ 1.932.000	$ 414.000
53	FUNZA	TABIO	$ 1.242.000	$ 1.518.000	$ 1.794.000	$ 414.000
54	FUNZA	TENJO	$ 1.104.000	$ 1.380.000	$ 1.656.000	$ 414.000

55	FUNZA	TOCAIMA	$ 1.932.000	$ 2.484.000	$ 2.760.000	$ 414.000
56	FUNZA	TOCANCIPA	$ 1.380.000	$ 1.656.000	$ 1.932.000	$ 414.000
57	FUNZA	TUNJA	$ 2.760.000	$ 3.174.000	$ 3.864.000	$ 414.000
58	FUNZA	UBATÉ	$ 2.760.000	$ 3.174.000	$ 3.864.000	$ 414.000
59	FUNZA	UTICA	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
60	FUNZA	VENECIA	$ 1.932.000	$ 2.484.000	$ 2.760.000	$ 414.000
61	FUNZA	VILLAVICENCIO	$ 3.036.000	$ 3.450.000	$ 4.140.000	$ 552.000
62	FUNZA	VILLETA	$ 1.656.000	$ 2.070.000	$ 2.484.000	$ 414.000
63	FUNZA	VILLA NUEVA CASANARE	$ 4.830.000	$ 6.210.000	$ 7.590.000	$ 690.000
64	FUNZA	VIOTÁ	$ 1.932.000	$ 2.484.000	$ 2.760.000	$ 414.000
65	FUNZA	ZIPAQUIRA	$ 1.518.000	$ 1.794.000	$ 2.070.000	$ 414.000
TOTALES			**$ 208.671.000**	**$ 247.932.000**	**$ 298.026.000**	**$ 31.464.000**

NOTA 1. Sobre el respecto, dice el artículo 476 del estatuto tributario que contempla los servicios excluidos del impuesto a las ventas en el numeral 2: El servicio de transporte público, terrestre, fluvial y marítimo de personas en el territorio nacional, y el de transporte público o privado nacional e internacional de carga marítimo, fluvial, terrestre y aéreo. Igualmente, se exceptúan el transporte de gas e hidrocarburos. De esta norma se desprende que el transporte público de pasajeros, ya sea terrestre o marítimo, está excluidos del impuesto a las ventas.

TRANSPORTES TORRES LTDA
NIT 832.010.132-5
Representante Legal
Miguel Antonio Torres Sanchez
C.C 19.160.936 de Bogota

ALCALDÍA DE FUNZA | CUNDEPORTES FUNZA

Naturaleza:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**
Numero De Contrato:	**LP-003-2026**
Contratante:	**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE, CUNDEPORTES - FUNZA - N.I.T. 832.000.829-7**
Contratista:	**UNION TEMPORAL LOGISTICA 26 NIT 902.074.459-6**
Dirección:	Carrera 2este No. 7-65
Representado Por:	**LEANDRO HUMBERTO CASTELLANOS CABARCAS**
Identificación:	1.032.403.272 de Bogotá
Objeto:	**PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES, EVENTOS RECREODEPORTIVOS Y APOYOS ECONOMICOS A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO Y CLUBES DEPORTIVOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA EVOLUCIONA Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS A CUNDEPORTES FUNZA**
Plazo De Ejecución:	El término de ejecución del contrato será de **SIETE (07) meses** sin exceder el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra, contados a partir del acta de inicio.
Valor:	**El valor total del presente contrato es la suma de DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/TE ($2.310.000.000) a monto agotable, En este valor se encuentran incluidos los gastos en que incurre el contratista en la legalización del contrato, así como los impuestos de orden nacional y municipal a que haya lugar.**
Modalidad De Contratación:	LICITACION PUBLICA

Entre los suscritos a saber JENNI VASQUEZ FIGUEROA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.073.504.658, en su calidad de Directora y Representante Legal del INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - CUNDEPORTES FUNZA, establecimiento público descentralizado de orden municipal, creado mediante Acuerdo No. 035 de 1995 expedido por el Concejo Municipal De Funza, nombrado mediante Resolución No. 043 del 12 de Enero de 2024, debidamente facultado para suscribir contratos y convenios conforme lo señala la ley 80 de 1993, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y demás normas siguientes y complementarias, quien en adelante se denominará EL INSTITUTO, por una parte y por la otra, **UNION TEMPORAL LOGISTICA 26 NIT 902.074.459-6**, Representada Legalente por el señor **LEANDRO HUMBERTO CASTELLANOS CABARCAS**, identificado con No. C.C 1.032.403.272 de Bogotá, quien en adelante se denominará, **EL CONTRATISTA**; hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO**, el cual se regirá por las cláusulas que se señalarán previa las siguientes consideraciones: **1)** De lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 se efectuó el proceso de LP-003-2026 **2)** Que agotado el procedimiento descrito en el Decreto 1082 de 2015 mediante resolución 070-2026 de fecha 04 de Junio de 2026 se adjudicó a **UNION TEMPORAL LOGIATICA 26** por cumplir con los requisitos Juridicos, técnicos, económicos y financieros asi como la evaluación y calificación, establecidos en el pliego de condiciones definitivos **3)** Que con base en todo lo anteriormente expuesto el presente contrato se regirá por lo dspuesto en la ley 80 de 1993 y sus normas complementarias: **CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES, EVENTOS RECREODEPORTIVOS Y APOYOS ECONOMICOS A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO Y CLUBES DEPORTIVOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA EVOLUCIONA Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS A CUNDEPORTES FUNZA**, de acuerdo a la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, la cual para todos los efectos hace parte integral del presente contrato.

Alcance del objeto contractual:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UND MED	CANTIDAD
1	ALIMENTO	Azucar blanca o morena	Kilogramo	1
2	ALIMENTO	Hamburguesa preasada elaborada con carne de res x 200gr. Alta en proteína y libre de grasas trans. Empacada al vacío.	Unidad	1
3	ALIMENTO	Pan hamburguesa brioche 300gr	Unidad	1
4	ALIMENTO	Lechuga romana fresca	Libra	1
5	ALIMENTO	Cebolla cabezona blanca	Kilogramao	1
6	ALIMENTO	Queso tipo mozarella tajado	Libra	1
7	ALIMENTO	Aceite vegetal de soya, en botella de 5 litros (galón de 5000g)	Galón	1
8	ALIMENTO	El ajo en polvo es una buena fuente de vitamina B6, hierro y calcio, y es rico en antioxidantes y compuestos que pueden tener efectos beneficiosos para la salud.	kilogramo	1
9	ALIMENTO	Arepa de maíz blanco, con queso, x 5 unidades.	Paquete	1
10	ALIMENTO	ARROZ cereal y un alimento indispensable para una dieta sana y equilibrada. Arroba de 24 libras	Arroba	1
11	ALIMENTO	Arveja desganada x libra en bandeja, Proporciona energía que hace permanecer más tiempo la glucosa en la sangre. Tiene un gran poder antioxidante, protegiendo la retina y enfermedades vinculadas a la vista	Libra	1
12	ALIMENTO	Galleta con bocadillo de 12 unidades por 150 gr	Paquete	1
13	ALIMENTO	Cebolla larga	Libra	1
14	ALIMENTO	Carne de cerdo	kilogramo	1
15	ALIMENTO	Huevo de gallina en cubeta x 30 unidades	Cubeta	1
16	ALIMENTO	Pan Súper Perro 205 gr	Paquete	1
17	ALIMENTO	Panela Fraccionada 450gr	Unidad	1
18	ALIMENTO	Papa Fosforito de 400 gr	Paquete	1
19	ALIMENTO	Pechuga de pollo blanco	Libra	1
20	ALIMENTO	Caldo sazonador concentrado 24 Cubos 252 g.	Paquete	1
21	ALIMENTO	Sal, sustancia consistente en cloruro de sodio, ordinariamente blanca, cristalina, de sabor propio y muy	kilogramo	1

		soluble en agua.		
22	ALIMENTO	Salchicha, embutido fresco, entre húmedo y semiseco, con un contenido graso relativamente bajo y de baja acidificación, salchicha maguera	kilogramo	1
23	ALIMENTO	Salchicha Perro x 12, 480 gr	Paquete	1
24	ALIMENTO	SALSA TOMATE 1000 gr	Unidad	1
25	ALIMENTO	SALSA ROSADA 1000 gr	Unidad	1
26	ALIMENTO	Salsa de soya; condimento de origen chino, producido al fermentar semillas de soya con los hongos Aspergillus oryzae o Aspergillus soja, de 150 ml, en botella.	Frasco	1
27	ALIMENTO	Té en polvo; ingredientes: azúcar de caña, ácido cítrico (proporciona tarte), té instantáneo en polvo, zumo de zanahoria (color), sabor natural. Sachet de 12 gr c/u.	Sobre	1
28	ALIMENTO	El tomate está compuesto principalmente por agua y su macronutriente mayoritario son los hidratos de carbono.	libra	1
29	ALIMENTO	Bulto de papa sabanera lavada	Unidad	1
30	ALMUERZO	Porción de 125 gramos de arroz mixto (Pollo, carne de cerdo y verduras) acompañado de una porción de 100 gramos de papas fritas y ensalada, acompañado de 250 ml de jugo o bebida natural, servido en plato desechable, cubiertos, servilletas y vasos.	Unidad	1
31	ALMUERZO	Parrillada Mixta (150 gramos de carne de cerdo, 150 gramos de carne de res, 150 gramos de pechuga, porción de papa, yuca y guacamoles, acompañado de bebida gaseosa personal de 400ml]	Unidad	1
32	ALMUERZO	Cuarto de pollo, con papa salada, yuca, una bebida refrescante envase en empaque Tetrapak de 200ml.	Unidad	1
33	ALMUERZO	Sopa, Bandeja de arroz, principio, proteína, ensalada, papa o plátano, y jugo natural, empacado en envase desechable con cubiertos y servilleta.	Unidad	1
34	ALMUERZO	Combo Hamburguesa: Hamburguesa Americana de 250 gr de Carne o Pollo (segun solicitud), Pan artesanal, cebolla, 20 gramos de queso mozzarella, tomate, lechuga. Paquete de papas 25 gramos + Salsas de tomate y mayonesa, en sobres presentación individual, Jugo de 200 ml sin persevantes. (empaque tetra pak y/o botella plástica desechable)	Unidad	1
35	ALQUILER	Alquiler bicicleta estática de gimnasio	Unidad	1
36	ALQUILER	Peana resortada para show de gimnasia y porrismo, de 12,81 x 16,47 metros, para uso institucional, profesional.	Unidad	1
37	ALQUILER	ATRACCIONES INFLABLES (5 inflables infantiles grandes, esferas inflables) Y MECANICAS (toro mecánico adultos,	Unidad	1

		futbol inflable). Incluye operadores y planta eléctrica		
38	ALQUILER	Alquiler de 10 saltarines con sus respectivos operadores y planta eléctrica para ser instalados en el parque principal, en un tiempo estimado de 8 de la mañana a 2 de la tarde	Unidad	1
39	AMBULANCIA	Ambulancia básica, servicio por horas	Unidad	1
40	AMBULANCIA	Ambulancia medicalizada, servicio por horas	Unidad	1
41	ARREGLO FLORAL	CENEFA DE FLORES DE 50 CM SEGÚN COLORES Y DISEÑO INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Unidad	1
42	ARREGLO FLORAL	CENEFA DE FLORES DE 1 METRO SEGÚN COLORES Y DISEÑO INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Unidad	1
43	ARREGLO FLORAL	Arreglo floral grande de piso para laterales tarima 80 cms	Unidad	1
44	ARREGLO FLORAL	ARREGLO FLORAL EN JARRONES DE VIDRIOS ALTOS.	Unidad	1
45	ARREGLO FLORAL	Centro de mesa floral con base de vidrio, que incluya gerberas, rosas, gypsophilas y follaje; o lirios, pompones, gypsophilas y follaje. Medidas de 20 cm de alto por 25 cm de ancho. Entregados y puestos en los lugares indicados por el supervisor del contrato.	Unidad	1
46	AVISO	M2 de letrero para los diferentes escenarios deportivos con bastidor en tubo cuadrado de pulgada pintado con impresión sobre banner de 13 onzas full color, letras y/o logotipo en acrílico de 3 milímetros con cantonera de 6 cms, impresión sobre vinilo a full color para decoración, iluminación tipo LED interna con sistema de encendido y apagado automático, instalado según indicaciones del supervisor del contrato.	M2	1
47	BACKING	Backing de 2,40x2,40 mts, con estructura ajustable en aluminio de alta durabilidad y resistencia, impresión sobre banner de 13 onzas a full color 1.440 DPI, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
48	BANDERA	Bandera de Colombia con escudo en tela satinada de 1.40 metros de ancho por 1.10 metro de alto	Unidad	1
49	BANDERA	Bandera de Cundinamarca con escudo en tela satinada de 1.40 metros de ancho por 1.10 metros de alto	Unidad	1
50	BANDERA	Bandera de Funza con escudo en tela satinada de 1.40 metros de ancho por 1.10 metros de alto	Unidad	1
51	BANDERA	Bandera de Colombia en tela para exteriores de 3 metros de ancho por 2.20 metros de alto	Unidad	1
52	BANDERA	Bandera de Cundinamarca en tela para exteriores de 3 metros de ancho por 2.20 metros de alto	Unidad	1
53	BANDERA	Bandera de Funza en tela para exteriores de 3 metros de ancho por 2.20 metros de alto	Unidad	1

54	BANDERA	Bandera de Colombia en tela para exteriores de 5 metros de ancho por 4 metros de alto	Unidad	1
55	BANDERA	Bandera de Cundinamarca en tela para exteriores de 5 metros de ancho por 4 metros de alto	Unidad	1
56	BANDERA	Bandera de Funza en tela para exteriores de 5 metros de ancho por 4 metros de alto	Unidad	1
57	BANDERIN	Banderín tipo gota de 255 cms de alto, impresión en tela samba por las dos caras en alta resolución, marco en fibra de vidrio y base metálica, incluye bolso para transportar, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
58	BANNER	M2 de banner de 13 onzas impreso a full color 1.440 DPI con ojales en las esquinas, instalado según indicaciones de Cundeportes.	M2	1
59	BAÑOS	Alquiler diario baños portatiles para eventos, población Discapacidad	Unidad	1
60	BAÑOS	Alquiler diario baños portatiles convencionales para eventos	Unidad	1
61	BASTIDOR	M2 de bastidor en tubo cuadrado de 2 pulgadas, pintado, con grafil e impresión sobre banner de 13 onzas impreso a full color 1440 DPI, plastificado e instalado según las indicaciones de Cundeportes.	M2	1
62	CAJON	Juego de cajones x 3 unidades, en madera de diferentes tamaños (1 metro de alto, 70 cm de alto y 50 cm de alto, diametro de 20 cm), pintura de aceite color blanco, con logos institucionales.	Unidad	1
63	CAPACITACIÓN	Capacitación liderazgo deportivo (profesional)	Unidad	1
64	CARNET TIPO 1	Carnet de 9x5.5 cms en teslin, 4x1 tintas, porta carnet y cinta de 2 cms de ancho sublimadas con mosquetón, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
65	CARNET TIPO 2	Carnet, tamaño de una identificación en PVC es 85.5mm * 54mm, 5,5 cm x 8,5 cm orientación (vertical, horizontal), todo dependerá del lugar de la perforación o portacardnet a usar. En cualquier programa que te permita grabar como imagen o pdf Photoshop, Ilustrator.	Unidad	1
66	CARPETA	Carpeta de presentación en propalcote de 300 grs, tamaño 46 x 35 cms, con bolsillo troqueladas, plastificado mate, impresión 4 x o tintas, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
67	CARRO VALLA	Carro valla para publicidad y promocion, adecuado con minimo 2 estructuras de 2.5 mt de ancho por 1.5 de alto para instalacion de vallas publicitarias , el vehiculo debe estar en perfecto estado de funcionamiento y documentacion	Día	1

68	CARTELERA	Cartelera informativa en aluminio de 1,40 mts x 80 cms. Con base en la parte posterior en MDF y lamina blanca brillante cenefa en la parte superior de 10 cms, con impresión a full color sobre vinilo adhesivo	Unidad	1
69	CENA	CENA ITALIANA ESPAGUETTI: 150 gramos de espagueti con salsa según indicaciones de la entidad, 150 gramos de proteína, 2 porciones de pan tipo banquete, Bebida de 200ML	Unidad	1
70	CHEQUE SIMBOLICO	Cheques de premiación de 1.20 x 50 cms, sobre MDF de 3 milímetros, impresión sobre vinilo adhesivo impreso a full color, plastificado, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
71	CHEQUES SIMBOLICOS	Cheque simbólico de 80 cm de ancho por 40 de alto, impreso a color sobre base dura o lamina plastica.	Unidad	1
72	CHEQUES SIMBOLICOS	Cheque simbólico de 60 cm de ancho por 30 CM de alto, impreso a color en alto gramaje	Unidad	1
73	CINTA PREVENTIVA	Cinta plástica preventiva, peligro o no pase en polietileno 400 mts X 13 cms de ancho, impresa a 1 tinta según diseño aprobado por Cundeportes.	Rollo de 400 mts	1
74	DESAYUNO	Tamal tolimense con porción de Pollo, carne de cerdo y huevo, acompañado de una bebida caliente y una pieza de pan, con cubiertos y servilletas.	Unidad	1
75	DIPLOMA	Diplomas tamaño 1/8 sobre papel metalizado de 250 grs, impresión laser, personalizados, diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
76	EMPASTADO	Empaste de libros 150 hojas aprox. Tamaño carta, pasta dura con base en cartón cartulina, forrado en material sintético y marcados en el lomo y portada. según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
77	ENTRADAS	Pasaporte de entrada a parque de atracciones mecánicas	Unidad	1
78	ENTRADAS	Pasaporte de entrada a granja	Unidad	1
79	ENTRADAS	Pasaporte de entrada a Mina / Parque Arqueológico	Unidad	1
80	ENTRADAS	Pasaporte de entrada a museo interactivo para niñ@s	Unidad	1
81	ESCARAPELA	Escarapela de 9 x 12 cms impresas sobre propalcote de 300 grs, 4x1 tintas, funda plástica con cinta de 2 cms sublimada con mosquetón, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
82	ESCUDO	Heraldos 40 x 60 cms, poliestileno calibre 100 decorado con vinilo adhesivo blanco full color, con tubo de 1,5 pulgadas de 1,50 mts de largo pintado.	Unidad	1
83	ESTACIÓN DE CAFÉ	Servicio de greca para 600 personas, incluye aromática, café, Galletas, vasos y personal de operación y servicio.	Unidad	1
84	ESTACIÓN DE	Pasabocas x 2 unds para 600 personas, incluye servicio de	Unidad	1

	PASABOCAS	atención.		
85	EVENTO	Realización de evento juego de Bingo en vivo y en directo para la comunidad, incluye, balotera con 75 numeros, 300 cartones y tablero.	Unidad	1
86	FESTON	Tela tafeta y cinta falla, triángulo de 30x25 cada uno, Tira de 20 metros, Color rojo y blanco, con logo estampado de Cundeportes Funza.	Unidad	1
87	HABLADORES	Habladores de 22 x 30 cms y base de 22 x 6 cms con bolsillo de 8 x 12 cms, en acrílico transparente original de 5 milímetros con vinilo adhesivo full color a 1.440 DPI y termoformados.	Unidad	1
88	HIDRATACIÓN	Recipiente o envase trasparente de agua filtrada apta para el consumo humano, con tinte de diversos colores, se le conoce también como bidón o botellón pet, el cual puede estar hecho PVC, con capacidad de 20 litros.	Unidad	1
89	HIDRATACIÓN	Agua en botella de 300 ml	Unidad	1
90	HIDRATACIÓN	Agua en botella de 600 ml	Unidad	1
91	HIDRATACIÓN	Bebida hidratante en botella "no energizante" bebida isotónica usada para rehidratar y recuperar carbohidratos y electrolitos agotados durante el ejercicio, x 600ml	Unidad	1
92	IMPLEMENTO	Set de Ollas en acero inoxidable 10L, Olla en acero inoxidable 15L, Olla en acero inoxidable 20L, wok en acero inoxidable 70.6 x 50.6 x 34.4 cm, olleta en acero inoxidable 5L, Set de cuchillos y cucharones	Unidad	1
93	IMPLEMENTO	Cuchillo Para Pelar 9cm Talent Acero Inoxidable Color Negro	Unidad	1
94	IMPLEMENTO	Carpa Tipo: Casa Capacidad: 06 Personas Medidas: 2.00 X 2.00 X 1.65 metros Alto Poliéster Impermeabilizado De Alta Resistencia Al Rasgado Lona En El Piso Cierre Total En Cremalleras 03 Ventanas Mosquitero En Puerta Y Ventana Estructura En Aluminio Estacas En Hierro Galvanizado Bolsillo Interior Gancho Para Linterna Fácil Armado. Materiales 100% Nacionales. Peso: 6.2 K. Aprox.	Unidad	1
95	IMPLEMENTO	Kit de menaje camping que incluya: Cubiertos, pocillo, olla, tula de empaque	Unidad	1
96	IMPLEMENTO	Caja de plastilina grande para desarrollar talleres de plastilina	Paquete	1
97	IMPLEMENTO	Block de papel para origami de 20 x 20 para desarrollar talleres de origami	Paquete	1
98	IMPLEMENTO	Cajas de temperas por 6 unidades para desarrollar talleres de pintura	Paquete	1
99	IMPLEMENTO	Paquete de bombas mil figuras por 50 unidades para desarrollar talleres de globoflexia	Paquete	1

100	IMPLEMENTO	Paquete de Cartulinas por 40 unidades	Paquete	1
101	IMPLEMENTO	Set de pinceles planos X 6 unidades, natural	Paquete	1
102	IMPLEMENTO	Manilla de seguridad papel tyvek de 1 pulgada x 100 unds	Paquete	1
103	INFLABLE	Inflable tipo arco con diámetro de 1 metro para salida o llegada fabricado en tela campero. Marcación digital 1440 dpi de resolución sobre tela morral con tintas ecológicas. Motor 3/4 hp. Maleta fabricada en tela polar debidamente marcada, cuerdas de anclaje arco de 6 mts de ancho x 4 mts de alto.	Unidad	1
104	MANILLA	Manilla impresa en Tela, 1 tinta 2.5 cm x 23 cm. Diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
105	MANTEL	Manteles en tela con logos tejidos (alcaldia de funza y Cundeportes Funza) previo diseño, de 4 metros de largo, por 1.80 mtr de alto	Unidad	1
106	MEDALLAS	Medallas Doradas, plateadas o bronceadas (según solicitud), elaboradas en aleación de cobre, zinc, magnesio y aluminio, material no tóxico, troquelada con logotipo y texto en alto relieve por una cara, de 6 CM de diámetro por 3 MM de espesor, con cinta estampada de 80 cm de largo según diseño entregado por CUNDEPORTES FUNZA.	Unidad	1
107	MEDALLAS	Medallas de participación, elaboradas enaleaciónde cobre, zinc, magnesio y aluminio, material no tóxico, troquelada con logotipo y texto en alto relieve por una cara, de 6 CM de diámetro por 3 MM de espesor, con cinta estampada de 80 cm de largo según diseño entregado por CUNDEPORTES FUNZA.	Unidad	1
108	MEDALLAS	Medalla centro giratorio, fabricada en zinc alloy en alto y bajo relieve, con un anillo de protección en relieve del mismo material, con laureles circundantes, en material dorado brillante, con pintura ecosolvente y barnizado de uv, cinta sublimada en poliéster de 2.5 cmts de ancho x 80 cmts de largo, según diseño suministrado por CUNDEPORTES FUNZA.	Unidad	1
109	MEDALLAS	Medalla acrílica centro giratorio, fabricada con doble capa en acrílico espejo de 2.7 mm y respaldo en acrílico opal de 2 mm, diseño full color interior en DTF UV, cinta satín de 20 mm personalizada a full color según diseño CUNDEPORTES FUNZA.	Unidad	1
110	NÚMEROS	Números plastificados para los competidores de 20 x15	Unidad	1
111	NÚMEROS	Números con CHIP para medición de tiempos de competencia atletismo, eventos ciclismo y en general para eventos recreo deportivos. Tamaño 21x14 cm. Material PPP 98grm2. Impresión full color 4x4. Debe entregarse con ganchos puestos en cada esquina. CHIP para medición de tiempos resistente al agua y al sudor adherido en la parte posterior del número. Diseño, logos,	Unidad	1

		colores entregados por CUNDEPORTES FUNZA.		
112	PASACALLE	Pasacalle de 6x1 mts, sobre banner de 13 onzas impreso a full color a 1.440 DPI, con bolsillos laterales y palos cuadrados de 4x4 cms, instalados y. desinstalados según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
113	PENDON	Pendón de 2x1 mts sobre banner de 13 onzas, impresión full color a 1.440 DPI, con tubos en aluminio y cordón en la parte superior e inferior para colgar, diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
114	PENDON	Pendón de 2x1 mts sobre banner de 13 onzas, impresión full color a 1.440 DPI, estructura con tubos en aluminio anodizado color negro, maletín para su transporte, diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
115	PENDON	Pendón rollup de 2x1 mts sobre banner de 13 onzas, impresión full color a 1.440 DPI, estructura en aluminio con sistema retráctil, maletín para su transporte, diseños, según indicaciones de Cundeportes	Unidad	1
116	PLACA	Placa conmemorativa de 60 x 35 cms, en acero inoxidable calibre 18 en fotograbado, con distanciadores en acero en las 4 esquinas instalada según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
117	PLACAS	Placas de participación 100% PERSONALIZADAS EN ACRILICO, con logos institucionales con previa autorización del diseño (20 cm de alto x 20 de ancho).	Unidad	1
118	PLACAS	Placas de participación 100% PERSONALIZADAS EN VIDRIO, con logos institucionales con previa autorización del diseño (20 cm de alto x 20 de ancho).	Unidad	1
119	PLEGABLE	Plegable a 3 cuerpos tamaño abierto oficio 33x22 cms, impreso full color por las dos caras, propalcote de 115 grs. incluye distribución. Diferentes diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
120	PLEGABLE	Programaciones sobre propalcote de 115 grs, 65 x 12 cms, full color por las dos caras, plegadas a 5 cuerpos, Diferentes diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
121	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $50.000 Pesos M/C	Unidad	1
122	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $100.000 Pesos M/C	Unidad	1
123	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $150.000 Pesos M/C	Unidad	1

124	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $200.000 Pesos M/C	Unidad	1
125	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $250.000 Pesos M/C	Unidad	1
126	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $300.000 Pesos M/C	Unidad	1
127	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $500.000 Pesos M/C	Unidad	1
128	PREMIACIÓN	Vajilla de porcelana de 6 puestos	Unidad	1
129	PREMIACIÓN	Bicicleta todoterreno con cambios	Unidad	1
130	PREMIACIÓN	Licuadora 6 velocidades	Unidad	1
131	PREMIACIÓN	Cubre cama doble face, tamaño doble, largo x ancho 240 cm x 240 cm, Materiales AFELPADO, 2 fundas para almohada,	Unidad	1
132	PREMIACIÓN	Mercado navideño empacado en caja plástica para usuarios: Natilla x 300gr, Mezcla Buñuelos x 300gr, Mermelada x 200gr, pernil de cerdo empacado al vacio x 450gr, Duraznos enlatados x 400gr, Paqute de frutos secos x 300gr, Dulce de leche x 250gr , Galletas dulce surtidas x 200gr, Botella de vino x 375ml Caja contenedora plástica reutilizable.	Unidad	1
133	RECARGA	Recarga de cilindro de gas de 40 libras	Unidad	1
134	RECONOCIMIENTO	Reconocimientos troquelados y grabados en laser, acrílico original de 10 milímetros de 22 cms de alto x 14 mts de ancho, impresión sobre vinilo al espejo impreso full color a 1.440 DPI, con una base de 18x8cmts grabado en laser, diferentes diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
135	REFRIGERIO 1	Refrigerio para niño con bebida láctea, fruta y Nuggets, todo empacado en bolsa ziploc individual con servilleta.	Unidad	1
136	REFRIGERIO 2	Sándwich de pan, jamón de cerdo y queso, acompañado de una fruta y una bebida refrescante envasada en empaque Tetrapak de 200ml, todo empacado en bolsa ziploc individual con servilleta.	Unidad	1
137	REFRIGERIO 3	Amasijo tradicional (almojabana, mantecada, buñuelo, pan de bono, etc) en empaque plástico industrializado de 125 gramos acompañado de una fruta y una bebida refrescante en envase Tetrapak de 200ml, todo empacado en bolsa ziploc individual con servilleta.	Unidad	1
138	REFRIGERIO 4	Sándwich de pan, jamón de cerdo y queso, acompañado de una fruta, una bebida refrescante envase en empaque Tetrapak de 200ml, un helado y una chocolatina, empacado en caja de cartón, con la imagen institucional previa aprobación logos Cundeportes.	Unidad	1

139	REFRIGERIO 5	Bebida caliente (agua de panela), amasijo tradicional, porción de queso.	Unidades	1
140	ROMPETRÁFICO	Rompe tráfico de 1.50 x 80 cms, MDF de 10 milímetros, con base, impresión por las dos caras sobre vinilo adhesivo a full color plastificado, diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
141	SEÑAL	Señal de 50 x 30 cms en lámina galvanizada, vinilo adhesivo impreso full color, foto luminiscente y vinilo de corte, instaladas según indicaciones del supervisor.	Unidad	1
142	SEÑAL	Señal de 35x 25 cms, en acrílico original de 4 milímetros con impresión sobre vinilo adhesivo al espejo, instaladas según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
143	SEÑAL	Señal de 35 x 50 cms, en poliestireno calibre 80 decorada con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables	Unidad	1
144	SEÑAL	Señal de 22 x 27 cms, en acrílico transparente original de 5 milímetros, vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables	Unidad	1
145	SEÑAL	Señal de 10 x 15 cms, en acrílico transparente original de 5 milímetros, vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables	Unidad	1
146	SEÑAL	Señal de 10 x 20 cms, en acrílico transparente original de 5 milímetros, vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables	Unidad	1
147	SEÑAL	Señalización Dimensiones: 30x30 o 45x45 cm. Mango de 3cm x 12 cm. Peso: 0.6KL Material: Plástico Inyectado. Reflectividad: Alta Intensidad.Color: Rojo y Verde, con letras color Blanco. Color Base: Blanco. Utilización: Zonas escolares, cruces peatonales peligrosos, obras con cruces en la vía entre otros.	Unidad	1
148	SEÑAL	Señal de 30 x 15 cms, en acrílico transparente original de 5 milímetros, vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables.	Unidad	1
149	SEÑAL	Señales de 30 x 60 cms en lámina galvanizada y vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada sobre tubo metálico cuadrado de 3 pulgadas con soporte en cruz en la parte de atrás para soportar la señal, el tubo debe tener una altura del piso a la señal de 1.80 cms y enterrados 70 cms, incluye instalación y materiales tales como cemento, gravilla y arena de rio correspondiente para su adecuada instalación.	Unidad	1

150	SEÑAL	Señales de 30 x 40 cms en lámina galvanizada y vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada sobre tubo metálico cuadrado de 2 pulgadas con soporte en cruz en la parte de atrás para soportar la señal, el tubo debe tener una altura del piso a la señal de 1.00 cms y enterrados 40 cms, incluye instalación y materiales tales como cemento, gravilla y arena de rio correspondiente para su adecuada instalación.	Unidad	1
151	SEÑALIZACIÓN	Centímetro cuadrado en acrílico, full color, con diseño establecido por Cundeportes.	Unidad	1
152	SEÑALIZACIÓN	Centímetro cuadrado en vinilo, full color, con diseño establecido por la Cundeportes	Unidad	1
153	SEÑALIZACIÓN	Centímetro cuadrado en poliestireno, full color, con diseño establecido por la Cundeportes	Unidad	1
154	SHOW	Cantante o grupo musical de talla nacional de música social para amenizar.	Unidad	1
155	SHOW	Show artístico que incluya malavares, gimnasia, actos circenses y percusión.	Unidad	1
156	SHOW	Artista o grupo musical EMULO musical de talla nacional.	Unidad	1
157	SHOW	Evento aeróbico, gimnástico, fitness que se realice con ritmos musicales dirigido a población en general para grupos numerosos, guiado por personal con experiencia y reconocimiento nacional en eventos Zumba.	Unidad	1
158	SHOW	SHOW INAUGURAL BOSSABALL, disciplina deportiva que integra elementos de Fútbol, Voleibol, Gimnasia Aeróbica y la alegría de la Samba y otros ritmos tropicales, sobre un cancha inflable con camas elásticas.	Unidad	1
159	SHOW	SHOW EXHIBICIÓN COMETAS: Se desarrolla con 8-10 personas expertas quienes vuelan según un cronograma diferentes modalidades de demostración, incluye: Vuelo de cometas estáticas, cometas tridimensionales, acrobáticas con fondo musical, cometa GIGANTE (depende del lugar ya que necesita una zona grande despejada y las condiciones de viento) Vuelo de precisión cometa de cuatro hilos con fondo musical. Ballet acrobático de equipo (TEAM 3 ó 4 pilotos) con fondo musical. Show de inflables (Cometas Inflables grandes y animales gigantes).	Unidad	1
160	SPEAKER	TRANSMISION, NARRACION, PUBLICIDAD	Unidad	1
161	STICKER	Sticker - insignia campamentos municipales, hoja tabloide adhesivo precorte	Hoja	1
162	SUVENIR 1	Gafas neón	Unidad	1
163	SUVENIR 2	Linterna frontal de pilas con 30 lúmenes para senderismo forclaz onnigh50 Marcado con logos institucionales y del evento con previa aprobación.	Unidad	1

164	SUVENIR 3	KIT bufanda con gorro navideño longitud 120 cm ancho 15 cm bufanda gorro con cascabel longitud 65 cm material lana, diseños, texto y logos por el instituto.	Unidad	1
165	SUVENIR 4	Cometa Diamante Confeccionada Material Cambrel sublimada, Tamaño: 90 cm. X 60 cm, Empaque en bolsa individual con hilo (50mts) en manija plástica, Cola de tela o plástica de color, Instructivo de armado y vuelo, diseño entregado por CUNDEPORTES FUNZA., estructura en palitos plásticos.	Unidad	1
166	SUVENIR 5	MALETIN, Maleta tipo bolso con correa para transportar las pertenencias de los deportistas. Maletín plegado 26 x 25 x 10 cm, Maletín desplegado 49 x 26 x 25 cm, 338 gramos. 3 compartimentos. 1 bolsillo principal, 1 lateral y 1 para objetos personales. Empacada en bolsa de presentación de papel	Unidad	1
167	SUVENIR 6	Maletin con un bolsillo frontal de acceso rápido, compartimientos laterales ideales para llevar lo esencial, un amplio bolsillo principal con organizador interior para mantener todo en orden, y Volumen aproximado: 18 litros. MATERIAL: 290D Combinado con Poliéster + PVC + 210D MEDIDAS: Formato: (Ancho X Alto X Profundo): (29,5 X 43,5 X 14). Correa Mano: (19,5). Correa Hombro Ajustada: (50). Correa Hombro Suelta: (83). Peso: 318 gr. ÁREA DE IMPRESIÓN APROXIMADA: Screen: (8 X 8). MARCA: SE SUGIERE: Screen 1 tinta.	Unidad	1
168	SUVENIR 7	Morral para laptop con respaldo ergonómico, cómodo y ajustable. Cuenta con un bolsillo principal con cremallera y espuma en la parte trasera, así como un bolsillo frontal complementario. También tiene dos bolsillos laterales de malla ideales para botellas o cables. Volumen aproximado: 16 litros. MATERIAL: 600*300D / PVC + malla MEDIDAS: 31 cm x 12 cm x 43,5 cm. ÁREA DE IMPRESIÓN APROXIMADA: Screen: 16 cm X 7 cm	Unidad	1
169	SUVENIR 8	Toalla para manos, Composición: 100% algodón, Tamaño y medidas: Manos: 40 x 70 cm, 500 gramos: peso suave, denso y medio, Más absorbente que una toalla estándar. Fibras de tacto suave, bordada con logo de Cundeportes. Empacada en bolsa de presentación de papel	Unidad	1
170	SUVENIR 9	Brazaletes en Silicona, cerrados, sin broches, elaborados en silicona Resistente al agua, al maltrato al lavado y al uso prolongado Dimensiones: 190mm X 12mm X 2mm.con la frase Funza al parque en full color	Unidad	1
171	SUVENIR 10	SUVENIR: GOLPEADORES PROMOCIONALES ELABORADOS EN POLIETILENO CON VÁLVULA AUTOSELLABLE IMPRESO EN FLEXOGRAFÍA.	Unidad	1
172	SUVENIR 11	kit de Gorro siliconado, para natación, toalla de 50 cm x 35 cm, casco para ciclismo y tula en material reciclado.	Unidad	1
173	SUVENIR 12	Gorros navideños estilo papa Noel	Unidad	1

174	SUVENIR 13	kit de Gorro siliconado, para natación y toalla de 50 cm x 35 cm, tula en material reciclado.	Unidad	1
175	SUVENIR 14	KIT, Sombrero, en tela debe ser anti-UV (índice FPS superior a 50), El sombrero también debe tener un ancho de ala que proteja completamente la cara y la nuca (7 cm), El cordón es suave y cómodo y permite que el sombrero se mantenga en su sitio, incluso con viento, bordado con logo de CUNDEPORTES, Plato hondo en plástico, Vaso de 7 onzas, Cuchillo, Cuchara, Tenedor Y Bolsa de almacenamiento.	Unidad	1
176	SUVENIR 15	Luces estilo sapito juego x 2	Unidad	1
177	SUVENIR 16	Sombrero de verano para niños, gorro de pescador al aire libre, transpirable, impermeable, anti ultravioleta, Anti-UV, cuerda a prueba de viento, más silbato, sombrero para el sol Marcado con logos institucionales y del evento con previa aprobación.	Unidad	1
178	SUVENIR 17	Cuello multifuncional para ciclista con logos institucionales	Unidad	1
179	SUVENIR 18	Caramañola camel back de 24 onzas en diferentes colores	Unidad	1
180	SUVENIR 19	Cinta reflectiva para terciar tipo chaleco para ciclistas	Unidad	1
181	SUVENIR 20	Ligas reflectivas de 2 pulgadas de ancho para brazo o pierna del ciclista x 2unds	Unidad	1
182	SUVENIR 21	Luces neón para llanta de bicicleta / Ciclopaseo nocturno	Unidad	1
183	SUVENIR 22	Casco para ciclista	Unidad	1
184	SUVENIR 23	Yoyo en aluminio 60 61 peso 66g, diámetro 56mm, ancho 44.4mm, ancho de la brecha 4.7mm, rodamiento en estuche de mdf de 2 milímetros con grabado laser del logo institucional y el nombre del evento	Unidad	1
185	SUVENIR 24	Brazaletes en Silicona, cerrados, sin broches, elaborados en silicona Resistente al agua, al maltrato al lavado y al uso prolongado Dimensiones: 190mm X 12mm X 2mm.CON LEYENDA (PREVIO DISEÑO CUNDEPORTES) FUNZA).	Unidad	1
186	SUVENIR 25	Luz delantera y trasera	Unidad	1
187	SUVENIR 26	TULA DEPORTIVA ECOLÓGICA (40x30 CMS x 20) con audífonos (Audífonos in-ear inalámbricos 1Hora Bluetooth, Cuenta con tecnología True Wireless. Con estuche de carga. Con micrófono incorporado. Resistentes al polvo. Uso apto para deporte. Cómodos y prácticos. Tamaño del altavoz: 10mm. Micrófonos para llamadas de voz. Cable de carga USB-C,y botillo (Caramañola, fácil y ligera para transportar.	Unidad	1
188	SUVENIR 27	Linterna de mano en aluminio, recargable, con zoom lumínico	Unidad	1
189	SUVENIR 28	Lupa de mano de 75mm	Unidad	1

190	SUVENIR 29	Tula deportiva 30X40con logos institucionales, según diseño suministrado por la entidad	Unidad	1
191	SUVENIR 30	Pañoleta adulto estampada con logos institucionales, según diseño suministrado por la entidad	Unidad	1
192	SUVENIR 31	Pin metálico en forma de hexágono con broche, símbolo alusivo al Campamento Municipal previa autorización de diseño	Unidad	1
193	SUVENIR 32	CANGURO SPORT BORDADO CON LOGOS INSTITUCIONALES, EN MATERIAL SEMI IMPERMEABLE CON 2 COMPARTIMENTOS. PREVIO DISEÑO CUNDEPORTES	Unidad	1
194	SUVENIR 33	KIT DEPORTIVO Botilito Brandeado, de colores con pitillo. De 550 ml con diseño institucional full color, botella plástica cilíndrica para imprimir publicidad (logo). Con tipo de boquilla a rosca; Altura total 19*7 cm, Tula ecológica de 30 cms. X 40 cms. con cordones para cerrar brandeada a un color. Gorra Con logo estampado en la parte frontal	Unidad	1
195	SUVENIR 34	Trompo tipo recordatorio elaborado en porcelana con altura de 5cm x 2cm de ancho, con una base en madera para su sostenimiento marcado con el nombre de las delegaciones invitadas	Unidad	1
196	SUVENIR 35	Sombreros de CARTON estilo vueltiao	Unidad	1
197	SUVENIR 36	Sombreo vueltiao FIBRA niño	Unidad	1
198	SUVENIR 37	Gorras de colores neón variados, con frente blanco para estampado de logos institucionales	Unidad	1
199	SUVENIR 38	Gorra de 5 paneles con frente fusionado y parte posterior en malla, visera indeformable 4 costuras, botón forrado, paño textil y cierre plástico. Estampado con logos institucionales según el supervisor	Unidad	1
200	SUVENIR 39	Gorra de 6 paneles con visera indeformable 4 costuras, botón forrado, 4 ojetes bordados, paño textil y cierre hebilla metálica. Estampado con logos institucionales según el supervisor	Unidad	1
201	SUVENIR 40	Gorra de 5 paneles con frente fusionado, visera indeformable 4 costuras, botón forrado, 4 ojetes bordados, tafilete textil y cierre plástico, Bordado con logos institucionales según el supervisor	Unidad	1
202	SUVENIR 41	Collares flores estilo hawaiano	Unidad	1
203	SUVENIR 42	Bufandas navideñas tejidas, en los colores blanco y rojo para niños	Unidad	1
204	SUVENIR 43	Pandereta navideña	Unidad	1

205	SUVENIR 44	CARTILLA CON 20 PAGINAS, IMPRESAS EN PAPEL BON DE 75 GRS A FULL COLOR ARGOLLADAS CON PASTA PLASTIFICADA EN PROPALCOTE DE 150 GRS, TAMAÑO 17CM X 25 CM	Unidad	1
206	SUVENIR 45	KIT GENERAL: COMPUESTO POR CANGURO SPORT BORDADO CON LOGO DEL FESTIVAL EN MATERIAL SEMI IMPERMEABLE CON 2 COMPARTIMENTOS, ESFERO CON SUBLIMACIÓNCON (PREVIO DISEÑO CUNDEPORTES FUNZA) Y Toalla Para Manos Pequeña En Algodón CON BORDADO (PREVIO DISEÑO CUNDEPORTES FUNZA).	Unidad	1
207	SUVENIR 46	GORRA Y CAMISETA OFICIAL DEL EVENTO - CAMISETAS EN TELA TIPO DRY FIT DEPORTIVA LISA, ESTAMPADO A 1 TINTA EN FRENTE Y ESPALDA.	Unidad	1
208	TARIMA 1	Tarima modular certificada con una escalera de acceso con pasamanos, estructura metalica y paneles en madera quintuplex tráfico pesado resistente al agua, dimemsión 6 mts x 5 mts, altura regulable hasta 100 cms, techo de 6mts x 5mts (4 aguas, concha o media luna)	Unidad	1
209	TARIMA 2	Tarima modular certificada con 2 escaleras de acceso con pasamanos, estructura metalica, paneles en quintuplex trafico pesado, resistente al agua, dimensión de 12,mts x 10mts aprox, altura regulable hasta 150cms.	Unidad	1
210	TROFEO ACRÍLICO 1	Trofeo 1er lugar, con cuerpo en MDF de 9 mm, terminado en laca de color negro, diseño personalizado en acrílicos espejo de 2.7 mm con corte y grabado láser, caja en MDF, terminado en laca de color negro y tapa superior en acrílico negro de 3 mm, placa inferior en acrílico espejo de 2.7 mm con información en grabado láser. 50 cms altura. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	Unidad	1
211	TROFEO ACRÍLICO 2	Trofeo 2do lugar, con cuerpo en MDF de 9 mm, terminado en laca de color negro, diseño personalizado en acrílicos espejo de 2.7 mm con corte y grabado láser, caja en MDF, terminado en laca de color negro y tapa superior en acrílico negro de 3 mm, placa inferior en acrílico espejo de 2.7 mm con información en grabado láser. 40 cms altura Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	Unidad	1
212	TROFEO ACRÍLICO 3	Trofeo 3er lugar, con cuerpo en MDF de 9 mm, terminado en laca de color negro, diseño personalizado en acrílicos espejo de 2.7 mm con corte y grabado láser, caja en MDF, terminado en laca de color negro y tapa superior en acrílico negro de 3 mm, placa inferior en acrílico espejo de 2.7 mm con información en grabado láser. 30 cms altura. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	Unidad	1

213	TROFEO ACRÍLICO 4	Trofeo 4to lugar, con cuerpo en MDF de 9 mm, terminado en laca de color negro, diseño personalizado en acrílicos espejo de 2.7 mm con corte y grabado láser, caja en MDF, terminado en laca de color negro y tapa superior en acrílico negro de 3 mm, placa inferior en acrílico espejo de 2.7 mm con información en grabado láser. 20 cms alturaDiseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	Unidad	1
214	TROFEO CONVENCIONAL 1	Trofeo 1er lugar, con base en madera y estructura de polietileno, metal y/o madera, figura plástica de victoria, copa, laureles o deporte a premiar, placa en aluminio a full color según texto y diseños suministrados. 50 CMS. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	Unidad	1
215	TROFEO CONVENCIONAL 2	Trofeo 2do lugar, con base en madera y estructura de polietileno, metal y/o madera, figura plástica de victoria, copa, laureles o deporte a premiar, placa en aluminio a full color según texto y diseños suministrados. 40 CMS. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	Unidad	1
216	TROFEO CONVENCIONAL 3	Trofeo 3er lugar, con base en madera y estructura de polietileno, metal y/o madera, figura plástica de victoria, copa, laureles o deporte a premiar, placa en aluminio a full color según texto y diseños suministrados. 30 CMS. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	Unidad	1
217	TROFEO CONVENCIONAL 4	Trofeo 4to lugar, con base en madera y estructura de polietileno, metal y/o madera, figura plástica de victoria, copa, laureles o deporte a premiar, placa en aluminio a full color según texto y diseños suministrados. 20 CMS. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	Unidad	1
218	TROFEO CAMPEON DE CAMPEONES	Trofeo Campeón de Campeones, elaborado en metal, madera y resina de alta resitencia, de 60 CM de altura aproximada, baño dorado, base en madera, placa con logotipo y textos a color. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA.	Unidad	1
219	TROFEO CAMPEÓN DE CAMPEONES	Trofeo Campeón de Campeones elaborado en metal, madera y resina de alta resistencia, de 55 CM de altura aproximada, base en madera, placa con logotipo y textos a color	Unidad	1
220	VALLA	M2 de valla informativa con estructura en tubo cuadrado de 1 pulgadas dos caras con lámina galvanizada, impresión sobre vinilo adhesivo full color, plastificado, (patas) soportes en ángulo de 2 pulgadas instaladas al piso, con refuerzo en concreto, altura del piso a la valla 80 cms.	Unidad	1
221	VALLA	Vallas informativas con los Horarios y lugares donde funcionan las escuelas de formación deportivas en acrílico de 5 milímetros de 180 cm de ancho x 80 cm alto, impresión a full color sobre vinilo adhesivo para decorar e instalado con distanciadores en acero inoxidable o estructura metálica en contorno al acrílico y /o patas metálicas según la necesidad de Cundeportes.	Unidad	1

222	VINILO ADHESIVO	M2 de Vinilo adhesivo transparente, impreso a full color a 1.440 dpi, instalado. Según indicaciones de cundeportes.	M2	1
223	VINILO ADHESIVO	M2 de Vinilo adhesivo blanco, impreso a full color a 1.440 dpi, plastificado e instalado. Según indicaciones de cundeportes	M2	1
224	VINILO MICROPERFORADO	M2 de micro perforado impreso a full color 1.440 dpi, instalado. Según indicaciones de cundeportes	M2	1
225	VOLANTE	Volante media carta sobre propalcote de 115 grs, tamaño 22x14 cms, 4x0 tintas, incluye distribución. Diferentes diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1
226	JUZGAMIENTO	Derechos de Juzgamiento Atletismo Liga Cundinamarca	Unidad	1
227	SIST. ELECTRONICO	Servicio de cronometraje punto principal + Punto de control con backup 4 metros. 2 TAPETES. Punto de Cronometraje con autonomía de corriente. Cada línea de cronometraje deberá llevar equipo principal y de backup con el fin de disminuir los errores por pérdidas de lectura. El ancho de cada punto es de 1 a 4 metros, que corresponde a la longitud de la línea de partida, de meta o de control, que los deportistas deben atravesar para poder cronometrar los tiempos de competencia. Base de datos: CUNDEPORTES entregará base de datos de participantes con los números de carrera ya asignados. Entrega de resultados: Los resultados deberán ser entregados impresos el mismo día del evento y también en archivo editable en Excel. Se deberá entregar 1 archivo que contenga las siguientes columnas: - Número del participante – Nombre - Apellido - Sexo (género) - Hora de salida - Hora de llegada - Tiempo chip - Tiempo pistola - Posición en la general - Posición en el género - Posición en la categoría. Envío de tiempos a todos los atletas vía mensaje de texto (SMS). Al finalizar la carrera, todos los atletas que registraron su celular recibirán un mensaje con su tiempo de carrera. Deberá contar con plataforma web para publicación de resultados a más tardar 2 horas después de finalizado el evento, donde los participantes podrán descargar su certificado de participación, con el nombre del participante, nombre del evento, distancia, tiempo chip, tiempo pistola, posición general, posición categoría. Proveedor debe contar con carpa, mesas y sillas propias. Personal Mínimo requerido: 3 personas operativas por cada punto y un timer principal (4 personas). Bachiller con un año de experiencia en realización de eventos o actividades deportivas	Unidad	1
228	TRANSPORTE AEREO	Suministro de tiquetes aéreos para transporte nacional e internacional para los deportistas de las delegaciones que representan al municipio.	Unidad	1
229	ALOJAMIENTO DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	Alojamiento mínimo tres (3) estrellas en acomodación sencilla, doble o múltiple (camas independientes), con baño, wi fi, televisión y aire acondicionado, en lugares cercanos a los sitios de competencia.	Unidad	1

230	ALIMENTACION	Suministro de alimentación (Desayuno, almuerzo, cena y refrigerio (Según corresponda), para los deportistas de las delegaciones que representan al municipio. Para deportistas en proyección y alto rendimiento se establecerá junto con el entrenador una dieta especial de conformidad con la disciplina que lo requiera.	Unidad	1
231	PROCESO DE INSCRIPCIÓN EVENTOS DEPORTIVOS	Proceso de acreditación, inscripción y derechos de participación en eventos deportivos de carácter oficial y/o invitacional de orden del sistema nacional del deporte y alcance municipal, departamental, nacional e internacional con organismos que realicen dichos eventos.	Unidad	1

CLÁUSULA SEGUNDA. - DERECHOS, DEBERES Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Además de los(as) establecidos(as) en los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993, y en el Código de Comercio Colombiano, EL CONTRATISTA se obliga a cumplir todas aquellas obligaciones que se deriven del clausulado del presente contrato, que por su naturaleza y esencia se consideren imprescindibles para su correcta ejecución. Además de ello, son obligaciones específicas de EL CONTRATISTA las siguientes

1. Prestar el servicio de operación logística de las actividades, eventos y torneos deportivos de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato.
2. Realizar el montaje y desmontaje de los equipos y elementos requeridos en los lugares y condiciones indicadas por el supervisor del contrato.
3. Garantizar que cada uno de los bienes a entregar y servicios a prestar cumplan con las especificaciones, requisitos y calidades requeridas por la entidad.
4. Cambiar los elementos que resulten con defectos de fábrica o que resulten dañados por mala manipulación de los operarios o personas diferentes a los funcionarios de Cundeportes Funza, dentro de los dos (02) días calendario siguientes al requerimiento que efectúe el supervisor del contrato
5. Entregar la remisión con fecha, número de pedido, persona responsable, descripción y cantidades.
6. Garantizar el personal ofertado según la necesidad en los lugares y horarios indicados por el supervisor del contrato, debidamente uniformados.
7. Garantizar los traslados de los equipos, elementos y materiales a los lugares indicados por el supervisor del contrato, sin que esto genere costos adicionales para la entidad.
8. Coordinar y gestionar los servicios de inscripción, alojamiento, transporte, alimentación y refrigerio de los deportistas, previa autorización del supervisor del contrato en las condiciones y calidades que con el se acuerden hasta agotar el presupuesto asignado para este fin.
9. Acatar las solicitudes del Instituto respecto de la prestación del servicio y atender los requerimientos que sean realizados por el supervisor del contrato.
10. Apoyar la recepción y recaudo de inscripciones en eventos y actividades deportivas, recreativas y competitivas.
11. Cuando para la ejecución del contrato se requiera subcontratar bienes, obras, o servicios dentro de la cadena de provisión, se deberá fomentar la contratación de personas naturales con discapacidad y lo emprendimientos

y empresas de personas con discapacidad, conforme a los criterios definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. en el Decreto 287 de 2026

12. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

CLÁUSULA TERCERA. - VALOR: El valor total del presente contrato **DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/TE ($2.310.000.000) A MONTO AGOTABLE**, IVA Incluido y demás impuestos, los cuales se pagarán con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026.

bajo los siguientes valores ofertados:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UND MED	Q	IVA%	Precio Unitario Licitación	IVA Unitario	Precio unitario IVA incluido	TOTAL
1	**ALIMENTO**	Azucar blanca o morena	**Kilogramo**	1	19%	$ 8.250	$ 1.568	$ 9.818	$ 9.818
2	**ALIMENTO**	Hamburguesa preasada elaborada con carne de res x 200gr. Alta en proteína y libre de grasas trans. Empacada al vacío.	**Unidad**	1	19%	$ 7.500	$ 1.425	$ 8.925	$ 8.925
3	**ALIMENTO**	Pan hamburguesa brioche 300gr	**Unidad**	1	19%	$ 2.250	$ 428	$ 2.678	$ 2.678
4	**ALIMENTO**	Lechuga romana fresca	**Libra**	1	19%	$ 4.500	$ 855	$ 5.355	$ 5.355
5	**ALIMENTO**	Cebolla cabezona blanca	**Kilogramao**	1	19%	$ 9.150	$ 1.739	$ 10.889	$ 10.889
6	**ALIMENTO**	Queso tipo mozarella tajado	**Libra**	1	19%	$ 33.000	$ 6.270	$ 39.270	$ 39.270
7	**ALIMENTO**	Aceite vegetal de soya, en botella de 5 litros (galón de 5000g)	**Galón**	1	19%	$ 123.000	$ 23.370	$ 146.370	$ 146.370
8	**ALIMENTO**	El ajo en polvo es una buena fuente de vitamina B6, hierro y calcio, y es rico en antioxidantes y compuestos que pueden tener efectos beneficiosos para la salud.	**kilogramo**	1	19%	$ 54.000	$ 10.260	$ 64.260	$ 64.260
9	**ALIMENTO**	Arepa de maíz blanco, con queso, x 5 unidades.	**Paquete**	1	19%	$ 15.750	$ 2.993	$ 18.743	$ 18.743
10	**ALIMENTO**	ARROZ cereal y un alimento indispensable para una dieta sana y equilibrada. Arroba de 24 libras	**Arroba**	1	0%	$ 96.000	$ 0	$ 96.000	$ 96.000
11	**ALIMENTO**	Arveja desganada x libra en bandeja, Proporciona energía que hace permanecer más tiempo la glucosa en la sangre. Tiene un gran poder antioxidante, protegiendo la retina y enfermedades vinculadas a la vista	**Libra**	1	0%	$ 18.750	$ 0	$ 18.750	$ 18.750
12	**ALIMENTO**	Galleta con bocadillo de 12 unidades por 150 gr	**Paquete**	1	19%	$ 31.500	$ 5.985	$ 37.485	$ 37.485
13	**ALIMENTO**	Cebolla larga	**Libra**	1	0%	$ 7.050	$ 0	$ 7.050	$ 7.050
14	**ALIMENTO**	Carne de cerdo	**kilogramo**	1	8%	$ 46.500	$ 3.720	$ 50.220	$ 50.220
15	**ALIMENTO**	Huevo de gallina en cubeta x 30 unidades	**Cubeta**	1	0%	$ 31.500	$ 0	$ 31.500	$ 31.500
16	**ALIMENTO**	Pan Súper Perro 205 gr	**Paquete**	1	0%	$ 9.375	$ 0	$ 9.375	$ 9.375
17	**ALIMENTO**	Panela Fraccionada 450gr	**Unidad**	1	0%	$ 10.200	$ 0	$ 10.200	$ 10.200
18	**ALIMENTO**	Papa Fosforito de 400 gr	**Paquete**	1	19%	$ 24.750	$ 4.703	$ 29.453	$ 29.453
19	**ALIMENTO**	Pechuga de pollo blanco	**Libra**	1	0%	$ 24.000	$ 0	$ 24.000	$ 24.000
20	**ALIMENTO**	Caldo Ricostilla 24 Cubos 252 g.	**Paquete**	1	19%	$ 17.100	$ 3.249	$ 20.349	$ 20.349
21	**ALIMENTO**	Sal, sustancia consistente en cloruro de sodio, ordinariamente blanca, cristalina, de sabor propio y muy soluble en agua.	**kilogramo**	1	0%	$ 6.750	$ 0	$ 6.750	$ 6.750
22	**ALIMENTO**	Salchicha, embutido fresco, entre húmedo y semiseco, con un contenido graso relativamente bajo y de baja acidificación, salchicha maguera	**kilogramo**	1	19%	$ 24.000	$ 4.560	$ 28.560	$ 28.560

23	ALIMENTO	Salchicha Perro x 12, 480 gr	Paquete	1	19%	$ 30.000	$ 5.700	$ 35.700	$ 35.700
24	ALIMENTO	SALSA TOMATE 1000 gr	Unidad	1	19%	$ 25.500	$ 4.845	$ 30.345	$ 30.345
25	ALIMENTO	SALSA ROSADA 1000 gr	Unidad	1	19%	$ 33.000	$ 6.270	$ 39.270	$ 39.270
26	ALIMENTO	Salsa de soya; condimento de origen chino, producido al fermentar semillas de soya con los hongos Aspergillus oryzae o Aspergillus soja, de 150 ml, en botella.	Frasco	1	19%	$ 12.450	$ 2.366	$ 14.816	$ 14.816
27	ALIMENTO	Té en polvo; ingredientes: azúcar de caña, ácido cítrico (proporciona tarte), té instantáneo en polvo, zumo de zanahoria (color), sabor natural. Sachet de 12 gr c/u.	Sobre	1	19%	$ 2.310	$ 439	$ 2.749	$ 2.749
28	ALIMENTO	El tomate está compuesto principalmente por agua y su macronutriente mayoritario son los hidratos de carbono.	libra	1	0%	$ 5.475	$ 0	$ 5.475	$ 5.475
29	ALIMENTO	Bulto de papa sabanera lavada	Unidad	1	19%	$ 312.000	$ 59.280	$ 371.280	$ 371.280
30	ALMUERZO	Porción de 125 gramos de arroz mixto (Pollo, carne de cerdo y verduras) acompañado de una porción de 100 gramos de papas fritas y ensalada, acompañado de 250 ml de jugo o bebida natural, servido en plato desechable, cubiertos, servilletas y vasos.	Unidad	1	8%	$ 30.450	$ 2.436	$ 32.886	$ 32.886
31	ALMUERZO	Parrillada Mixta (150 gramos de carne de cerdo, 150 gramos de carne de res, 150 gramos de pechuga, porción de papa, yuca y guacamoles, acompañado de bebida gaseosa personal de 400ml)	Unidad	1	8%	$ 50.250	$ 4.020	$ 54.270	$ 54.270
32	ALMUERZO	Cuarto de pollo, con papa salada, yuca, una bebida refrescante envase en empaque Tetrapak de 200ml.	Unidad	1	8%	$ 31.500	$ 2.520	$ 34.020	$ 34.020
33	ALMUERZO	Sopa, Bandeja de arroz, principio, proteína, ensalada, papa o plátano, y jugo natural, empacado en envase desechable con cubiertos y servilleta.	Unidad	1	8%	$ 29.250	$ 2.340	$ 31.590	$ 31.590
34	ALMUERZO	Combo Hamburguesa: Hamburguesa Americana de 250 gr de Carne o Pollo (segun solicitud), Pan artesanal, cebolla, 20 gramos de queso mozzarella, tomate, lechuga. Paquete de papas 25 gramos + Salsas de tomate y mayonesa, en sobres presentación individual, Jugo de 200 ml sin persevantes. (empaque tetra pak y/o botella plástica desechable)	Unidad	1	8%	$ 31.500	$ 2.520	$ 34.020	$ 34.020
35	ALQUILER	Alquiler bicicleta estática de gimnasio	Unidad	1	19%	$ 210.000	$ 39.900	$	$ 249.900

								249.900	
36	ALQUILER	Peana resortada para show de gimnasia y porrismo, de 12,81 x 16,47 metros, para uso institucional, profesional.	Unidad	1	19%	$ 11.250.000	$ 2.137.500	$ 13.387.500	$ 13.387.500
37	ALQUILER	ATRACCIONES INFLABLES (5 inflables infantiles grandes, esferas inflables) Y MECANICAS (toro mecánico adultos, futbol inflable). Incluye operadores y planta eléctrica	Unidad	1	19%	$ 3.900.000	$ 741.000	$ 4.641.000	$ 4.641.000
38	ALQUILER	Alquiler de 10 saltarines con sus respectivos operadores y planta eléctrica para ser instalados en el parque principal, en un tiempo estimado de 8 de la mañana a 2 de la tarde	Unidad	1	19%	$ 3.900.000	$ 741.000	$ 4.641.000	$ 4.641.000
39	AMBULANCIA	Ambulancia básica, servicio por horas	Unidad	1	0%	$ 172.500	$ 0	$ 172.500	$ 172.500
40	AMBULANCIA	Ambulancia medicalizada, servicio por horas	Unidad	1	0%	$ 315.000	$ 0	$ 315.000	$ 315.000
41	ARREGLO FLORAL	CENEFA DE FLORES DE 50 CM SEGÚN COLORES Y DISEÑO INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Unidad	1	19%	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 321.300
42	ARREGLO FLORAL	CENEFA DE FLORES DE 1 METRO SEGÚN COLORES Y DISEÑO INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Unidad	1	19%	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000	$ 357.000
43	ARREGLO FLORAL	Arreglo floral grande de piso para laterales tarima 80 cms	Unidad	1	19%	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000	$ 357.000
44	ARREGLO FLORAL	ARREGLO FLORAL EN JARRONES DE VIDRIOS ALTOS.	Unidad	1	19%	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500	$ 178.500
45	ARREGLO FLORAL	Centro de mesa floral con base de vidrio, que incluya gerberas, rosas, gypsophilas y follaje; o lirios, pompones, gypsophilas y follaje. Medidas de 20 cm de alto por 25 cm de ancho. Entregados y puestos en los lugares indicados por el supervisor del contrato.	Unidad	1	19%	$ 45.000	$ 8.550	$ 53.550	$ 53.550
46	AVISO	M2 de letrero para los diferentes escenarios deportivos con bastidor en tubo cuadrado de pulgada pintado con impresión sobre banner de 13 onzas full color, letras y/o logotipo en acrílico de 3 milímetros con cantonera de 6 cms, impresión sobre vinilo a full color para decoración, iluminación tipo LED interna con sistema de encendido y apagado automático, instalado según indicaciones del supervisor del contrato.	M2	1	19%	$ 1.035.000	$ 196.650	$ 1.231.650	$ 1.231.650
47	BACKING	Backing de 2,40x2,40 mts, con estructura ajustable en aluminio de alta durabilidad y resistencia, impresión sobre banner de 13 onzas a full color 1.440 DPI, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 2.205.000	$ 418.950	$ 2.623.950	$ 2.623.950
48	BANDERA	Bandera de Colombia con escudo en tela satinada de 1.40 metros de ancho por 1.10 metro de alto	Unidad	1	19%	$ 645.000	$ 122.550	$ 767.550	$ 767.550
49	BANDERA	Bandera de Cundinamarca con	Unidad	1	19%	$ 645.000	$ 122.550	$	$ 767.550

		escudo en tela satinada de 1.40 metros de ancho por 1.10 metros de alto						767.550	
50	**BANDERA**	Bandera de Funza con escudo en tela satinada de 1.40 metros de ancho por 1.10 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 366.000	$ 69.540	$ 435.540	$ 435.540
51	**BANDERA**	Bandera de Colombia en tela para exteriores de 3 metros de ancho por 2.20 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 366.000	$ 69.540	$ 435.540	$ 435.540
52	**BANDERA**	Bandera de Cundinamarca en tela para exteriores de 3 metros de ancho por 2.20 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 366.000	$ 69.540	$ 435.540	$ 435.540
53	**BANDERA**	Bandera de Funza en tela para exteriores de 3 metros de ancho por 2.20 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 652.500	$ 123.975	$ 776.475	$ 776.475
54	**BANDERA**	Bandera de Colombia en tela para exteriores de 5 metros de ancho por 4 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 652.500	$ 123.975	$ 776.475	$ 776.475
55	**BANDERA**	Bandera de Cundinamarca en tela para exteriores de 5 metros de ancho por 4 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 652.500	$ 123.975	$ 776.475	$ 776.475
56	**BANDERA**	Bandera de Funza en tela para exteriores de 5 metros de ancho por 4 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 652.500	$ 123.975	$ 776.475	$ 776.475
57	**BANDERIN**	Banderín tipo gota de 255 cms de alto, impresión en tela samba por las dos caras en alta resolución, marco en fibra de vidrio y base metálica, incluye bolso para transportar, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 570.000	$ 108.300	$ 678.300	$ 678.300
58	**BANNER**	M2 de banner de 13 onzas impreso a full color 1.440 DPI con ojales en las esquinas, instalado según indicaciones de Cundeportes.	**M2**	1	19%	$ 96.750	$ 18.383	$ 115.133	$ 115.133
59	**BAÑOS**	Alquiler diario baños portatiles para eventos, población Discapacidad	**Unidad**	1	19%	$ 1.050.000	$ 199.500	$ 1.249.500	$ 1.249.500
60	**BAÑOS**	Alquiler diario baños portatiles convencionales para eventos	**Unidad**	1	19%	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750	$ 624.750
61	**BASTIDOR**	M2 de bastidor en tubo cuadrado de 2 pulgadas, pintado, con grafil e impresión sobre banner de 13 onzas impreso a full color 1440 DPI, plastificado e instalado según las indicaciones de Cundeportes.	**M2**	1	19%	$ 468.000	$ 88.920	$ 556.920	$ 556.920
62	**CAJON**	Juego de cajones x 3 unidades, en madera de diferentes tamaños (1 metro de alto, 70 cm de alto y 50 cm de alto, diametro de 20 cm), pintura de aceite color blanco, con logos institucionales.	**Unidad**	1	19%	$ 555.000	$ 105.450	$ 660.450	$ 660.450
63	**CAPACITACIÓN**	Capacitación liderazgo deportivo (profesional)	**Unidad**	1	0%	$ 825.000	$ 0	$ 825.000	$ 825.000
64	**CARNET TIPO 1**	Carnet de 9x5.5 cms en teslin, 4x1 tintas, porta carnet y cinta de 2 cms de ancho sublimadas con mosquetón, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 27.000	$ 5.130	$ 32.130	$ 32.130
65	**CARNET TIPO 2**	Carnet, tamaño de una identificación en PVC es 85.5mm * 54mm, 5,5 cm x 8,5 cm orientación (vertical,	**Unidad**	1	19%	$ 27.000	$ 5.130	$ 32.130	$ 32.130

		horizontal), todo dependerá del lugar de la perforación o portacardnet a usar. En cualquier programa que te permita grabar como imagen o pdf Photoshop, Ilustrator.							
66	**CARPETA**	Carpeta de presentación en propalcote de 300 grs, tamaño 46 x 35 cms, con bolsillo troqueladas, plastificado mate, impresión 4 x o tintas, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 7.650	$ 1.454	$ 9.104	$ 9.104
67	**CARRO VALLA**	Carro valla para publicidad y promocion, adecuado con minimo 2 estructuras de 2.5 mt de ancho por 1.5 de alto para instalacion de vallas publicitarias , el vehiculo debe estar en perfecto estado de funcionamiento y documentacion	**Día**	1	19%	$ 1.800.000	$ 342.000	$ 2.142.000	$ 2.142.000
68	**CARTELERA**	Cartelera informativa en aluminio de 1,40 mts x 80 cms. Con base en la parte posterior en MDF y lamina blanca brillante cenefa en la parte superior de 10 cms, con impresión a full color sobre vinilo adhesivo	**Unidad**	1	19%	$ 1.017.000	$ 193.230	$ 1.210.230	$ 1.210.230
69	**CENA**	CENA ITALIANA ESPAGUETTI: 150 gramos de espagueti con salsa según indicaciones de la entidad, 150 gramos de proteína, 2 porciones de pan tipo banquete, Bebida de 200ML	**Unidad**	1	8%	$ 60.000	$ 4.800	$ 64.800	$ 64.800
70	**CHEQUE SIMBOLICO**	Cheques de premiación de 1.20 x 50 cms, sobre MDF de 3 milímetros, impresión sobre vinilo adhesivo impreso a full color, plastificado, según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 247.500	$ 47.025	$ 294.525	$ 294.525
71	**CHEQUES SIMBOLICOS**	Cheque simbólico de 80 cm de ancho por 40 de alto, impreso a color sobre base dura o lamina plastica.	**Unidad**	1	19%	$ 52.500	$ 9.975	$ 62.475	$ 62.475
72	**CHEQUES SIMBOLICOS**	Cheque simbólico de 60 cm de ancho por 30 CM de alto, impreso a color en alto gramaje	**Unidad**	1	19%	$ 33.000	$ 6.270	$ 39.270	$ 39.270
73	**CINTA PREVENTIVA**	Cinta plástica preventiva, peligro o no pase en polietileno 400 mts X 13 cms de ancho, impresa a 1 tinta según diseño aprobado por Cundeportes.	**Rollo de 400 mts**	1	19%	$ 508.500	$ 96.615	$ 605.115	$ 605.115
74	**DESAYUNO**	Tamal tolimense con porción de Pollo, carne de cerdo y huevo, acompañado de una bebida caliente y una pieza de pan, con cubiertos y servilletas.	**Unidad**	1	8%	$ 21.000	$ 1.680	$ 22.680	$ 22.680
75	**DIPLOMA**	Diplomas tamaño 1/8 sobre papel metalizado de 250 grs, impresión laser, personalizados, diseños, según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 8.025	$ 1.525	$ 9.550	$ 9.550
76	**EMPASTADO**	Empaste de libros 150 hojas aprox. Tamaño carta, pasta dura con base en cartón cartulina, forrado en material sintético y marcados en el lomo y portada. según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 97.500	$ 18.525	$ 116.025	$ 116.025
77	**ENTRADAS**	Pasaporte de entrada a parque de atracciones mecánicas	**Unidad**	1	0%	$ 157.500	$ 0	$ 157.500	$ 157.500
78	**ENTRADAS**	Pasaporte de entrada a granja	**Unidad**	1	0%	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	$ 60.000
79	**ENTRADAS**	Pasaporte de entrada a Mina / Parque Arqueológico	**Unidad**	1	0%	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	$ 120.000
80	**ENTRADAS**	Pasaporte de entrada a museo interactivo para niñ@s	**Unidad**	1	0%	$ 112.500	$ 0	$ 112.500	$ 112.500

81	ESCARAPELA	Escarapela de 9 x 12 cms impresas sobre propalcote de 300 grs, 4x1 tintas, funda plástica con cinta de 2 cms sublimada con mosquetón, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 12.150	$ 2.309	$ 14.459	$ 14.459
82	ESCUDO	Heraldos 40 x 60 cms, poliestileno calibre 100 decorado con vinilo adhesivo blanco full color, con tubo de 1,5 pulgadas de 1,50 mts de largo pintado.	Unidad	1	19%	$ 354.000	$ 67.260	$ 421.260	$ 421.260
83	ESTACIÓN DE CAFÉ	Servicio de greca para 600 personas, incluye aromática, café, Galletas, vasos y personal de operación y servicio.	Unidad	1	19%	$ 2.205.000	$ 418.950	$ 2.623.950	$ 2.623.950
84	ESTACIÓN DE PASABOCAS	Pasabocas x 2 unds para 600 personas, incluye servicio de atención.	Unidad	1	19%	$ 2.400.000	$ 456.000	$ 2.856.000	$ 2.856.000
85	EVENTO	Realización de evento juego de Bingo en vivo y en directo para la comunidad, incluye, balotera con 75 numeros, 300 cartones y tablero.	Unidad	1	19%	$ 900.000	$ 171.000	$ 1.071.000	$ 1.071.000
86	FESTON	Tela tafeta y cinta falla, triángulo de 30x25 cada uno, Tira de 20 metros, Color rojo y blanco, con logo estampado de Cundeportes Funza.	Unidad	1	19%	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000	$ 357.000
87	HABLADORES	Habladores de 22 x 30 cms y base de 22 x 6 cms con bolsillo de 8 x 12 cms, en acrilico transparente original de 5 milimetros con vinilo adhesivo full color a 1.440 DPI y termoformados.	Unidad	1	19%	$ 90.000	$ 17.100	$ 107.100	$ 107.100
88	HIDRATACIÓN	Recipiente o envase trasparente de agua filtrada apta para el consumo humano, con tinte de diversos colores, se le conoce también como bidón o botellón pet, el cual puede estar hecho PVC, con capacidad de 20 litros.	Unidad	1	0%	$ 30.000	$ 0	$ 30.000	$ 30.000
89	HIDRATACIÓN	Agua en botella de 300 ml	Unidad	1	0%	$ 1.500	$ 0	$ 1.500	$ 1.500
90	HIDRATACIÓN	Agua en botella de 600 ml	Unidad	1	0%	$ 2.325	$ 0	$ 2.325	$ 2.325
91	HIDRATACIÓN	Bebida hidratante en botella "no energizante" bebida isotónica usada para rehidratar y recuperar carbohidratos y electrolitos agotados durante el ejercicio, x 600ml	Unidad	1	19%	$ 4.650	$ 884	$ 5.534	$ 5.534
92	IMPLEMENTO	Set de Ollas en acero inoxidable 10L, Olla en acero inoxidable 15L, Olla en acero inoxidable 20L, wok en acero inoxidable 70.6 x 50.6 x 34.4 cm, olleta en acero inoxidable 5L, Set de cuchillos y cucharones	Unidad	1	19%	$ 315.000	$ 59.850	$ 374.850	$ 374.850
93	IMPLEMENTO	Cuchillo Para Pelar 9cm Talent Acero Inoxidable Color Negro	Unidad	1	19%	$ 20.250	$ 3.848	$ 24.098	$ 24.098
94	IMPLEMEN	Carpa Tipo: Casa Capacidad: 06	Unidad	1	19%	$ 570.000	$ 108.300	$	$ 678.300

	TO	Personas Medidas: 2.00 X 2.00 X 1.65 metros Alto Poliéster Impermeabilizado De Alta Resistencia Al Rasgado Lona En El Piso Cierre Total En Cremalleras 03 Ventanas Mosquitero En Puerta Y Ventana Estructura En Aluminio Estacas En Hierro Galvanizado Bolsillo Interior Gancho Para Linterna Fácil Armado. Materiales 100% Nacionales. Peso: 6.2 K. Aprox.						678.300	
95	IMPLEMENTO	Kit de menaje camping que incluya: Cubiertos, pocillo, olla, tula de empaque	Unidad	1	19%	$ 127.500	$ 24.225	$ 151.725	$ 151.725
96	IMPLEMENTO	Caja de plastilina grande para desarrollar talleres de plastilina	Paquete	1	19%	$ 16.500	$ 3.135	$ 19.635	$ 19.635
97	IMPLEMENTO	Block de papel para origami de 20 x 20 para desarrollar talleres de origami	Paquete	1	19%	$ 15.000	$ 2.850	$ 17.850	$ 17.850
98	IMPLEMENTO	Cajas de temperas por 6 unidades para desarrollar talleres de pintura	Paquete	1	19%	$ 19.500	$ 3.705	$ 23.205	$ 23.205
99	IMPLEMENTO	Paquete de bombas mil figuras por 50 unidades para desarrollar talleres de globoflexia	Paquete	1	19%	$ 58.500	$ 11.115	$ 69.615	$ 69.615
100	IMPLEMENTO	Paquete de Cartulinas por 40 unidades	Paquete	1	19%	$ 43.500	$ 8.265	$ 51.765	$ 51.765
101	IMPLEMENTO	Set de pinceles planos X 6 unidades, natural	Paquete	1	19%	$ 39.000	$ 7.410	$ 46.410	$ 46.410
102	IMPLEMENTO	Manilla de seguridad papel tyvek de 1 pulgada x 100 unds	Paquete	1	19%	$ 60.000	$ 11.400	$ 71.400	$ 71.400
103	INFLABLE	Inflable tipo arco con diámetro de 1 metro para salida o llegada fabricado en tela campero. Marcación digital 1440 dpi de resolución sobre tela morral con tintas ecológicas. Motor 3/4 hp. Maleta fabricada en tela polar debidamente marcada, cuerdas de anclaje arco de 6 mts de ancho x 4 mts de alto.	Unidad	1	19%	$ 6.825.000	$ 1.296.750	$ 8.121.750	$ 8.121.750
104	MANILLA	Manilla impresa en Tela, 1 tinta 2.5 cm x 23 cm. Diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 630	$ 120	$ 750	$ 750
105	MANTEL	Manteles en tela con logos tejidos (alcaldia de funza y Cundeportes Funza) previo diseño, de 4 metros de largo, por 1.80 mtr de alto	Unidad	1	19%	$ 427.500	$ 81.225	$ 508.725	$ 508.725
106	MEDALLAS	Medallas Doradas, plateadas o bronceadas (según solicitud), elaboradas en aleación de cobre, zinc, magnesio y aluminio, material no tóxico, troquelada con logotipo y texto en alto relieve por una cara, de 6 CM de diámetro por 3 MM de espesor, con cinta estampada de 80 cm de largo según diseño entregado por CUNDEPORTES FUNZA.	Unidad	1	19%	$ 20.250	$ 3.848	$ 24.098	$ 24.098

107	**MEDALLAS**	Medallas de participación, elaboradas enaleaciónde cobre, zinc, magnesio y aluminio, material no tóxico, troquelada con logotipo y texto en alto relieve por una cara, de 6 CM de diámetro por 3 MM de espesor, con cinta estampada de 80 cm de largo según diseño entregado por CUNDEPORTES FUNZA.	**Unidad**	1	19%	$ 20.250	$ 3.848	$ 24.098	$ 24.098
108	**MEDALLAS**	Medalla centro giratorio, fabricada en zinc alloy en alto y bajo relieve, con un anillo de protección en relieve del mismo material, con laureles circundantes, en material dorado brillante, con pintura ecosolvente y barnizado de uv, cinta sublimada en poliéster de 2.5 cmts de ancho x 80 cmts de largo, según diseño suministrado por CUNDEPORTES FUNZA.	**Unidad**	1	19%	$ 25.500	$ 4.845	$ 30.345	$ 30.345
109	**MEDALLAS**	Medalla acrílica centro giratorio, fabricada con doble capa en acrílico espejo de 2.7 mm y respaldo en acrílico opal de 2 mm, diseño full color interior en DTF UV, cinta satín de 20 mm personalizada a full color según diseño CUNDEPORTES FUNZA.	**Unidad**	1	19%	$ 20.250	$ 3.848	$ 24.098	$ 24.098
110	**NÚMEROS**	Números plastificados para los competidores de 20 x15	**Unidad**	1	19%	$ 7.800	$ 1.482	$ 9.282	$ 9.282
111	**NÚMEROS**	Números con CHIP para medición de tiempos de competencia atletismo, eventos ciclismo y en general para eventos recreo deportivos. Tamaño 21x14 cm. Material PPP 98grm2. Impresión full color 4x4. Debe entregarse con ganchos puestos en cada esquina. CHIP para medición de tiempos resistente al agua y al sudor adherido en la parte posterior del número. Diseño, logos, colores entregados por CUNDEPORTES FUNZA.	**Unidad**	1	19%	$ 15.750	$ 2.993	$ 18.743	$ 18.743
112	**PASACALLE**	Pasacalle de 6x1 mts, sobre banner de 13 onzas impreso a full color a 1.440 DPI, con bolsillos laterales y palos cuadrados de 4x4 cms, instalados y. desinstalados según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 408.000	$ 77.520	$ 485.520	$ 485.520
113	**PENDON**	Pendón de 2x1 mts sobre banner de 13 onzas, impresión full color a 1.440 DPI, con tubos en aluminio y cordón en la parte superior e inferior para colgar, diseños, según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 77.250	$ 14.678	$ 91.928	$ 91.928
114	**PENDON**	Pendón de 2x1 mts sobre banner de 13 onzas, impresión full color a 1.440 DPI, estructura con tubos en aluminio anodizado color negro, maletín para su transporte, diseños, según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 258.000	$ 49.020	$ 307.020	$ 307.020

115	PENDON	Pendón rollup de 2x1 mts sobre banner de 13 onzas, impresión full color a 1.440 DPI, estructura en aluminio con sistema retráctil, maletín para su transporte, diseños, según indicaciones de Cundeportes	Unidad	1	19%	$ 381.000	$ 72.390	$ 453.390	$ 453.390
116	PLACA	Placa conmemorativa de 60 x 35 cms, en acero inoxidable calibre 18 en fotograbado, con distanciadores en acero en las 4 esquinas instalada según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 1.200.000	$ 228.000	$ 1.428.000	$ 1.428.000
117	PLACAS	Placas de participación 100% PERSONALIZADAS EN ACRILICO, con logos institucionales con previa autorización del diseño (20 cm de alto x 20 de ancho).	Unidad	1	19%	$ 82.500	$ 15.675	$ 98.175	$ 98.175
118	PLACAS	Placas de participación 100% PERSONALIZADAS EN VIDRIO, con logos institucionales con previa autorización del diseño (20 cm de alto x 20 de ancho).	Unidad	1	19%	$ 240.000	$ 45.600	$ 285.600	$ 285.600
119	PLEGABLE	Plegable a 3 cuerpos tamaño abierto oficio 33x22 cms, impreso full color por las dos caras, propalcote de 115 grs. incluye distribución. Diferentes diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 1.050	$ 200	$ 1.250	$ 1.250
120	PLEGABLE	Programaciones sobre propalcote de 115 grs, 65 x 12 cms, full color por las dos caras, plegadas a 5 cuerpos, Diferentes diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 2.100	$ 399	$ 2.499	$ 2.499
121	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $50.000 Pesos M/C	Unidad	1	0%	$ 75.000	$ 0	$ 75.000	$ 75.000
122	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $100.000 Pesos M/C	Unidad	1	0%	$ 150.000	$ 0	$ 150.000	$ 150.000
123	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $150.000 Pesos M/C	Unidad	1	0%	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	$ 225.000
124	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $200.000 Pesos M/C	Unidad	1	0%	$ 300.000	$ 0	$ 300.000	$ 300.000
125	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $250.000 Pesos M/C	Unidad	1	0%	$ 375.000	$ 0	$ 375.000	$ 375.000
126	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $300.000 Pesos M/C	Unidad	1	0%	$ 450.000	$ 0	$ 450.000	$ 450.000
127	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $500.000 Pesos M/C	Unidad	1	0%	$ 750.000	$ 0	$ 750.000	$ 750.000
128	PREMIACIÓN	Vajilla de porcelana de 6 puestos	Unidad	1	19%	$ 555.000	$ 105.450	$ 660.450	$ 660.450
129	PREMIACIÓN	Bicicleta todoterreno con cambios	Unidad	1	19%	$ 1.350.000	$ 256.500	$ 1.606.500	$ 1.606.500
130	PREMIACIÓN	Licuadora 6 velocidades	Unidad	1	19%	$ 375.000	$ 71.250	$ 446.250	$ 446.250
131	PREMIACIÓN	Cubre cama doble face, tamaño doble, largo x ancho 240 cm x 240 cm, Materiales AFELPADO, 2 fundas para almohada,	Unidad	1	19%	$ 420.000	$ 79.800	$ 499.800	$ 499.800
132	PREMIACIÓN	Mercado navideño empacado en caja plástica para usuarios: Natilla x 300gr, Mezcla Buñuelos x 300gr, Mermelada x 200gr, pernil de cerdo empacado al vacio x 450gr, Duraznos enlatados x 400gr, Paqute de frutos secos x 300gr, Dulce de leche x 250gr , Galletas dulce surtidas x 200gr. Botella de vino x 375ml Caja contenedora plástica reutilizable.	Unidad	1	19%	$ 225.000	$ 42.750	$ 267.750	$ 267.750

133	**RECARGA**	Recarga de cilindro de gas de 40 libras	**Unidad**	1	19%	$ 97.500	$ 18.525	$ 116.025	$ 116.025
134	**RECONO CIMIENTO**	Reconocimientos troquelados y grabados en laser, acrílico original de 10 milímetros de 22 cms de alto x 14 mts de ancho, impresión sobre vinilo al espejo impreso full color a 1.440 DPI, con una base de 18x8cmts grabado en laser, diferentes diseños, según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 207.000	$ 39.330	$ 246.330	$ 246.330
135	**REFRIGERIO 1**	Refrigerio para niño con bebida láctea, fruta y Nuggets, todo empacado en bolsa ziploc individual con servilleta.	**Unidad**	1	8%	$ 14.250	$ 1.140	$ 15.390	$ 15.390
136	**REFRIGERIO 2**	Sándwich de pan, jamón de cerdo y queso, acompañado de una fruta y una bebida refrescante envasada en empaque Tetrapak de 200ml, todo empacado en bolsa ziploc individual con servilleta.	**Unidad**	1	8%	$ 9.450	$ 756	$ 10.206	$ 10.206
137	**REFRIGERIO 3**	Amasijo tradicional (almojabana, mantecada, buñuelo, pan de bono, etc) en empaque plástico industrializado de 125 gramos acompañado de una fruta y una bebida refrescante en envase Tetrapak de 200ml, todo empacado en bolsa ziploc individual con servilleta.	**Unidad**	1	8%	$ 9.450	$ 756	$ 10.206	$ 10.206
138	**REFRIGERIO 4**	Sándwich de pan, jamón de cerdo y queso, acompañado de una fruta, una bebida refrescante envase en empaque Tetrapak de 200ml, un helado y una chocolatina, empacado en caja de cartón, con la imagen institucional previa aprobación logos Cundeportes.	**Unidad**	1	8%	$ 15.000	$ 1.200	$ 16.200	$ 16.200
139	**REFRIGERIO 5**	Bebida caliente (agua de panela), amasijo tradicional, porción de queso.	**Unidades**	1	8%	$ 12.000	$ 960	$ 12.960	$ 12.960
140	**ROMPETRÁFICO**	Rompe tráfico de 1.50 x 80 cms, MDF de 10 milímetros, con base, impresión por las dos caras sobre vinilo adhesivo a full color plastificado, diseños, según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750	$ 624.750
141	**SEÑAL**	Señal de 50 x 30 cms en lámina galvanizada, vinilo adhesivo impreso full color, foto luminiscente y vinilo de corte, instaladas según indicaciones del supervisor.	**Unidad**	1	19%	$ 120.000	$ 22.800	$ 142.800	$ 142.800
142	**SEÑAL**	Señal de 35x 25 cms, en acrílico original de 4 milímetros con impresión sobre vinilo adhesivo al espejo, instaladas según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 75.750	$ 14.393	$ 90.143	$ 90.143

143	SEÑAL	Señal de 35 x 50 cms, en poliestireno calibre 80 decorada con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables	Unidad	1	19%	$ 148.800	$ 28.272	$ 177.072	$ 177.072
144	SEÑAL	Señal de 22 x 27 cms, en acrílico transparente original de 5 milímetros, vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables	Unidad	1	19%	$ 63.000	$ 11.970	$ 74.970	$ 74.970
145	SEÑAL	Señal de 10 x 15 cms, en acrílico transparente original de 5 milímetros, vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables	Unidad	1	19%	$ 50.250	$ 9.548	$ 59.798	$ 59.798
146	SEÑAL	Señal de 10 x 20 cms, en acrílico transparente original de 5 milímetros, vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables	Unidad	1	19%	$ 54.300	$ 10.317	$ 64.617	$ 64.617
147	SEÑAL	Señalización Dimensiones: 30x30 o 45x45 cm. Mango de 3cm x 12 cm. Peso: 0.6KL Material: Plástico Inyectado. Reflectividad: Alta Intensidad.Color: Rojo y Verde, con letras color Blanco. Color Base: Blanco. Utilización: Zonas escolares, cruces peatonales peligrosos, obras con cruces en la vía entre otros.	Unidad	1	19%	$ 87.750	$ 16.673	$ 104.423	$ 104.423
148	SEÑAL	Señal de 30 x 15 cms, en acrílico transparente original de 5 milímetros, vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables.	Unidad	1	19%	$ 56.850	$ 10.802	$ 67.652	$ 67.652
149	SEÑAL	Señales de 30 x 60 cms en lámina galvanizada y vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada sobre tubo metálico cuadrado de 3 pulgadas con soporte en cruz en la parte de atrás para soportar la señal, el tubo debe tener una altura del piso a la señal de 1.80 cms y enterrados 70 cms, incluye instalación y materiales tales como cemento, gravilla y arena de rio correspondiente para su adecuada instalación.	Unidad	1	19%	$ 360.000	$ 68.400	$ 428.400	$ 428.400
150	SEÑAL	Señales de 30 x 40 cms en lámina galvanizada y vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada sobre tubo metálico cuadrado de 2 pulgadas con soporte en cruz en la parte de	Unidad	1	19%	$ 345.000	$ 65.550	$ 410.550	$ 410.550

		atrás para soportar la señal, el tubo debe tener una altura del piso a la señal de 1.00 cms y enterrados 40 cms, incluye instalación y materiales tales como cemento, gravilla y arena de rio correspondiente para su adecuada instalación.							
151	SEÑALIZACIÓN	Centímetro cuadrado en acrílico, full color, con diseño establecido por Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 270	$ 51	$ 321	$ 321
152	SEÑALIZACIÓN	Centímetro cuadrado en vinilo, full color, con diseño establecido por la Cundeportes	**Unidad**	1	19%	$ 135	$ 26	$ 161	$ 161
153	SEÑALIZACIÓN	Centímetro cuadrado en poliestireno, full color, con diseño establecido por la Cundeportes	**Unidad**	1	19%	$ 150	$ 29	$ 179	$ 179
154	SHOW	Cantante o grupo musical de talla nacional de música social para amenizar.	**Unidad**	1	0%	$ 6.300.000	$ 0	$ 6.300.000	$ 6.300.000
155	SHOW	Show artístico que incluya malavares, gimnasia, actos circenses y percusión.	**Unidad**	1	0%	$ 5.250.000	$ 0	$ 5.250.000	$ 5.250.000
156	SHOW	Artista o grupo musical EMULO musical de talla nacional.	**Unidad**	1	0%	$ 9.750.000	$ 0	$ 9.750.000	$ 9.750.000
157	SHOW	Evento aeróbico, gimnástico, fitness que se realice con ritmos musicales dirigido a población en general para grupos numerosos, guiado por personal con experiencia y reconocimiento nacional en eventos Zumba.	**Unidad**	1	19%	$ 20.250.000	$ 3.847.500	$ 24.097.500	$ 24.097.500
158	SHOW	SHOW INAUGURAL BOSSABALL, disciplina deportiva que integra elementos de Fútbol, Voleibol, Gimnasia Aeróbica y la alegría de la Samba y otros ritmos tropicales, sobre un cancha inflable con camas elásticas.	**Unidad**	1	19%	$ 10.950.000	$ 2.080.500	$ 13.030.500	$ 13.030.500
159	SHOW	SHOW EXHIBICIÓN COMETAS: Se desarrolla con 8-10 personas expertas quienes vuelan según un cronograma diferentes modalidades de demostración, incluye: Vuelo de cometas estáticas, cometas tridimensionales, acrobáticas con fondo musical, cometa GIGANTE (depende del lugar ya que necesita una zona grande despejada y las condiciones de viento) Vuelo de precisión cometa de cuatro hilos con fondo musical. Ballet acrobático de equipo (TEAM 3 ó 4 pilotos) con fondo musical. Show de inflables (Cometas Inflables grandes y animales	**Unidad**	1	19%	$ 10.500.000	$ 1.995.000	$ 12.495.000	$ 12.495.000

		gigantes).							
160	**SPEAKER**	TRANSMISION, NARRACION, PUBLICIDAD	**Unidad**	1	0%	$ 16.500.000	$ 0	$ 16.500.000	$ 16.500.000
161	**STICKER**	Sticker - insignia campamentos municipales, hoja tabloide adhesivo precorte	**Hoja**	1	19%	$ 35.850	$ 6.812	$ 42.662	$ 42.662
162	**SUVENIR 1**	Gafas neón	**Unidad**	1	19%	$ 4.050	$ 770	$ 4.820	$ 4.820
163	**SUVENIR 2**	Linterna frontal de pilas con 30 lúmenes para senderismo forclaz onnigh50 Marcado con logos institucionales y del evento con previa aprobación.	**Unidad**	1	19%	$ 54.750	$ 10.403	$ 65.153	$ 65.153
164	**SUVENIR 3**	KIT bufanda con gorro navideño longitud 120 cm ancho 15 cm bufanda gorro con cascabel longitud 65 cm material lana, diseños, texto y logos por el instituto.	**Unidad**	1	19%	$ 78.000	$ 14.820	$ 92.820	$ 92.820
165	**SUVENIR 4**	Cometa Diamante Confeccionada Material Cambrel sublimada, Tamaño: 90 cm. X 60 cm, Empaque en bolsa individual con hilo (50mts) en manija plástica, Cola de tela o plástica de color, Instructivo de armado y vuelo, diseño entregado por CUNDEPORTES FUNZA., estructura en palitos plásticos.	**Unidad**	1	19%	$ 25.200	$ 4.788	$ 29.988	$ 29.988
166	**SUVENIR 5**	MALETIN, Maleta tipo bolso con correa para transportar las pertenencias de los deportistas. Maletín plegado 26 x 25 x 10 cm, Maletín desplegado 49 x 26 x 25 cm, 338 gramos. 3 compartimentos. 1 bolsillo principal, 1 lateral y 1 para objetos personales. Empacada en bolsa de presentación de papel	**Unidad**	1	19%	$ 136.500	$ 25.935	$ 162.435	$ 162.435
167	**SUVENIR 6**	Maletin con un bolsillo frontal de acceso rápido, compartimientos laterales ideales para llevar lo esencial, un amplio bolsillo principal con organizador interior para mantener todo en orden, y Volumen aproximado: 18 litros. MATERIAL: 290D Combinado con Poliéster + PVC + 210D MEDIDAS: Formato: (Ancho X Alto X Profundo): (29,5 X 43,5 X 14). Correa Mano: (19,5). Correa Hombro Ajustada: (50). Correa Hombro Suelta: (83). Peso: 318 gr. ÁREA DE IMPRESIÓN APROXIMADA: Screen: (8 X 8). MARCA: SE SUGIERE: Screen 1 tinta.	**Unidad**	1	19%	$ 142.500	$ 27.075	$ 169.575	$ 169.575

168	**SUVENIR 7**	Morral para laptop con respaldo ergonómico, cómodo y ajustable. Cuenta con un bolsillo principal con cremallera y espuma en la parte trasera, así como un bolsillo frontal complementario. También tiene dos bolsillos laterales de malla ideales para botellas o cables. Volumen aproximado: 16 litros. MATERIAL: 600*300D / PVC + malla MEDIDAS: 31 cm x 12 cm x 43,5 cm. ÁREA DE IMPRESIÓN APROXIMADA: Screen: 16 cm X 7 cm	**Unidad**	1	19%	$ 123.000	$ 23.370	$ 146.370	$ 146.370
169	**SUVENIR 8**	Toalla para manos, Composición: 100% algodón, Tamaño y medidas: Manos: 40 x 70 cm, 500 gramos: peso suave, denso y medio, Más absorbente que una toalla estándar. Fibras de tacto suave, bordada con logo de Cundeportes. Empacada en bolsa de presentación de papel	**Unidad**	1	19%	$ 40.500	$ 7.695	$ 48.195	$ 48.195
170	**SUVENIR 9**	Brazaletes en Silicona, cerrados, sin broches, elaborados en silicona Resistente al agua, al maltrato al lavado y al uso prolongado Dimensiones: 190mm X 12mm X 2mm.con la frase Funza al parque en full color	**Unidad**	1	19%	$ 18.750	$ 3.563	$ 22.313	$ 22.313
171	**SUVENIR 10**	SUVENIR: GOLPEADORES PROMOCIONALES ELABORADOS EN POLIETILENO CON VÁLVULA AUTOSELLABLE IMPRESO EN FLEXOGRAFÍA.	**Unidad**	1	19%	$ 8.250	$ 1.568	$ 9.818	$ 9.818
172	**SUVENIR 11**	kit de Gorro siliconado, para natación, toalla de 50 cm x 35 cm, casco para ciclismo y tula en material reciclado.	**Unidad**	1	19%	$ 229.500	$ 43.605	$ 273.105	$ 273.105
173	**SUVENIR 12**	Gorros navideños estilo papa Noel	**Unidad**	1	19%	$ 19.500	$ 3.705	$ 23.205	$ 23.205
174	**SUVENIR 13**	kit de Gorro siliconado, para natación y toalla de 50 cm x 35 cm, tula en material reciclado.	**Unidad**	1	19%	$ 118.500	$ 22.515	$ 141.015	$ 141.015
175	**SUVENIR 14**	KIT, Sombrero, en tela debe ser anti-UV (índice FPS superior a 50), El sombrero también debe tener un ancho de ala que proteja completamente la cara y la nuca (7 cm), El cordón es suave y cómodo y permite que el sombrero se mantenga en su sitio, incluso con viento, bordado con logo de CUNDEPORTES, Plato hondo en plástico, Vaso de 7 onzas, Cuchillo, Cuchara, Tenedor Y Bolsa de almacenamiento.	**Unidad**	1	19%	$ 115.500	$ 21.945	$ 137.445	$ 137.445
176	**SUVENIR 15**	Luces estilo sapito juego x 2	**Unidad**	1	19%	$ 31.500	$ 5.985	$ 37.485	$ 37.485
177	**SUVENIR 16**	Sombrero de verano para niños, gorro de pescador al aire libre, transpirable, impermeable, anti ultravioleta, Anti-	**Unidad**	1	19%	$ 39.000	$ 7.410	$ 46.410	$ 46.410

		UV, cuerda a prueba de viento, más silbato, sombrero para el sol Marcado con logos institucionales y del evento con previa aprobación.							
178	SUVENIR 17	Cuello multifuncional para ciclista con logos institucionales	Unidad	1	19%	$ 20.250	$ 3.848	$ 24.098	$ 24.098
179	SUVENIR 18	Caramañola camel back de 24 onzas en diferentes colores	Unidad	1	19%	$ 87.000	$ 16.530	$ 103.530	$ 103.530
180	SUVENIR 19	Cinta reflectiva para terciar tipo chaleco para ciclistas	Unidad	1	19%	$ 37.500	$ 7.125	$ 44.625	$ 44.625
181	SUVENIR 20	Ligas reflectivas de 2 pulgadas de ancho para brazo o pierna del ciclista x 2unds	Unidad	1	19%	$ 23.700	$ 4.503	$ 28.203	$ 28.203
182	SUVENIR 21	Luces neón para llanta de bicicleta / Ciclopaseo nocturno	Unidad	1	19%	$ 19.500	$ 3.705	$ 23.205	$ 23.205
183	SUVENIR 22	Casco para ciclista	Unidad	1	19%	$ 157.500	$ 29.925	$ 187.425	$ 187.425
184	SUVENIR 23	Yoyo en aluminio 60 61 peso 66g, diámetro 56mm, ancho 44.4mm, ancho de la brecha 4.7mm, rodamiento en estuche de mdf de 2 milímetros con grabado laser del logo institucional y el nombre del evento	Unidad	1	19%	$ 110.250	$ 20.948	$ 131.198	$ 131.198
185	SUVENIR 24	Brazaletes en Silicona, cerrados, sin broches, elaborados en silicona Resistente al agua, al maltrato al lavado y al uso prolongado Dimensiones: 190mm X 12mm X 2mm.CON LEYENDA (PREVIO DISEÑO CUNDEPORTES) FUNZA).	Unidad	1	19%	$ 19.350	$ 3.677	$ 23.027	$ 23.027
186	SUVENIR 25	Luz delantera y trasera	Unidad	1	19%	$ 48.750	$ 9.263	$ 58.013	$ 58.013
187	SUVENIR 26	TULA DEPORTIVA ECOLÓGICA (40x30 CMS x 20) con audífonos (Audífonos in-ear inalámbricos 1Hora Bluetooth, Cuenta con tecnología True Wireless. Con estuche de carga. Con micrófono incorporado. Resistentes al polvo. Uso apto para deporte. Cómodos y prácticos. Tamaño del altavoz: 10mm. Micrófonos para llamadas de voz. Cable de carga USB-C,y botillo (Caramañola, fácil y ligera para transportar.	Unidad	1	19%	$ 193.500	$ 36.765	$ 230.265	$ 230.265
188	SUVENIR 27	Linterna de mano en aluminio, recargable, con zoom lumínico	Unidad	1	19%	$ 39.000	$ 7.410	$ 46.410	$ 46.410
189	SUVENIR 28	Lupa de mano de 75mm	Unidad	1	19%	$ 9.450	$ 1.796	$ 11.246	$ 11.246
190	SUVENIR 29	Tula deportiva 30X40con logos institucionales, según diseño suministrado por la entidad	Unidad	1	19%	$ 46.500	$ 8.835	$ 55.335	$ 55.335
191	SUVENIR 30	Pañoleta adulto estampada con logos institucionales, según diseño suministrado por la entidad	Unidad	1	19%	$ 18.750	$ 3.563	$ 22.313	$ 22.313
192	SUVENIR 31	Pin metálico en forma de hexágono con broche, símbolo alusivo al Campamento Municipal previa autorización de diseño	Unidad	1	19%	$ 18.000	$ 3.420	$ 21.420	$ 21.420

193	**SUVENIR 32**	CANGURO SPORT BORDADO CON LOGOS INSTITUCIONALES, EN MATERIAL SEMI IMPERMEABLE CON 2 COMPARTIMENTOS. PREVIO DISEÑO CUNDEPORTES	**Unidad**	1	19%	$ 37.800	$ 7.182	$ 44.982	$ 44.982
194	**SUVENIR 33**	KIT DEPORTIVO Botilito Brandeado, de colores con pitillo. De 550 ml con diseño institucional full color, botella plástica cilíndrica para imprimir publicidad (logo). Con tipo de boquilla a rosca; Altura total 19*7 cm, Tula ecológica de 30 cms. X 40 cms. con cordones para cerrar brandeada a un color. Gorra Con logo estampado en la parte frontal	**Unidad**	1	19%	$ 57.000	$ 10.830	$ 67.830	$ 67.830
195	**SUVENIR 34**	Trompo tipo recordatorio elaborado en porcelana con altura de 5cm x 2cm de ancho, con una base en madera para su sostenimiento marcado con el nombre de las delegaciones invitadas	**Unidad**	1	19%	$ 36.750	$ 6.983	$ 43.733	$ 43.733
196	**SUVENIR 35**	Sombreros de CARTON estilo vueltiao	**Unidad**	1	19%	$ 3.900	$ 741	$ 4.641	$ 4.641
197	**SUVENIR 36**	Sombreo vueltiao FIBRA niño	**Unidad**	1	19%	$ 46.500	$ 8.835	$ 55.335	$ 55.335
198	**SUVENIR 37**	Gorras de colores neón variados, con frente blanco para estampado de logos institucionales	**Unidad**	1	19%	$ 28.800	$ 5.472	$ 34.272	$ 34.272
199	**SUVENIR 38**	Gorra de 5 paneles con frente fusionado y parte posterior en malla, visera indeformable 4 costuras, botón forrado, paño textil y cierre plástico. Estampado con logos institucionales según el supervisor	**Unidad**	1	19%	$ 30.000	$ 5.700	$ 35.700	$ 35.700
200	**SUVENIR 39**	Gorra de 6 paneles con visera indeformable 4 costuras, botón forrado, 4 ojetes bordados, paño textil y cierre hebilla metálica. Estampado con logos institucionales según el supervisor	**Unidad**	1	19%	$ 33.000	$ 6.270	$ 39.270	$ 39.270
201	**SUVENIR 40**	Gorra de 5 paneles con frente fusionado, visera indeformable 4 costuras, botón forrado, 4 ojetes bordados, tafilete textil y cierre plástico, Bordado con logos institucionales según el supervisor	**Unidad**	1	19%	$ 37.500	$ 7.125	$ 44.625	$ 44.625
202	**SUVENIR 41**	Collares flores estilo hawaiano	**Unidad**	1	19%	$ 1.875	$ 356	$ 2.231	$ 2.231
203	**SUVENIR 42**	Bufandas navideñas tejidas, en los colores blanco y rojo para niños	**Unidad**	1	19%	$ 37.500	$ 7.125	$ 44.625	$ 44.625
204	**SUVENIR 43**	Pandereta navideña	**Unidad**	1	19%	$ 28.500	$ 5.415	$ 33.915	$ 33.915
205	**SUVENIR 44**	CARTILLA CON 20 PAGINAS, IMPRESAS EN PAPEL BON DE 75 GRS A FULL COLOR ARGOLLADAS CON PASTA PLASTIFICADA EN PROPALCOTE DE 150 GRS, TAMAÑO 17CM X 25 CM	**Unidad**	1	19%	$ 21.750	$ 4.133	$ 25.883	$ 25.883
206	**SUVENIR 45**	KIT GENERAL: COMPUESTO POR CANGURO SPORT BORDADO CON LOGO DEL FESTIVAL EN MATERIAL SEMI IMPERMEABLE CON 2 COMPARTIMENTOS, ESFERO CON SUBLIMACIÓNCON (PREVIO DISEÑO CUNDEPORTES FUNZA) Y Toalla Para Manos Pequeña En Algodón CON	**Unidad**	1	19%	$ 56.250	$ 10.688	$ 66.938	$ 66.938

		BORDADO (PREVIO DISEÑO CUNDEPORTES FUNZA).							
207	**SUVENIR 46**	GORRA Y CAMISETA OFICIAL DEL EVENTO - CAMISETAS EN TELA TIPO DRY FIT DEPORTIVA LISA, ESTAMPADO A 1 TINTA EN FRENTE Y ESPALDA.	**Unidad**	1	19%	$ 78.000	$ 14.820	$ 92.820	$ 92.820
208	**TARIMA 1**	Tarima modular certificada con una escalera de acceso con pasamanos, estructura metalica y paneles en madera quintuplex tráfico pesado resistente al agua, dimensión 6 mts x 5 mts, altura regulable hasta 100 cms, techo de 6mts x 5mts (4 aguas, concha o media luna)	**Unidad**	1	19%	$ 18.750.000	$ 3.562.500	$ 22.312.500	$ 22.312.500
209	**TARIMA 2**	Tarima modular certificada con 2 escaleras de acceso con pasamanos, estructura metalica, paneles en quintuplex trafico pesado, resistente al agua, dimensión de 12,mts x 10mts aprox, altura regulable hasta 150cms.	**Unidad**	1	19%	$ 27.750.000	$ 5.272.500	$ 33.022.500	$ 33.022.500
210	**TROFEO ACRÍLICO 1**	Trofeo 1er lugar, con cuerpo en MDF de 9 mm, terminado en laca de color negro, diseño personalizado en acrílicos espejo de 2.7 mm con corte y grabado láser, caja en MDF, terminado en laca de color negro y tapa superior en acrílico negro de 3 mm, placa inferior en acrílico espejo de 2.7 mm con información en grabado láser. 50 cms altura. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 255.000	$ 48.450	$ 303.450	$ 303.450
211	**TROFEO ACRÍLICO 2**	Trofeo 2do lugar, con cuerpo en MDF de 9 mm, terminado en laca de color negro, diseño personalizado en acrílicos espejo de 2.7 mm con corte y grabado láser, caja en MDF, terminado en laca de color negro y tapa superior en acrílico negro de 3 mm, placa inferior en acrílico espejo de 2.7 mm con información en grabado láser. 40 cms altura Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 240.000	$ 45.600	$ 285.600	$ 285.600
212	**TROFEO ACRÍLICO 3**	Trofeo 3er lugar, con cuerpo en MDF de 9 mm, terminado en laca de color negro, diseño personalizado en acrílicos espejo de 2.7 mm con corte y grabado láser, caja en MDF, terminado en laca de color negro y tapa superior en acrílico negro de 3 mm, placa inferior en acrílico espejo de 2.7 mm con información en grabado láser. 30 cms altura. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 225.000	$ 42.750	$ 267.750	$ 267.750
213	**TROFEO ACRÍLICO 4**	Trofeo 4to lugar, con cuerpo en MDF de 9 mm, terminado en laca de color negro, diseño personalizado en acrílicos espejo de 2.7 mm con corte y grabado láser, caja en MDF, terminado en laca de color negro y tapa superior en acrílico negro de 3 mm, placa inferior en acrílico espejo de 2.7 mm con información en grabado láser. 20 cms alturaDiseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 210.000	$ 39.900	$ 249.900	$ 249.900

214	**TROFEO CONVENCIONAL 1**	Trofeo 1er lugar, con base en madera y estructura de polietileno, metal y/o madera, figura plástica de victoria, copa, laureles o deporte a premiar, placa en aluminio a full color según texto y diseños suministrados. 50 CMS. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 277.500	$ 52.725	$ 330.225	$ 330.225
215	**TROFEO CONVENCIONAL 2**	Trofeo 2do lugar, con base en madera y estructura de polietileno, metal y/o madera, figura plástica de victoria, copa, laureles o deporte a premiar, placa en aluminio a full color según texto y diseños suministrados. 40 CMS. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 274.500	$ 52.155	$ 326.655	$ 326.655
216	**TROFEO CONVENCIONAL 3**	Trofeo 3er lugar, con base en madera y estructura de polietileno, metal y/o madera, figura plástica de victoria, copa, laureles o deporte a premiar, placa en aluminio a full color según texto y diseños suministrados. 30 CMS. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 240.000	$ 45.600	$ 285.600	$ 285.600
217	**TROFEO CONVENCIONAL 4**	Trofeo 4to lugar, con base en madera y estructura de polietileno, metal y/o madera, figura plástica de victoria, copa, laureles o deporte a premiar, placa en aluminio a full color según texto y diseños suministrados. 20 CMS. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 210.000	$ 39.900	$ 249.900	$ 249.900
218	**TROFEO CAMPEON DE CAMPEONES**	Trofeo Campeón de Campeones, elaborado en metal, madera y resina de alta resitencia, de 60 CM de altura aproximada, baño dorado, base en madera, placa con logotipo y textos a color. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA.	**Unidad**	1	19%	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000	$ 357.000
219	**TROFEO CAMPEÓN DE CAMPEONES**	Trofeo Campeón de Campeones elaborado en metal, madera y resina de alta resistencia, de 55 CM de altura aproximada, base en madera, placa con logotipo y textos a color	**Unidad**	1	19%	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 321.300
220	**VALLA**	M2 de valla informativa con estructura en tubo cuadrado de 1 pulgadas dos caras con lámina galvanizada, impresión sobre vinilo adhesivo full color, plastificado, (patas) soportes en ángulo de 2 pulgadas instaladas al piso, con refuerzo en concreto, altura del piso a la valla 80 cms.	**Unidad**	1	19%	$ 885.000	$ 168.150	$ 1.053.150	$ 1.053.150
221	**VALLA**	Vallas informativas con los Horarios y lugares donde funcionan las escuelas de formación deportivas en acrílico de 5 milímetros de 180 cm de ancho x 80 cm alto, impresión a full color sobre vinilo adhesivo para decorar e instalado con distanciadores en acero inoxidable o estructura metálica en contorno al acrílico y /o patas metálicas según la necesidad de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 1.027.500	$ 195.225	$ 1.222.725	$ 1.222.725
222	**VINILO**	M2 de Vinilo adhesivo transparente,	**M2**	1	19%	$ 76.500	$ 14.535	$ 91.035	$ 91.035

	ADHESIVO	impreso a full color a 1.440 dpi, instalado. Según indicaciones de cundeportes.							
223	**VINILO ADHESIVO**	M2 de Vinilo adhesivo blanco, impreso a full color a 1.440 dpi, plastificado e instalado. Según indicaciones de cundeportes	**M2**	1	19%	$ 84.750	$ 16.103	$ 100.853	$ 100.853
224	**VINILO MICROPERFORADO**	M2 de micro perforado impreso a full color 1.440 dpi. instalado. Según indicaciones de cundeportes	**M2**	1	19%	$ 84.000	$ 15.960	$ 99.960	$ 99.960
225	**VOLANTE**	Volante media carta sobre propalcote de 115 grs, tamaño 22x14 cms, 4x0 tintas, incluye distribución. Diferentes diseños, según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 210	$ 40	$ 250	$ 250
226	**JUZGAMIENTO**	Derechos de Juzgamiento Atletismo Liga Cundinamarca	**Unidad**	1	19%	$ 9.000.000	$ 1.710.000	$ 10.710.000	$ 10.710.000
227	**SIST. ELECTRONICO**	Servicio de cronometraje punto principal + Punto de control con backup 4 metros. 2 TAPETES. Punto de Cronometraje con autonomía de corriente. Cada línea de cronometraje deberá llevar equipo principal y de backup con el fin de disminuir los errores por pérdidas de lectura. El ancho de cada punto es de 1 a 4 metros, que corresponde a la longitud de la línea de partida, de meta o de control, que los deportistas deben atravesar para poder cronometrar los tiempos de competencia. Base de datos: CUNDEPORTES entregará base de datos de participantes con los números de carrera ya asignados. Entrega de resultados: Los resultados deberán ser entregados impresos el mismo día del evento y también en archivo editable en Excel. Se deberá entregar 1 archivo que contenga las siguientes columnas: - Número del participante – Nombre - Apellido - Sexo (género) - Hora de salida - Hora de llegada - Tiempo chip - Tiempo pistola - Posición en la general - Posición en el género - Posición en la categoría. Envío de tiempos a todos los atletas vía mensaje de texto (SMS). Al finalizar la carrera, todos los atletas que registraron su celular recibirán un mensaje con su tiempo de carrera. Deberá contar con plataforma web para publicación de resultados a más tardar 2 horas después de finalizado el evento, donde los participantes podrán descargar su certificado de participación, con el nombre del participante, nombre del evento, distancia, tiempo chip, tiempo pistola, posición general, posición categoría. Proveedor debe contar con carpa, mesas y sillas propias. Personal Mínimo requerido: 3 personas operativas por cada punto y un timer principal (4 personas). Bachiller con un año de experiencia en realización de eventos o actividades deportivas	**Unidad**	1	19%	$ 17.100.000	$ 3.249.000	$ 20.349.000	$ 20.349.000

	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UND MEDIDA	CANTIDAD	IVA	COSTOS ADMINISTRATIVOS
228	**TRANSPORTE AEREO**	Suministro de tiquetes aéreos para transporte nacional e internacional para los deportistas de las delegaciones que representan al municipio.	Unidad	1	19%	10%
229	**ALOJAMIENTO DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL**	Alojamiento mínimo tres (3) estrellas en acomodación sencilla, doble o múltiple (camas independientes), con baño, wi fi, televisión y aire acondicionado, en lugares cercanos a los sitios de competencia.	Unidad	1	19%	
230	**ALIMENTACION**	Suministro de alimentación (Desayuno, almuerzo, cena y refrigerio (Según corresponda), para los deportistas de las delegaciones que representan al municipio. Para deportistas en proyección y alto rendimiento se establecerá junto con el entrenador una dieta especial de conformidad con la disciplina que lo requiera.	Unidad	1	0%	
231	**PROCESO DE INSCRIPCIÓN EVENTOS DEPORTIVOS**	Proceso de acreditación, inscripción y derechos de participación en eventos deportivos de carácter oficial y/o invitacional de orden del sistema nacional del deporte y alcance municipal, departamental, nacional e internacional con organismos que realicen dichos eventos.	Unidad	1	0%	

Para cada tipo de servicio descrito anteriormente, se deberá presentar previamente a la Dirección General y/o al Supervisor del Contrato, un mínimo de Tres (03) cotizaciones con el fin que Cundeportes Funza , determine la conveniencia de costo-beneficio de acuerdo a lo allí observado y seleccione lo más conveniente para las delegaciones. Esto aplica para el servicio de transporte aéreo y alojamiento internacional y atendiendo a la fluctuación del dólar y otros factores que no permiten establecer tarifa estándar.

CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO: Pagos parciales por el valor que determine los servicios efectivamente recibidos, atendiendo a los valores unitarios establecidos, previa autorización, recibo y entregables a satisfacción por parte del supervisor.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Acreditar que dio cumplimiento a la publicación y divulgación proactiva de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, con la presentación del pantallazo de publicación que arroja el aplicativo dispuesto para el efecto.
- Presentación de informe de actividades y/o de ejecucion del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificacion de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentacion de Factura cuando corresponda.

Al pago se le efectuarán los respectivos descuentos por impuestos de ley y las contribuciones Municipales, así:

DEDUCCIÓN	BASE GRAVABLE	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	Valor del contrato	0.5%	1 %
TASA PRO-DEPORTE	Valor del contrato	1 %	2 %
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	Valor del contrato	2 %	2 %
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	Valor del contrato	N/A	2%

CLÁUSULA QUINTA - SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: CUNDEPORTES - FUNZA pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal dos mil veintiseis (2026), en virtud de la Disponibilidad Presupuestal número 2026000218 del 09 de abril de 2026 y 2026000223 del 24 de abril de 2026, expedido por la Subdirección Administrativa y Financiera. **CLÁUSULA SEXTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA:** El término de ejecución del contrato será de siete (07) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra, contados a partir del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Su vigencia cubrirá el anterior plazo de ejecución y el término de liquidación. **CLÁUSULA SÉPTIMA. - LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA cumplirá con las obligaciones resultantes del presente contrato prestando el servicio contratado en el Instituto para la Recreacion y Desporte Cundeportes. **CLÁUSULA OCTAVA. - SUPERVISIÓN:** Cundeportes - Funza por conducto de la Directora del Instituto Municipal para la Recreacion y el Deporte Cundeportes – Funza o por quien designe por escrito el Ordenador del Gasto supervisará y controlará la debida ejecución del presente contrato por parte del contratista. Para tal efecto tendrá las siguientes atribuciones: **1**) Verificar que el contrato se encuentre legalizado, perfeccionado y listo para su ejecución; **2**) Verificar el cumplimiento de los términos de ejecución del contrato y las fechas de cumplimiento contractual; **3**) Verificar el pleno cumplimiento por parte del contratista del objeto y las obligaciones contenidas en el contrato; **4**) Impartir los cumplidos a satisfacción o cumplimiento de las reciprocidades del contrato; **5**) Informar por escrito de todos los actos y hechos constitutivos de incumplimiento por parte del contratista, y en general, dar parte de todas las actuaciones del mismo constitutivas de sanción o multa; **6**) Entregar por escrito sus observaciones, recomendaciones o sugerencias, enmarcadas dentro de los términos del contrato, y siempre que sean pertinentes con relación a la correcta ejecución del mismo; **7**) Solicitar las modificaciones al contrato cuando las condiciones del servicio lo requieran; **8**) Certificar respecto al cumplimiento del contratista, documento que se constituye en requisito previo para cada uno de los pagos que debe realizar el Instituto; **9**) De ser necesario, solicitar la suspensión temporal del contrato. Para estos efectos, el supervisor del mismo debe elaborar y suscribir las actas de suspensión y reinicio respectivas, así como las de aprobación de la modificación de las garantías presentadas por el contratista; **10**) Verificar que el contratista realizó el pago de los aportes al sistema integral de seguridad social, en los montos estipulados en la Ley; **11**) Liquidar el contrato. **PARÁGRAFO:** La supervisión de las actividades derivadas del presente contrato, genera para el funcionario designado para ello la responsabilidad propia de este tipo de funciones. Por lo tanto, tiene el deber de actuar con la más absoluta diligencia y racionalidad en aras de proteger el patrimonio público. **CLÁUSULA NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, con la suscripción del presente contrato, afirma bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Ley 80 de 1993, 821 de 2003 y demás disposiciones vigentes sobre la materia y que, si

llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme lo prevé el artículo 9° de la citada Ley. **PARÁGRAFO** Sin perjuicio de lo dispuesto por el inciso 5 artículo 122 de la Constitución Política, de comprobarse que el contratista ha incurrido en violación del régimen de incompatibilidades o inhabilidades, en sanción disciplinaria, o recae sobre él sentencia judicial, renunciará a la ejecución del presente contrato, por lo cual se terminará automáticamente en este evento, asumiendo la responsabilidad de reintegrar los valores que haya recibido de CUNDEPORTES - FUNZA, sin derecho a reclamar indemnización ni reconocimiento alguno por ejecuciones parciales del contrato, dando así cumplimiento al principio de responsabilidad contenido en el art. 26 numeral 7° de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA. – GARANTÍAS Y MITIGACION DE RIESGOS**: El CONTRATISTA se obliga a constituir en favor de **INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE, CUNDEPORTES - FUNZA, Nit. 832.000.829-7**, de conformidad con lo previsto por el Decreto 1082 de 2015, dentro de los tres (3) días hábiles siguiente de su suscripción, garantía única otorgada a través de una compañía de seguros o entidad bancaria, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Bancaria, la cual ampare los siguientes riesgos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	10%	Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLMV	Plazo de ejecución del contrato.

Respecto de los posibles riesgos que se puedan presentar durante la ejecución del contrato, las partes se atendrán a lo señalado en el Ítem 1.3 del Pliego de Condiciones, documento que hace parte integral del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA. - CLÁUSULA DE INDEMNIDAD**: EL CONTRATISTA mantendrá indemne a EL INSTITUTO de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros ocasionados por EL CONTRATISTA, sus subcontratistas o proveedores durante la ejecución de la prestación del servicio. **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA. - INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES**: Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del contrato, los cuales hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilaterales de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA**: Las partes, de común acuerdo, manifiestan que si EL CONTRATISTA no presenta los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguiente a su suscripción, el mismo se dará por terminado, quedando facultado EL INSTITUTO para adjudicar y suscribir el presente con persona distinta la cual reúna las calidades requeridas. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA. - MULTAS**: En caso de mora o incumplimiento parcial de cualquiera de las obligaciones contraídas por EL CONTRATISTA, en virtud del presente contrato, las partes acuerdan multas sucesivas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de las obligaciones pactadas. Las multas tendrán un tope máximo del

(10%) del valor total del contrato y podrán ser compensadas con los valores que le adeude EL INSTITUTO al CONTRATISTA, de conformidad con las reglas del Código Civil, o de la garantía constituida o mediante cobro judicial. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Las multas de efectuarán sin perjuicio del cobro de la cláusula penal de acuerdo a lo pactado en el presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** La imposición de multas se entiende regida por la facultad unilateral que le atribuye EL INSTITUTO el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, para el efecto se realizará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA. - CLÁUSULA PENAL:** Si EL CONTRATISTA incumpliere alguna de las obligaciones a su cargo, deberá pagar a EL INSTITUTO la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor no ejecutado del contrato. De las multas impuestas se informará a la Cámara de Comercio. **CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA. - CADUCIDAD:** Previo requerimiento por escrito a EL CONTRATISTA, el Instituto, declarará la caducidad del presente contrato cuando se presente incumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA que afecten de manera grave y directa su ejecución y amenace con su paralización. Igualmente se declarará, cuando EL CONTRATISTA incumpla la obligación prevista en el numeral 5° artículo 5° de la Ley 80 de 1993. En todo caso para la imposición de sanciones al contratista, como multas, efectividad de la cláusula penal, caducidad y terminación unilateral, se observará y aplicará lo normado por el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015. **CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL:** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá, de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato mediante acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **PARÁGRAFO:** El contratista prorrogará la vigencia de la garantía única por el tiempo que dure la suspensión, de haber lugar a ella. **CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA. - LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO:** El presente contrato se liquidará con el último pago. Para la liquidación se exigirá al CONTRATISTA la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía única, conforme a lo establecido al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA. - LIQUIDACIÓN UNILATERAL:** Si EL CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, esta será practicada directa y unilateralmente por el INSTITUTO y se adoptará por acto administrativo motivado, susceptible del recurso de reposición. **CLÁUSULA DÉCIMO VIGÉSIMA. - CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente el presente contrato a persona alguna, ni subcontratar los servicios objeto del mismo, salvo previa autorización expresa y escrita por parte de EL INSTITUTO. **CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES:** De acuerdo con lo establecido en el inciso 2°, numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA no tendrá derecho a prestación alguna, distinta a la pactada en la cláusula tercera del presente contrato, razón por la cual, con su suscripción, no se genera vínculo laboral alguno entre EL INSTITUTO y EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA. - COSTOS IMPUTABLES AL VALOR DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA se obliga a asumir la totalidad de los costos que demande la preparación, ejecución, personal extra y demás actividades, gastos necesarios para el cumplimiento del presente contrato y su única remuneración será el valor pactado en la cláusula tercera. **CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA. - DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos, las partes declaran como domicilio contractual, el municipio de FUNZA. **CLÁUSULA VIGÉSIMO CUARTA. - NORMATIVIDAD APLICABLE:** Conforme el Decreto 1510 de 2013, el presente contrato se sujetará a la Ley 80 de 1993 y en las materias no reguladas en ella, a las disposiciones Civiles y Comerciales. Se aplicará la legislación comercial cuando el contrato tenga el carácter de mercantil de acuerdo con los arts. 20, 21 y 22 del C de Co; en caso contrario se aplicará la legislación civil. **CLÁUSULA VIGÉSIMO QUINTA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Hacen parte integral del presente contrato, y como tal obligan jurídicamente a las partes, los siguientes documentos: **a)** El estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia; **b)** El certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la Tesorería del Instituto; **c)** El Pliego De Condiciones De La Invitación; **d)** Los documentos presentados por EL CONTRATISTA en

LISTA DE PRECIOS

Proceso Selección LP – 003 - 2026: "**PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES, EVENTOS RECREODEPORTIVOS Y APOYOS ECONOMICO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO Y CLUBES DEPORTIVOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA EVOLUCIONA Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS A CUNDEPORTES FUNZA**".

El suscrito LEANDRO HUMBERTO CASTELLANOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.403.272 actuando en representación legal de la UNION TEMPORAL LOGÍSTICA 2026 el Proponente, manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de $ 256,740.394 Valor en letras: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS m/c. Valor que incluye todos los gastos, contribuciones, tasas a los que haya lugar.

Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman el servicio a realizar:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UND MED	Q	IVA %	Precio Unitario Licitación	IVA Unitario	Precio unitario IVA incluido	TOTAL
1	**ALIMENTO**	Azucar blanca o morena	**Kilogramo**	1	19%	$ 8.250	$ 1.568	$ 9.818	$ 9.818
2	**ALIMENTO**	Hamburguesa preasada elaborada con carne de res x 200gr. Alta en proteína y libre de grasas trans. Empacada al vacío.	**Unidad**	1	19%	$ 7.500	$ 1.425	$ 8.925	$ 8.925
3	**ALIMENTO**	Pan hamburguesa brioche 300gr	**Unidad**	1	19%	$ 2.250	$ 428	$ 2.678	$ 2.678
4	**ALIMENTO**	Lechuga romana fresca	**Libra**	1	19%	$ 4.500	$ 855	$ 5.355	$ 5.355
5	**ALIMENTO**	Cebolla cabezona blanca	**Kilogramao**	1	19%	$ 9.150	$ 1.739	$ 10.889	$ 10.889
6	**ALIMENTO**	Queso tipo mozarella tajado	**Libra**	1	19%	$ 33.000	$ 6.270	$ 39.270	$ 39.270
7	**ALIMENTO**	Aceite vegetal de soya, en botella de 5 litros (galón de 5000g)	**Galón**	1	19%	$ 123.000	$ 23.370	$ 146.370	$ 146.370
8	**ALIMENTO**	El ajo en polvo es una buena fuente de vitamina B6, hierro y calcio, y es rico en antioxidantes y compuestos que pueden tener efectos beneficiosos para la salud.	**kilogramo**	1	19%	$ 54.000	$ 10.260	$ 64.260	$ 64.260
9	**ALIMENTO**	Arepa de maíz blanco, con queso, x 5 unidades.	**Paquete**	1	19%	$ 15.750	$ 2.993	$ 18.743	$ 18.743
10	**ALIMENTO**	ARROZ cereal y un alimento indispensable para una dieta sana y equilibrada. Arroba de 24 libras	**Arroba**	1	0%	$ 96.000	$ 0	$ 96.000	$ 96.000
11	**ALIMENTO**	Arveja desganada x libra en bandeja, Proporciona energía que hace permanecer más tiempo la glucosa en la sangre. Tiene un gran poder antioxidante, protegiendo la retina y enfermedades vinculadas a la vista	**Libra**	1	0%	$ 18.750	$ 0	$ 18.750	$ 18.750
12	**ALIMENTO**	Galleta con bocadillo de 12 unidades por 150 gr	**Paquete**	1	19%	$ 31.500	$ 5.985	$ 37.485	$ 37.485
13	**ALIMENTO**	Cebolla larga	**Libra**	1	0%	$ 7.050	$ 0	$ 7.050	$ 7.050
14	**ALIMENTO**	Carne de cerdo	**kilogramo**	1	8%	$ 46.500	$ 3.720	$ 50.220	$ 50.220

15	ALIMENTO	Huevo de gallina en cubeta x 30 unidades	Cubeta	1	0%	$ 31.500	$ 0	$ 31.500	$ 31.500
16	ALIMENTO	Pan Súper Perro 205 gr	Paquete	1	0%	$ 9.375	$ 0	$ 9.375	$ 9.375
17	ALIMENTO	Panela Fraccionada 450gr	Unidad	1	0%	$ 10.200	$ 0	$ 10.200	$ 10.200
18	ALIMENTO	Papa Fosforito de 400 gr	Paquete	1	19%	$ 24.750	$ 4.703	$ 29.453	$ 29.453
19	ALIMENTO	Pechuga de pollo blanco	Libra	1	0%	$ 24.000	$ 0	$ 24.000	$ 24.000
20	ALIMENTO	Caldo Sazonador 24 Cubos 252 g.	Paquete	1	19%	$ 17.100	$ 3.249	$ 20.349	$ 20.349
21	ALIMENTO	Sal, sustancia consistente en cloruro de sodio, ordinariamente blanca, cristalina, de sabor propio y muy soluble en agua.	kilogramo	1	0%	$ 6.750	$ 0	$ 6.750	$ 6.750
22	ALIMENTO	Salchicha, embutido fresco, entre húmedo y semiseco, con un contenido graso relativamente bajo y de baja acidificación, salchicha maguera	kilogramo	1	19%	$ 24.000	$ 4.560	$ 28.560	$ 28.560
23	ALIMENTO	Salchicha Perro x 12, 480 gr	Paquete	1	19%	$ 30.000	$ 5.700	$ 35.700	$ 35.700
24	ALIMENTO	SALSA TOMATE 1000 gr	Unidad	1	19%	$ 25.500	$ 4.845	$ 30.345	$ 30.345
25	ALIMENTO	SALSA ROSADA 1000 gr	Unidad	1	19%	$ 33.000	$ 6.270	$ 39.270	$ 39.270
26	ALIMENTO	Salsa de soya; condimento de origen chino, producido al fermentar semillas de soya con los hongos Aspergillus oryzae o Aspergillus soja, de 150 ml, en botella.	Frasco	1	19%	$ 12.450	$ 2.366	$ 14.816	$ 14.816
27	ALIMENTO	Té en polvo; ingredientes: azúcar de caña, ácido cítrico (proporciona tarte), té instantáneo en polvo, zumo de zanahoria (color), sabor natural. Sachet de 12 gr c/u.	Sobre	1	19%	$ 2.310	$ 439	$ 2.749	$ 2.749
28	ALIMENTO	El tomate está compuesto principalmente por agua y su macronutriente mayoritario son los hidratos de carbono.	libra	1	0%	$ 5.475	$ 0	$ 5.475	$ 5.475
29	ALIMENTO	Bulto de papa sabanera lavada	Unidad	1	19%	$ 312.000	$ 59.280	$ 371.280	$ 371.280
30	ALMUERZO	Porción de 125 gramos de arroz mixto (Pollo, carne de cerdo y verduras) acompañado de una porción de 100 gramos de papas fritas y ensalada, acompañado de 250 ml de jugo o bebida natural, servido en plato desechable, cubiertos, servilletas y vasos.	Unidad	1	8%	$ 30.450	$ 2.436	$ 32.886	$ 32.886
31	ALMUERZO	Parrillada Mixta (150 gramos de carne de cerdo, 150 gramos de carne de res, 150 gramos de pechuga, porción de papa, yuca y guacamoles, acompañado de bebida gaseosa personal de 400ml]	Unidad	1	8%	$ 50.250	$ 4.020	$ 54.270	$ 54.270
32	ALMUERZO	Cuarto de pollo, con papa salada, yuca, una bebida refrescante envase en empaque Tetrapak de 200ml.	Unidad	1	8%	$ 31.500	$ 2.520	$ 34.020	$ 34.020
33	ALMUERZO	Sopa, Bandeja de arroz, principio, proteína, ensalada, papa o plátano, y jugo natural, empacado en envase desechable con cubiertos y servilleta.	Unidad	1	8%	$ 29.250	$ 2.340	$ 31.590	$ 31.590

34	**ALMUERZO**	Combo Hamburguesa: Hamburguesa Americana de 250 gr de Carne o Pollo (segun solicitud), Pan artesanal, cebolla, 20 gramos de queso mozzarella, tomate, lechuga. Paquete de papas 25 gramos + Salsas de tomate y mayonesa, en sobres presentación individual, Jugo de 200 ml sin persevantes. (empaque tetra pak y/o botella plástica desechable)	**Unidad**	1	8%	$ 31.500	$ 2.520	$ 34.020	$ 34.020
35	**ALQUILER**	Alquiler bicicleta estática de gimnasio	**Unidad**	1	19%	$ 210.000	$ 39.900	$ 249.900	$ 249.900
36	**ALQUILER**	Peana resortada para show de gimnasia y porrismo, de 12,81 x 16,47 metros, para uso institucional, profesional.	**Unidad**	1	19%	$ 11.250.000	$ 2.137.500	$ 13.387.500	$ 13.387.500
37	**ALQUILER**	ATRACCIONES INFLABLES (5 inflables infantiles grandes, esferas inflables) Y MECANICAS (toro mecánico adultos, futbol inflable). Incluye operadores y planta eléctrica	**Unidad**	1	19%	$ 3.900.000	$ 741.000	$ 4.641.000	$ 4.641.000
38	**ALQUILER**	Alquiler de 10 saltarines con sus respectivos operadores y planta eléctrica para ser instalados en el parque principal, en un tiempo estimado de 8 de la mañana a 2 de la tarde	**Unidad**	1	19%	$ 3.900.000	$ 741.000	$ 4.641.000	$ 4.641.000
39	**AMBULANCIA**	Ambulancia básica, servicio por horas	**Unidad**	1	0%	$ 172.500	$ 0	$ 172.500	$ 172.500
40	**AMBULANCIA**	Ambulancia medicalizada, servicio por horas	**Unidad**	1	0%	$ 315.000	$ 0	$ 315.000	$ 315.000
41	**ARREGLO FLORAL**	CENEFA DE FLORES DE 50 CM SEGÚN COLORES Y DISEÑO INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	**Unidad**	1	19%	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 321.300
42	**ARREGLO FLORAL**	CENEFA DE FLORES DE 1 METRO SEGÚN COLORES Y DISEÑO INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	**Unidad**	1	19%	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000	$ 357.000
43	**ARREGLO FLORAL**	Arreglo floral grande de piso para laterales tarima 80 cms	**Unidad**	1	19%	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000	$ 357.000
44	**ARREGLO FLORAL**	ARREGLO FLORAL EN JARRONES DE VIDRIOS ALTOS.	**Unidad**	1	19%	$ 150.000	$ 28.500	$ 178.500	$ 178.500
45	**ARREGLO FLORAL**	Centro de mesa floral con base de vidrio, que incluya gerberas, rosas, gypsophilas y follaje; o lirios, pompones, gypsophilas y follaje. Medidas de 20 cm de alto por 25 cm de ancho. Entregados y puestos en los lugares indicados por el supervisor del contrato.	**Unidad**	1	19%	$ 45.000	$ 8.550	$ 53.550	$ 53.550
46	**AVISO**	M2 de letrero para los diferentes escenarios deportivos con bastidor en tubo cuadrado de pulgada pintado con impresión sobre banner de 13 onzas full color, letras y/o logotipo en acrílico de 3 milímetros con cantonera de 6 cms, impresión sobre vinilo a full color para decoración, iluminación tipo LED interna con sistema de encendido y apagado automático, instalado según indicaciones del supervisor del contrato.	**M2**	1	19%	$ 1.035.000	$ 196.650	$ 1.231.650	$ 1.231.650
47	**BACKING**	Backing de 2,40x2,40 mts, con estructura ajustable en aluminio de alta durabilidad y resistencia, impresión sobre banner de 13 onzas a full color 1.440 DPI, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 2.205.000	$ 418.950	$ 2.623.950	$ 2.623.950

48	**BANDERA**	Bandera de Colombia con escudo en tela satinada de 1.40 metros de ancho por 1.10 metro de alto	**Unidad**	1	19%	$ 645.000	$ 122.550	$ 767.550	$ 767.550
49	**BANDERA**	Bandera de Cundinamarca con escudo en tela satinada de 1.40 metros de ancho por 1.10 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 645.000	$ 122.550	$ 767.550	$ 767.550
50	**BANDERA**	Bandera de Funza con escudo en tela satinada de 1.40 metros de ancho por 1.10 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 366.000	$ 69.540	$ 435.540	$ 435.540
51	**BANDERA**	Bandera de Colombia en tela para exteriores de 3 metros de ancho por 2.20 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 366.000	$ 69.540	$ 435.540	$ 435.540
52	**BANDERA**	Bandera de Cundinamarca en tela para exteriores de 3 metros de ancho por 2.20 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 366.000	$ 69.540	$ 435.540	$ 435.540
53	**BANDERA**	Bandera de Funza en tela para exteriores de 3 metros de ancho por 2.20 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 652.500	$ 123.975	$ 776.475	$ 776.475
54	**BANDERA**	Bandera de Colombia en tela para exteriores de 5 metros de ancho por 4 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 652.500	$ 123.975	$ 776.475	$ 776.475
55	**BANDERA**	Bandera de Cundinamarca en tela para exteriores de 5 metros de ancho por 4 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 652.500	$ 123.975	$ 776.475	$ 776.475
56	**BANDERA**	Bandera de Funza en tela para exteriores de 5 metros de ancho por 4 metros de alto	**Unidad**	1	19%	$ 652.500	$ 123.975	$ 776.475	$ 776.475
57	**BANDERIN**	Banderín tipo gota de 255 cms de alto, impresión en tela samba por las dos caras en alta resolución, marco en fibra de vidrio y base metálica, incluye bolso para transportar, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 570.000	$ 108.300	$ 678.300	$ 678.300
58	**BANNER**	M2 de banner de 13 onzas impreso a full color 1.440 DPI con ojales en las esquinas, instalado según indicaciones de Cundeportes.	**M2**	1	19%	$ 96.750	$ 18.383	$ 115.133	$ 115.133
59	**BAÑOS**	Alquiler diario baños portatiles para eventos, población Discapacidad	**Unidad**	1	19%	$ 1.050.000	$ 199.500	$ 1.249.500	$ 1.249.500
60	**BAÑOS**	Alquiler diario baños portatiles convencionales para eventos	**Unidad**	1	19%	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750	$ 624.750
61	**BASTIDOR**	M2 de bastidor en tubo cuadrado de 2 pulgadas, pintado, con grafil e impresión sobre banner de 13 onzas impreso a full color 1440 DPI, plastificado e instalado según las indicaciones de Cundeportes.	**M2**	1	19%	$ 468.000	$ 88.920	$ 556.920	$ 556.920
62	**CAJON**	Juego de cajones x 3 unidades, en madera de diferentes tamaños (1 metro de alto, 70 cm de alto y 50 cm de alto, diametro de 20 cm), pintura de aceite color blanco, con logos institucionales.	**Unidad**	1	19%	$ 555.000	$ 105.450	$ 660.450	$ 660.450
63	**CAPACITACIÓN**	Capacitación liderazgo deportivo (profesional)	**Unidad**	1	0%	$ 825.000	$ 0	$ 825.000	$ 825.000

64	**CARNET TIPO 1**	Carnet de 9x5.5 cms en teslin, 4x1 tintas, porta carnet y cinta de 2 cms de ancho sublimadas con mosquetón, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 27.000	$ 5.130	$ 32.130	$ 32.130
65	**CARNET TIPO 2**	Carnet, tamaño de una identificación en PVC es 85.5mm * 54mm, 5,5 cm x 8,5 cm orientación (vertical, horizontal), todo dependerá del lugar de la perforación o portacardnet a usar. En cualquier programa que te permita grabar como imagen o pdf Photoshop, Ilustrator.	**Unidad**	1	19%	$ 27.000	$ 5.130	$ 32.130	$ 32.130
66	**CARPETA**	Carpeta de presentación en propalcote de 300 grs, tamaño 46 x 35 cms, con bolsillo troqueladas, plastificado mate, impresión 4 x o tintas, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 7.650	$ 1.454	$ 9.104	$ 9.104
67	**CARRO VALLA**	Carro valla para publicidad y promocion, adecuado con minimo 2 estructuras de 2.5 mt de ancho por 1.5 de alto para instalacion de vallas publicitarias , el vehiculo debe estar en perfecto estado de funcionamiento y documentacion	**Día**	1	19%	$ 1.800.000	$ 342.000	$ 2.142.000	$ 2.142.000
68	**CARTELERA**	Cartelera informativa en aluminio de 1,40 mts x 80 cms. Con base en la parte posterior en MDF y lamina blanca brillante cenefa en la parte superior de 10 cms, con impresión a full color sobre vinilo adhesivo	**Unidad**	1	19%	$ 1.017.000	$ 193.230	$ 1.210.230	$ 1.210.230
69	**CENA**	CENA ITALIANA ESPAGUETTI: 150 gramos de espagueti con salsa según indicaciones de la entidad, 150 gramos de proteína, 2 porciones de pan tipo banquete, Bebida de 200ML	**Unidad**	1	8%	$ 60.000	$ 4.800	$ 64.800	$ 64.800
70	**CHEQUE SIMBOLICO**	Cheques de premiación de 1.20 x 50 cms, sobre MDF de 3 milímetros, impresión sobre vinilo adhesivo impreso a full color, plastificado, según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 247.500	$ 47.025	$ 294.525	$ 294.525
71	**CHEQUES SIMBOLICOS**	Cheque simbólico de 80 cm de ancho por 40 de alto, impreso a color sobre base dura o lamina plastica.	**Unidad**	1	19%	$ 52.500	$ 9.975	$ 62.475	$ 62.475
72	**CHEQUES SIMBOLICOS**	Cheque simbólico de 60 cm de ancho por 30 CM de alto, impreso a color en alto gramaje	**Unidad**	1	19%	$ 33.000	$ 6.270	$ 39.270	$ 39.270
73	**CINTA PREVENTIVA**	Cinta plástica preventiva, peligro o no pase en polietileno 400 mts X 13 cms de ancho, impresa a 1 tinta según diseño aprobado por Cundeportes.	**Rollo de 400 mts**	1	19%	$ 508.500	$ 96.615	$ 605.115	$ 605.115
74	**DESAYUNO**	Tamal tolimense con porción de Pollo, carne de cerdo y huevo, acompañado de una bebida caliente y una pieza de pan, con cubiertos y servilletas.	**Unidad**	1	8%	$ 21.000	$ 1.680	$ 22.680	$ 22.680
75	**DIPLOMA**	Diplomas tamaño 1/8 sobre papel metalizado de 250 grs, impresión laser, personalizados, diseños, según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 8.025	$ 1.525	$ 9.550	$ 9.550

76	EMPASTADO	Empaste de libros 150 hojas aprox. Tamaño carta, pasta dura con base en cartón cartulina, forrado en material sintético y marcados en el lomo y portada. según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 97.500	$ 18.525	$ 116.025	$ 116.025
77	ENTRADAS	Pasaporte de entrada a parque de atracciones mecánicas	Unidad	1	0%	$ 157.500	$ 0	$ 157.500	$ 157.500
78	ENTRADAS	Pasaporte de entrada a granja	Unidad	1	0%	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	$ 60.000
79	ENTRADAS	Pasaporte de entrada a Mina / Parque Arqueológico	Unidad	1	0%	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	$ 120.000
80	ENTRADAS	Pasaporte de entrada a museo interactivo para niñ@s	Unidad	1	0%	$ 112.500	$ 0	$ 112.500	$ 112.500
81	ESCARAPELA	Escarapela de 9 x 12 cms impresas sobre propalcote de 300 grs, 4x1 tintas, funda plástica con cinta de 2 cms sublimada con mosquetón, según diseño e indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 12.150	$ 2.309	$ 14.459	$ 14.459
82	ESCUDO	Heraldos 40 x 60 cms, poliestileno calibre 100 decorado con vinilo adhesivo blanco full color, con tubo de 1,5 pulgadas de 1,50 mts de largo pintado.	Unidad	1	19%	$ 354.000	$ 67.260	$ 421.260	$ 421.260
83	ESTACIÓN DE CAFÉ	Servicio de greca para 600 personas, incluye aromática, café, Galletas, vasos y personal de operación y servicio.	Unidad	1	19%	$ 2.205.000	$ 418.950	$ 2.623.950	$ 2.623.950
84	ESTACIÓN DE PASABOCAS	Pasabocas x 2 unds para 600 personas, incluye servicio de atención.	Unidad	1	19%	$ 2.400.000	$ 456.000	$ 2.856.000	$ 2.856.000
85	EVENTO	Realización de evento juego de Bingo en vivo y en directo para la comunidad, incluye, balotera con 75 numeros, 300 cartones y tablero.	Unidad	1	19%	$ 900.000	$ 171.000	$ 1.071.000	$ 1.071.000
86	FESTON	Tela tafeta y cinta falla, triángulo de 30x25 cada uno,Tira de 20 metros, Color rojo y blanco, con logo estampado de Cundeportes Funza.	Unidad	1	19%	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000	$ 357.000
87	HABLADORES	Habladores de 22 x 30 cms y base de 22 x 6 cms con bolsillo de 8 x 12 cms, en acrílico transparente original de 5 milímetros con vinilo adhesivo full color a 1.440 DPI y termoformados.	Unidad	1	19%	$ 90.000	$ 17.100	$ 107.100	$ 107.100
88	HIDRATACIÓN	Recipiente o envase trasparente de agua filtrada apta para el consumo humano, con tinte de diversos colores, se le conoce también como bidón o botellón pet, el cual puede estar hecho PVC, con capacidad de 20 litros.	Unidad	1	0%	$ 30.000	$ 0	$ 30.000	$ 30.000
89	HIDRATACIÓN	Agua en botella de 300 ml	Unidad	1	0%	$ 1.500	$ 0	$ 1.500	$ 1.500
90	HIDRATACIÓN	Agua en botella de 600 ml	Unidad	1	0%	$ 2.325	$ 0	$ 2.325	$ 2.325
91	HIDRATACIÓN	Bebida hidratante en botella "no energizante" bebida isotónica usada para rehidratar y recuperar carbohidratos y electrolitos agotados durante el ejercicio, x 600ml	Unidad	1	19%	$ 4.650	$ 884	$ 5.534	$ 5.534

92	IMPLEMENTO	Set de Ollas en acero inoxidable 10L, Olla en acero inoxidable 15L, Olla en acero inoxidable 20L, wok en acero inoxidable 70.6 x 50.6 x 34.4 cm, olleta en acero inoxidable 5L, Set de cuchillos y cucharones	Unidad	1	19%	$ 315.000	$ 59.850	$ 374.850	$ 374.850
93	IMPLEMENTO	Cuchillo Para Pelar 9cm Talent Acero Inoxidable Color Negro	Unidad	1	19%	$ 20.250	$ 3.848	$ 24.098	$ 24.098
94	IMPLEMENTO	Carpa Tipo: Casa Capacidad: 06 Personas Medidas: 2.00 X 2.00 X 1.65 metros Alto Poliéster Impermeabilizado De Alta Resistencia Al Rasgado Lona En El Piso Cierre Total En Cremalleras 03 Ventanas Mosquitero En Puerta Y Ventana Estructura En Aluminio Estacas En Hierro Galvanizado Bolsillo Interior Gancho Para Linterna Fácil Armado. Materiales 100% Nacionales. Peso: 6.2 K. Aprox.	Unidad	1	19%	$ 570.000	$ 108.300	$ 678.300	$ 678.300
95	IMPLEMENTO	Kit de menaje camping que incluya: Cubiertos, pocillo, olla, tula de empaque	Unidad	1	19%	$ 127.500	$ 24.225	$ 151.725	$ 151.725
96	IMPLEMENTO	Caja de plastilina grande para desarrollar talleres de plastilina	Paquete	1	19%	$ 16.500	$ 3.135	$ 19.635	$ 19.635
97	IMPLEMENTO	Block de papel para origami de 20 x 20 para desarrollar talleres de origami	Paquete	1	19%	$ 15.000	$ 2.850	$ 17.850	$ 17.850
98	IMPLEMENTO	Cajas de temperas por 6 unidades para desarrollar talleres de pintura	Paquete	1	19%	$ 19.500	$ 3.705	$ 23.205	$ 23.205
99	IMPLEMENTO	Paquete de bombas mil figuras por 50 unidades para desarrollar talleres de globoflexia	Paquete	1	19%	$ 58.500	$ 11.115	$ 69.615	$ 69.615
100	IMPLEMENTO	Paquete de Cartulinas por 40 unidades	Paquete	1	19%	$ 43.500	$ 8.265	$ 51.765	$ 51.765
101	IMPLEMENTO	Set de pinceles planos X 6 unidades, natural	Paquete	1	19%	$ 39.000	$ 7.410	$ 46.410	$ 46.410
102	IMPLEMENTO	Manilla de seguridad papel tyvek de 1 pulgada x 100 unds	Paquete	1	19%	$ 60.000	$ 11.400	$ 71.400	$ 71.400
103	INFLABLE	Inflable tipo arco con diámetro de 1 metro para salida o llegada fabricado en tela campero. Marcación digital 1440 dpi de resolución sobre tela morral con tintas ecológicas. Motor 3/4 hp. Maleta fabricada en tela polar debidamente marcada, cuerdas de anclaje arco de 6 mts de ancho x 4 mts de alto.	Unidad	1	19%	$ 6.825.000	$ 1.296.750	$ 8.121.750	$ 8.121.750
104	MANILLA	Manilla impresa en Tela, 1 tinta 2.5 cm x 23 cm. Diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 630	$ 120	$ 750	$ 750
105	MANTEL	Manteles en tela con logos tejidos (alcaldia de funza y Cundeportes Funza) previo diseño, de 4 metros de largo, por 1.80 mtr de alto	Unidad	1	19%	$ 427.500	$ 81.225	$ 508.725	$ 508.725
106	MEDALLAS	Medallas Doradas, plateadas o bronceadas (según solicitud), elaboradas en aleación de cobre, zinc, magnesio y aluminio, material no tóxico, troquelada con logotipo y texto en alto relieve por una cara, de 6 CM de diámetro por 3 MM de espesor, con cinta estampada de 80 cm de largo según diseño entregado por CUNDEPORTES FUNZA.	Unidad	1	19%	$ 20.250	$ 3.848	$ 24.098	$ 24.098

107	**MEDALLAS**	Medallas de participación, elaboradas enaleaciónde cobre, zinc, magnesio y aluminio, material no tóxico, troquelada con logotipo y texto en alto relieve por una cara, de 6 CM de diámetro por 3 MM de espesor, con cinta estampada de 80 cm de largo según diseño entregado por CUNDEPORTES FUNZA.	**Unidad**	1	19%	$ 20.250	$ 3.848	$ 24.098	$ 24.098
108	**MEDALLAS**	Medalla centro giratorio, fabricada en zinc alloy en alto y bajo relieve, con un anillo de protección en relieve del mismo material, con laureles circundantes, en material dorado brillante, con pintura ecosolvente y barnizado de uv, cinta sublimada en poliéster de 2.5 cmts de ancho x 80 cmts de largo, según diseño suministrado por CUNDEPORTES FUNZA.	**Unidad**	1	19%	$ 25.500	$ 4.845	$ 30.345	$ 30.345
109	**MEDALLAS**	Medalla acrílica centro giratorio, fabricada con doble capa en acrílico espejo de 2.7 mm y respaldo en acrílico opal de 2 mm, diseño full color interior en DTF UV, cinta satín de 20 mm personalizada a full color según diseño CUNDEPORTES FUNZA.	**Unidad**	1	19%	$ 20.250	$ 3.848	$ 24.098	$ 24.098
110	**NÚMEROS**	Números plastificados para los competidores de 20 x15	**Unidad**	1	19%	$ 7.800	$ 1.482	$ 9.282	$ 9.282
111	**NÚMEROS**	Números con CHIP para medición de tiempos de competencia atletismo, eventos ciclismo y en general para eventos recreo deportivos. Tamaño 21x14 cm. Material PPP 98grm2. Impresión full color 4x4. Debe entregarse con ganchos puestos en cada esquina. CHIP para medición de tiempos resistente al agua y al sudor adherido en la parte posterior del número. Diseño, logos, colores entregados por CUNDEPORTES FUNZA.	**Unidad**	1	19%	$ 15.750	$ 2.993	$ 18.743	$ 18.743
112	**PASACALLE**	Pasacalle de 6x1 mts, sobre banner de 13 onzas impreso a full color a 1.440 DPI, con bolsillos laterales y palos cuadrados de 4x4 cms, instalados y. desinstalados según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 408.000	$ 77.520	$ 485.520	$ 485.520
113	**PENDON**	Pendón de 2x1 mts sobre banner de 13 onzas, impresión full color a 1.440 DPI, con tubos en aluminio y cordón en la parte superior e inferior para colgar, diseños, según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 77.250	$ 14.678	$ 91.928	$ 91.928
114	**PENDON**	Pendón de 2x1 mts sobre banner de 13 onzas, impresión full color a 1.440 DPI, estructura con tubos en aluminio anodizado color negro, maletín para su transporte, diseños, según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 258.000	$ 49.020	$ 307.020	$ 307.020
115	**PENDON**	Pendón rollup de 2x1 mts sobre banner de 13 onzas, impresión full color a 1.440 DPI, estructura en aluminio con sistema retráctil, maletín para su transporte, diseños, según indicaciones de Cundeportes	**Unidad**	1	19%	$ 381.000	$ 72.390	$ 453.390	$ 453.390
116	**PLACA**	Placa conmemorativa de 60 x 35 cms, en acero inoxidable calibre 18 en fotograbado, con distanciadores en acero en las 4 esquinas instalada según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 1.200.000	$ 228.000	$ 1.428.000	$ 1.428.000

117	PLACAS	Placas de participación 100% PERSONALIZADAS EN ACRILICO, con logos institucionales con previa autorización del diseño (20 cm de alto x 20 de ancho).	Unidad	1	19%	$ 82.500	$ 15.675	$ 98.175	$ 98.175
118	PLACAS	Placas de participación 100% PERSONALIZADAS EN VIDRIO, con logos institucionales con previa autorización del diseño (20 cm de alto x 20 de ancho).	Unidad	1	19%	$ 240.000	$ 45.600	$ 285.600	$ 285.600
119	PLEGABLE	Plegable a 3 cuerpos tamaño abierto oficio 33x22 cms, impreso full color por las dos caras, propalcote de 115 grs. incluye distribución. Diferentes diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 1.050	$ 200	$ 1.250	$ 1.250
120	PLEGABLE	Programaciones sobre propalcote de 115 grs, 65 x 12 cms, full color por las dos caras, plegadas a 5 cuerpos, Diferentes diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 2.100	$ 399	$ 2.499	$ 2.499
121	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $50.000 Pesos M/C	Unidad	1	0%	$ 50.000	$ 0	$ 50.000	$ 50.000
122	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $100.000 Pesos M/C	Unidad	1	0%	$ 100.000	$ 0	$ 100.000	$ 100.000
123	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $150.000 Pesos M/C	Unidad	1	0%	$ 150.000	$ 0	$ 150.000	$ 150.000
124	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $200.000 Pesos M/C	Unidad	1	0%	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	$ 200.000
125	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $250.000 Pesos M/C	Unidad	1	0%	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	$ 250.000
126	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $300.000 Pesos M/C	Unidad	1	0%	$ 300.000	$ 0	$ 300.000	$ 300.000
127	PREMIACIÓN	BONOS DE CONSUMO DE ALMACENES DE CADENA $500.000 Pesos M/C	Unidad	1	0%	$ 500.000	$ 0	$ 500.000	$ 500.000
128	PREMIACIÓN	Vajilla de porcelana de 6 puestos	Unidad	1	19%	$ 555.000	$ 105.450	$ 660.450	$ 660.450
129	PREMIACIÓN	Bicicleta todoterreno con cambios	Unidad	1	19%	$ 1.350.000	$ 256.500	$ 1.606.500	$ 1.606.500
130	PREMIACIÓN	Licuadora 6 velocidades	Unidad	1	19%	$ 375.000	$ 71.250	$ 446.250	$ 446.250
131	PREMIACIÓN	Cubre cama doble face, tamaño doble, largo x ancho 240 cm x 240 cm, Materiales AFELPADO, 2 fundas para almohada,	Unidad	1	19%	$ 420.000	$ 79.800	$ 499.800	$ 499.800
132	PREMIACIÓN	Mercado navideño empacado en caja plástica para usuarios: Natilla x 300gr, Mezcla Buñuelos x 300gr, Mermelada x 200gr, pernil de cerdo empacado al vacio x 450gr, Duraznos enlatados x 400gr, Paqute de frutos secos x 300gr, Dulce de leche x 250gr , Galletas dulce surtidas x 200gr, Botella de vino x 375ml Caja contenedora plástica reutilizable.	Unidad	1	19%	$ 225.000	$ 42.750	$ 267.750	$ 267.750

133	RECARGA	Recarga de cilindro de gas de 40 libras	Unidad	1	19%	$ 97.500	$ 18.525	$ 116.025	$ 116.025
134	RECONOCIMIENTO	Reconocimientos troquelados y grabados en laser, acrílico original de 10 milímetros de 22 cms de alto x 14 mts de ancho, impresión sobre vinilo al espejo impreso full color a 1.440 DPI, con una base de 18x8cmts grabado en laser, diferentes diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 207.000	$ 39.330	$ 246.330	$ 246.330
135	REFRIGERIO 1	Refrigerio para niño con bebida láctea, fruta y Nuggets, todo empacado en bolsa ziploc individual con servilleta.	Unidad	1	8%	$ 14.250	$ 1.140	$ 15.390	$ 15.390
136	REFRIGERIO 2	Sándwich de pan, jamón de cerdo y queso, acompañado de una fruta y una bebida refrescante envasada en empaque Tetrapak de 200ml, todo empacado en bolsa ziploc individual con servilleta.	Unidad	1	8%	$ 9.450	$ 756	$ 10.206	$ 10.206
137	REFRIGERIO 3	Amasijo tradicional (almojabana, mantecada, buñuelo, pan de bono, etc) en empaque plástico industrializado de 125 gramos acompañado de una fruta y una bebida refrescante en envase Tetrapak de 200ml, todo empacado en bolsa ziploc individual con servilleta.	Unidad	1	8%	$ 9.450	$ 756	$ 10.206	$ 10.206
138	REFRIGERIO 4	Sándwich de pan, jamón de cerdo y queso, acompañado de una fruta, una bebida refrescante envase en empaque Tetrapak de 200ml, un helado y una chocolatina, empacado en caja de cartón, con la imagen institucional previa aprobación logos Cundeportes.	Unidad	1	8%	$ 15.000	$ 1.200	$ 16.200	$ 16.200
139	REFRIGERIO 5	Bebida caliente (agua de panela), amasijo tradicional, porción de queso.	Unidades	1	8%	$ 12.000	$ 960	$ 12.960	$ 12.960
140	ROMPETRÁFICO	Rompe tráfico de 1.50 x 80 cms, MDF de 10 milímetros, con base, impresión por las dos caras sobre vinilo adhesivo a full color plastificado, diseños, según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 525.000	$ 99.750	$ 624.750	$ 624.750
141	SEÑAL	Señal de 50 x 30 cms en lámina galvanizada, vinilo adhesivo impreso full color, foto luminiscente y vinilo de corte, instaladas según indicaciones del supervisor.	Unidad	1	19%	$ 120.000	$ 22.800	$ 142.800	$ 142.800
142	SEÑAL	Señal de 35x 25 cms, en acrílico original de 4 milímetros con impresión sobre vinilo adhesivo al espejo, instaladas según indicaciones de Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 75.750	$ 14.393	$ 90.143	$ 90.143
143	SEÑAL	Señal de 35 x 50 cms, en poliestireno calibre 80 decorada con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables	Unidad	1	19%	$ 148.800	$ 28.272	$ 177.072	$ 177.072
144	SEÑAL	Señal de 22 x 27 cms, en acrílico transparente original de 5 milímetros, vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables	Unidad	1	19%	$ 63.000	$ 11.970	$ 74.970	$ 74.970
145	SEÑAL	Señal de 10 x 15 cms, en acrílico transparente original de 5 milímetros, vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables	Unidad	1	19%	$ 50.250	$ 9.548	$ 59.798	$ 59.798

146	SEÑAL	Señal de 10 x 20 cms, en acrílico transparente original de 5 milímetros, vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables	Unidad	1	19%	$ 54.300	$ 10.317	$ 64.617	$ 64.617
147	SEÑAL	Señalización Dimensiones: 30x30 o 45x45 cm. Mango de 3cm x 12 cm. Peso: 0.6KL Material: Plástico Inyectado. Reflectividad: Alta Intensidad.Color: Rojo y Verde, con letras color Blanco. Color Base: Blanco. Utilización: Zonas escolares, cruces peatonales peligrosos, obras con cruces en la vía entre otros.	Unidad	1	19%	$ 87.750	$ 16.673	$ 104.423	$ 104.423
148	SEÑAL	Señal de 30 x 15 cms, en acrílico transparente original de 5 milímetros, vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada con 4 distanciadores en acero inoxidables.	Unidad	1	19%	$ 56.850	$ 10.802	$ 67.652	$ 67.652
149	SEÑAL	Señales de 30 x 60 cms en lámina galvanizada y vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada sobre tubo metálico cuadrado de 3 pulgadas con soporte en cruz en la parte de atrás para soportar la señal, el tubo debe tener una altura del piso a la señal de 1.80 cms y enterrados 70 cms, incluye instalación y materiales tales como cemento, gravilla y arena de rio correspondiente para su adecuada instalación.	Unidad	1	19%	$ 360.000	$ 68.400	$ 428.400	$ 428.400
150	SEÑAL	Señales de 30 x 40 cms en lámina galvanizada y vinilo adhesivo impreso a full color a 1.440 DPI con vinilo fotoluminiscente de alta luminosidad, instalada sobre tubo metálico cuadrado de 2 pulgadas con soporte en cruz en la parte de atrás para soportar la señal, el tubo debe tener una altura del piso a la señal de 1.00 cms y enterrados 40 cms, incluye instalación y materiales tales como cemento, gravilla y arena de rio correspondiente para su adecuada instalación.	Unidad	1	19%	$ 345.000	$ 65.550	$ 410.550	$ 410.550
151	SEÑALIZACIÓN	Centímetro cuadrado en acrílico, full color, con diseño establecido por Cundeportes.	Unidad	1	19%	$ 270	$ 51	$ 321	$ 321
152	SEÑALIZACIÓN	Centímetro cuadrado en vinilo, full color, con diseño establecido por la Cundeportes	Unidad	1	19%	$ 135	$ 26	$ 161	$ 161
153	SEÑALIZACIÓN	Centímetro cuadrado en poliestireno, full color, con diseño establecido por la Cundeportes	Unidad	1	19%	$ 150	$ 29	$ 179	$ 179
154	SHOW	Cantante o grupo musical de talla nacional de música social para amenizar.	Unidad	1	0%	$ 6.300.000	$ 0	$ 6.300.000	$ 6.300.000
155	SHOW	Show artístico que incluya malavares, gimnasia, actos circenses y percusión.	Unidad	1	0%	$ 5.250.000	$ 0	$ 5.250.000	$ 5.250.000
156	SHOW	Artista o grupo musical EMULO musical de talla nacional.	Unidad	1	0%	$ 9.750.000	$ 0	$ 9.750.000	$ 9.750.000

157	**SHOW**	Evento aeróbico, gimnástico, fitness que se realice con ritmos musicales dirigido a población en general para grupos numerosos, guiado por personal con experiencia y reconocimiento nacional en eventos Zumba.	**Unidad**	1	19%	$ 20.250.000	$ 3.847.500	$ 24.097.500	$ 24.097.500
158	**SHOW**	SHOW INAUGURAL BOSSABALL, disciplina deportiva que integra elementos de Fútbol, Voleibol, Gimnasia Aeróbica y la alegría de la Samba y otros ritmos tropicales, sobre un cancha inflable con camas elásticas.	**Unidad**	1	19%	$ 10.950.000	$ 2.080.500	$ 13.030.500	$ 13.030.500
159	**SHOW**	SHOW EXHIBICIÓN COMETAS: Se desarrolla con 8-10 personas expertas quienes vuelan según un cronograma diferentes modalidades de demostración, incluye: Vuelo de cometas estáticas, cometas tridimensionales, acrobáticas con fondo musical, cometa GIGANTE (depende del lugar ya que necesita una zona grande despejada y las condiciones de viento) Vuelo de precisión cometa de cuatro hilos con fondo musical. Ballet acrobático de equipo (TEAM 3 ó 4 pilotos) con fondo musical. Show de inflables (Cometas Inflables grandes y animales gigantes).	**Unidad**	1	19%	$ 10.500.000	$ 1.995.000	$ 12.495.000	$ 12.495.000
160	**SPEAKER**	TRANSMISION, NARRACION, PUBLICIDAD	**Unidad**	1	0%	$ 16.500.000	$ 0	$ 16.500.000	$ 16.500.000
161	**STICKER**	Sticker - insignia campamentos municipales, hoja tabloide adhesivo precorte	**Hoja**	1	19%	$ 35.850	$ 6.812	$ 42.662	$ 42.662
162	**SUVENIR 1**	Gafas neón	**Unidad**	1	19%	$ 4.050	$ 770	$ 4.820	$ 4.820
163	**SUVENIR 2**	Linterna frontal de pilas con 30 lúmenes para senderismo forclaz onnigh50 Marcado con logos institucionales y del evento con previa aprobación.	**Unidad**	1	19%	$ 54.750	$ 10.403	$ 65.153	$ 65.153
164	**SUVENIR 3**	KIT bufanda con gorro navideño longitud 120 cm ancho 15 cm bufanda gorro con cascabel longitud 65 cm material lana, diseños, texto y logos por el instituto.	**Unidad**	1	19%	$ 78.000	$ 14.820	$ 92.820	$ 92.820
165	**SUVENIR 4**	Cometa Diamante Confeccionada Material Cambrel sublimada, Tamaño: 90 cm. X 60 cm, Empaque en bolsa individual con hilo (50mts) en manija plástica, Cola de tela o plástica de color, Instructivo de armado y vuelo, diseño entregado por CUNDEPORTES FUNZA., estructura en palitos plásticos.	**Unidad**	1	19%	$ 25.200	$ 4.788	$ 29.988	$ 29.988
166	**SUVENIR 5**	MALETIN, Maleta tipo bolso con correa para transportar las pertenencias de los deportistas. Maletín plegado 26 x 25 x 10 cm, Maletín desplegado 49 x 26 x 25 cm, 338 gramos. 3 compartimentos. 1 bolsillo principal, 1 lateral y 1 para objetos personales. Empacada en bolsa de presentación de papel	**Unidad**	1	19%	$ 136.500	$ 25.935	$ 162.435	$ 162.435

167	**SUVENIR 6**	Maletin con un bolsillo frontal de acceso rápido, compartimientos laterales ideales para llevar lo esencial, un amplio bolsillo principal con organizador interior para mantener todo en orden, y Volumen aproximado: 18 litros. MATERIAL: 290D Combinado con Poliéster + PVC + 210D MEDIDAS: Formato: (Ancho X Alto X Profundo): (29,5 X 43,5 X 14). Correa Mano: (19,5). Correa Hombro Ajustada: (50). Correa Hombro Suelta: (83). Peso: 318 gr. ÁREA DE IMPRESIÓN APROXIMADA: Screen: (8 X 8). MARCA: SE SUGIERE: Screen 1 tinta.	**Unidad**	1	19%	$ 142.500	$ 27.075	$ 169.575	$ 169.575
168	**SUVENIR 7**	Morral para laptop con respaldo ergonómico, cómodo y ajustable. Cuenta con un bolsillo principal con cremallera y espuma en la parte trasera, así como un bolsillo frontal complementario. También tiene dos bolsillos laterales de malla ideales para botellas o cables. Volumen aproximado: 16 litros. MATERIAL: 600*300D / PVC + malla MEDIDAS: 31 cm x 12 cm x 43,5 cm. ÁREA DE IMPRESIÓN APROXIMADA: Screen: 16 cm X 7 cm	**Unidad**	1	19%	$ 123.000	$ 23.370	$ 146.370	$ 146.370
169	**SUVENIR 8**	Toalla para manos, Composición: 100% algodón, Tamaño y medidas: Manos: 40 x 70 cm, 500 gramos: peso suave, denso y medio, Más absorbente que una toalla estándar. Fibras de tacto suave, bordada con logo de Cundeportes. Empacada en bolsa de presentación de papel	**Unidad**	1	19%	$ 40.500	$ 7.695	$ 48.195	$ 48.195
170	**SUVENIR 9**	Brazaletes en Silicona, cerrados, sin broches, elaborados en silicona Resistente al agua, al maltrato al lavado y al uso prolongado Dimensiones: 190mm X 12mm X 2mm.con la frase Funza al parque en full color	**Unidad**	1	19%	$ 18.750	$ 3.563	$ 22.313	$ 22.313
171	**SUVENIR 10**	SUVENIR: GOLPEADORES PROMOCIONALES ELABORADOS EN POLIETILENO CON VÁLVULA AUTOSELLABLE IMPRESO EN FLEXOGRAFÍA.	**Unidad**	1	19%	$ 8.250	$ 1.568	$ 9.818	$ 9.818
172	**SUVENIR 11**	kit de Gorro siliconado, para natación, toalla de 50 cm x 35 cm, casco para ciclismo y tula en material reciclado.	**Unidad**	1	19%	$ 229.500	$ 43.605	$ 273.105	$ 273.105
173	**SUVENIR 12**	Gorros navideños estilo papa Noel	**Unidad**	1	19%	$ 19.500	$ 3.705	$ 23.205	$ 23.205
174	**SUVENIR 13**	kit de Gorro siliconado, para natación y toalla de 50 cm x 35 cm, tula en material reciclado.	**Unidad**	1	19%	$ 118.500	$ 22.515	$ 141.015	$ 141.015
175	**SUVENIR 14**	KIT, Sombrero, en tela debe ser anti-UV (índice FPS superior a 50), El sombrero también debe tener un ancho de ala que proteja completamente la cara y la nuca (7 cm), El cordón es suave y cómodo y permite que el sombrero se mantenga en su sitio, incluso con viento, bordado con logo de CUNDEPORTES, Plato hondo en plástico, Vaso de 7 onzas, Cuchillo, Cuchara, Tenedor Y Bolsa de almacenamiento.	**Unidad**	1	19%	$ 115.500	$ 21.945	$ 137.445	$ 137.445
176	**SUVENIR 15**	Luces estilo sapito juego x 2	**Unidad**	1	19%	$ 31.500	$ 5.985	$ 37.485	$ 37.485

177	**SUVENIR 16**	Sombrero de verano para niños, gorro de pescador al aire libre, transpirable, impermeable, anti ultravioleta, Anti-UV, cuerda a prueba de viento, más silbato, sombrero para el sol Marcado con logos institucionales y del evento con previa aprobación.	**Unidad**	1	19%	$ 39.000	$ 7.410	$ 46.410	$ 46.410
178	**SUVENIR 17**	Cuello multifuncional para ciclista con logos institucionales	**Unidad**	1	19%	$ 20.250	$ 3.848	$ 24.098	$ 24.098
179	**SUVENIR 18**	Caramañola camel back de 24 onzas en diferentes colores	**Unidad**	1	19%	$ 87.000	$ 16.530	$ 103.530	$ 103.530
180	**SUVENIR 19**	Cinta reflectiva para terciar tipo chaleco para ciclistas	**Unidad**	1	19%	$ 37.500	$ 7.125	$ 44.625	$ 44.625
181	**SUVENIR 20**	Ligas reflectivas de 2 pulgadas de ancho para brazo o pierna del ciclista x 2unds	**Unidad**	1	19%	$ 23.700	$ 4.503	$ 28.203	$ 28.203
182	**SUVENIR 21**	Luces neón para llanta de bicicleta / Ciclopaseo nocturno	**Unidad**	1	19%	$ 19.500	$ 3.705	$ 23.205	$ 23.205
183	**SUVENIR 22**	Casco para ciclista	**Unidad**	1	19%	$ 157.500	$ 29.925	$ 187.425	$ 187.425
184	**SUVENIR 23**	Yoyo en aluminio 60 61 peso 66g, diámetro 56mm, ancho 44.4mm, ancho de la brecha 4.7mm, rodamiento en estuche de mdf de 2 milímetros con grabado laser del logo institucional y el nombre del evento	**Unidad**	1	19%	$ 110.250	$ 20.948	$ 131.198	$ 131.198
185	**SUVENIR 24**	Brazaletes en Silicona, cerrados, sin broches, elaborados en silicona Resistente al agua, al maltrato al lavado y al uso prolongado Dimensiones: 190mm X 12mm X 2mm.CON LEYENDA (PREVIO DISEÑO CUNDEPORTES) FUNZA).	**Unidad**	1	19%	$ 19.350	$ 3.677	$ 23.027	$ 23.027
186	**SUVENIR 25**	Luz delantera y trasera	**Unidad**	1	19%	$ 48.750	$ 9.263	$ 58.013	$ 58.013
187	**SUVENIR 26**	TULA DEPORTIVA ECOLÓGICA (40x30 CMS x 20) con audífonos (Audífonos in-ear inalámbricos 1Hora Bluetooth, Cuenta con tecnología True Wireless. Con estuche de carga. Con micrófono incorporado. Resistentes al polvo. Uso apto para deporte. Cómodos y prácticos. Tamaño del altavoz: 10mm. Micrófonos para llamadas de voz. Cable de carga USB-C,y botillo (Caramañola, fácil y ligera para transportar.	**Unidad**	1	19%	$ 193.500	$ 36.765	$ 230.265	$ 230.265
188	**SUVENIR 27**	Linterna de mano en aluminio, recargable, con zoom lumínico	**Unidad**	1	19%	$ 39.000	$ 7.410	$ 46.410	$ 46.410
189	**SUVENIR 28**	Lupa de mano de 75mm	**Unidad**	1	19%	$ 9.450	$ 1.796	$ 11.246	$ 11.246
190	**SUVENIR 29**	Tula deportiva 30X40con logos institucionales, según diseño suministrado por la entidad	**Unidad**	1	19%	$ 46.500	$ 8.835	$ 55.335	$ 55.335
191	**SUVENIR 30**	Pañoleta adulto estampada con logos institucionales, según diseño suministrado por la entidad	**Unidad**	1	19%	$ 18.750	$ 3.563	$ 22.313	$ 22.313
192	**SUVENIR 31**	Pin metálico en forma de hexágono con broche, símbolo alusivo al Campamento Municipal previa autorización de diseño	**Unidad**	1	19%	$ 18.000	$ 3.420	$ 21.420	$ 21.420
193	**SUVENIR 32**	CANGURO SPORT BORDADO CON LOGOS INSTITUCIONALES, EN MATERIAL SEMI IMPERMEABLE CON 2 COMPARTIMENTOS. PREVIO DISEÑO CUNDEPORTES	**Unidad**	1	19%	$ 37.800	$ 7.182	$ 44.982	$ 44.982

194	**SUVENIR 33**	KIT DEPORTIVO Botilito Brandeado, de colores con pitillo. De 550 ml con diseño institucional full color, botella plástica cilíndrica para imprimir publicidad (logo). Con tipo de boquilla a rosca; Altura total 19*7 cm, Tula ecológica de 30 cms. X 40 cms. con cordones para cerrar brandeada a un color. Gorra Con logo estampado en la parte frontal	**Unidad**	1	19%	$ 57.000	$ 10.830	$ 67.830	$ 67.830
195	**SUVENIR 34**	Trompo tipo recordatorio elaborado en porcelana con altura de 5cm x 2cm de ancho, con una base en madera para su sostenimiento marcado con el nombre de las delegaciones invitadas	**Unidad**	1	19%	$ 36.750	$ 6.983	$ 43.733	$ 43.733
196	**SUVENIR 35**	Sombreros de CARTON estilo vueltiao	**Unidad**	1	19%	$ 3.900	$ 741	$ 4.641	$ 4.641
197	**SUVENIR 36**	Sombreo vueltiao FIBRA niño	**Unidad**	1	19%	$ 46.500	$ 8.835	$ 55.335	$ 55.335
198	**SUVENIR 37**	Gorras de colores neón variados, con frente blanco para estampado de logos institucionales	**Unidad**	1	19%	$ 28.800	$ 5.472	$ 34.272	$ 34.272
199	**SUVENIR 38**	Gorra de 5 paneles con frente fusionado y parte posterior en malla, visera indeformable 4 costuras, botón forrado, paño textil y cierre plástico. Estampado con logos institucionales según el supervisor	**Unidad**	1	19%	$ 30.000	$ 5.700	$ 35.700	$ 35.700
200	**SUVENIR 39**	Gorra de 6 paneles con visera indeformable 4 costuras, botón forrado, 4 ojetes bordados, paño textil y cierre hebilla metálica. Estampado con logos institucionales según el supervisor	**Unidad**	1	19%	$ 33.000	$ 6.270	$ 39.270	$ 39.270
201	**SUVENIR 40**	Gorra de 5 paneles con frente fusionado, visera indeformable 4 costuras, botón forrado, 4 ojetes bordados, tafilete textil y cierre plástico, Bordado con logos institucionales según el supervisor	**Unidad**	1	19%	$ 37.500	$ 7.125	$ 44.625	$ 44.625
202	**SUVENIR 41**	Collares flores estilo hawaiano	**Unidad**	1	19%	$ 1.875	$ 356	$ 2.231	$ 2.231
203	**SUVENIR 42**	Bufandas navideñas tejidas, en los colores blanco y rojo para niños	**Unidad**	1	19%	$ 37.500	$ 7.125	$ 44.625	$ 44.625
204	**SUVENIR 43**	Pandereta navideña	**Unidad**	1	19%	$ 28.500	$ 5.415	$ 33.915	$ 33.915
205	**SUVENIR 44**	CARTILLA CON 20 PAGINAS, IMPRESAS EN PAPEL BON DE 75 GRS A FULL COLOR ARGOLLADAS CON PASTA PLASTIFICADA EN PROPALCOTE DE 150 GRS, TAMAÑO 17CM X 25 CM	**Unidad**	1	19%	$ 21.750	$ 4.133	$ 25.883	$ 25.883
206	**SUVENIR 45**	KIT GENERAL: COMPUESTO POR CANGURO SPORT BORDADO CON LOGO DEL FESTIVAL EN MATERIAL SEMI IMPERMEABLE CON 2 COMPARTIMENTOS, ESFERO CON SUBLIMACIÓNCON (PREVIO DISEÑO CUNDEPORTES FUNZA) Y Toalla Para Manos Pequeña En Algodón CON BORDADO (PREVIO DISEÑO CUNDEPORTES FUNZA).	**Unidad**	1	19%	$ 56.250	$ 10.688	$ 66.938	$ 66.938
207	**SUVENIR 46**	GORRA Y CAMISETA OFICIAL DEL EVENTO - CAMISETAS EN TELA TIPO DRY FIT DEPORTIVA LISA, ESTAMPADO A 1 TINTA EN FRENTE Y ESPALDA.	**Unidad**	1	19%	$ 78.000	$ 14.820	$ 92.820	$ 92.820
208	**TARIMA 1**	Tarima modular certificada con una escalera de acceso con pasamanos, estructura metalica y paneles en madera quintuplex tráfico pesado resistente al agua, dimemsión 6 mts x 5 mts, altura	**Unidad**	1	19%	$ 18.750.000	$ 3.562.500	$ 22.312.500	$ 22.312.500

		regulable hasta 100 cms, techo de 6mts x 5mts (4 aguas, concha o media luna)							
209	**TARIMA 2**	Tarima modular certificada con 2 escaleras de acceso con pasamanos, estructura metalica, paneles en quintuplex trafico pesado, resistente al agua, dimensión de 12,mts x 10mts aprox, altura regulable hasta 150cms.	**Unidad**	1	19%	$ 27.750.000	$ 5.272.500	$ 33.022.500	$ 33.022.500
210	**TROFEO ACRÍLICO 1**	Trofeo 1er lugar, con cuerpo en MDF de 9 mm, terminado en laca de color negro, diseño personalizado en acrílicos espejo de 2.7 mm con corte y grabado láser, caja en MDF, terminado en laca de color negro y tapa superior en acrílico negro de 3 mm, placa inferior en acrílico espejo de 2.7 mm con información en grabado láser. 50 cms altura. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 255.000	$ 48.450	$ 303.450	$ 303.450
211	**TROFEO ACRÍLICO 2**	Trofeo 2do lugar, con cuerpo en MDF de 9 mm, terminado en laca de color negro, diseño personalizado en acrílicos espejo de 2.7 mm con corte y grabado láser, caja en MDF, terminado en laca de color negro y tapa superior en acrílico negro de 3 mm, placa inferior en acrílico espejo de 2.7 mm con información en grabado láser. 40 cms altura Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 240.000	$ 45.600	$ 285.600	$ 285.600
212	**TROFEO ACRÍLICO 3**	Trofeo 3er lugar, con cuerpo en MDF de 9 mm, terminado en laca de color negro, diseño personalizado en acrílicos espejo de 2.7 mm con corte y grabado láser, caja en MDF, terminado en laca de color negro y tapa superior en acrílico negro de 3 mm, placa inferior en acrílico espejo de 2.7 mm con información en grabado láser. 30 cms altura. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 225.000	$ 42.750	$ 267.750	$ 267.750
213	**TROFEO ACRÍLICO 4**	Trofeo 4to lugar, con cuerpo en MDF de 9 mm, terminado en laca de color negro, diseño personalizado en acrílicos espejo de 2.7 mm con corte y grabado láser, caja en MDF, terminado en laca de color negro y tapa superior en acrílico negro de 3 mm, placa inferior en acrílico espejo de 2.7 mm con información en grabado láser. 20 cms alturaDiseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 210.000	$ 39.900	$ 249.900	$ 249.900
214	**TROFEO CONVENCIONAL 1**	Trofeo 1er lugar, con base en madera y estructura de polietileno, metal y/o madera, figura plástica de victoria, copa, laureles o deporte a premiar, placa en aluminio a full color según texto y diseños suministrados. 50 CMS. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 277.500	$ 52.725	$ 330.225	$ 330.225

215	**TROFEO CONVENCIONAL 2**	Trofeo 2do lugar, con base en madera y estructura de polietileno, metal y/o madera, figura plástica de victoria, copa, laureles o deporte a premiar, placa en aluminio a full color según texto y diseños suministrados. 40 CMS. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 274.500	$ 52.155	$ 326.655	$ 326.655
216	**TROFEO CONVENCIONAL 3**	Trofeo 3er lugar, con base en madera y estructura de polietileno, metal y/o madera, figura plástica de victoria, copa, laureles o deporte a premiar, placa en aluminio a full color según texto y diseños suministrados. 30 CMS. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 240.000	$ 45.600	$ 285.600	$ 285.600
217	**TROFEO CONVENCIONAL 4**	Trofeo 4to lugar, con base en madera y estructura de polietileno, metal y/o madera, figura plástica de victoria, copa, laureles o deporte a premiar, placa en aluminio a full color según texto y diseños suministrados. 20 CMS. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA	**Unidad**	1	19%	$ 210.000	$ 39.900	$ 249.900	$ 249.900
218	**TROFEO CAMPEON DE CAMPEONES**	Trofeo Campeón de Campeones, elaborado en metal, madera y resina de alta resitencia, de 60 CM de altura aproximada, baño dorado, base en madera, placa con logotipo y textos a color. Diseño, texto y logos entregados por CUNDEPORTES FUNZA.	**Unidad**	1	19%	$ 300.000	$ 57.000	$ 357.000	$ 357.000
219	**TROFEO CAMPEÓN DE CAMPEONES**	Trofeo Campeón de Campeones elaborado en metal, madera y resina de alta resistencia, de 55 CM de altura aproximada, base en madera, placa con logotipo y textos a color	**Unidad**	1	19%	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 321.300
220	**VALLA**	M2 de valla informativa con estructura en tubo cuadrado de 1 pulgadas dos caras con lámina galvanizada, impresión sobre vinilo adhesivo full color, plastificado, (patas) soportes en ángulo de 2 pulgadas instaladas al piso, con refuerzo en concreto, altura del piso a la valla 80 cms.	**Unidad**	1	19%	$ 885.000	$ 168.150	$ 1.053.150	$ 1.053.150
221	**VALLA**	Vallas informativas con los Horarios y lugares donde funcionan las escuelas de formación deportivas en acrílico de 5 milímetros de 180 cm de ancho x 80 cm alto, impresión a full color sobre vinilo adhesivo para decorar e instalado con distanciadores en acero inoxidable o estructura metálica en contorno al acrílico y /o patas metálicas según la necesidad de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 1.027.500	$ 195.225	$ 1.222.725	$ 1.222.725
222	**VINILO ADHESIVO**	M2 de Vinilo adhesivo transparente, impreso a full color a 1.440 dpi, instalado. Según indicaciones de cundeportes.	**M2**	1	19%	$ 76.500	$ 14.535	$ 91.035	$ 91.035
223	**VINILO ADHESIVO**	M2 de Vinilo adhesivo blanco, impreso a full color a 1.440 dpi, plastificado e instalado. Según indicaciones de cundeportes	**M2**	1	19%	$ 84.750	$ 16.103	$ 100.853	$ 100.853
224	**VINILO MICROPERFORADO**	M2 de micro perforado impreso a full color 1.440 dpi, instalado. Según indicaciones de cundeportes	**M2**	1	19%	$ 84.000	$ 15.960	$ 99.960	$ 99.960

225	**VOLANTE**	Volante media carta sobre propalcote de 115 grs, tamaño 22x14 cms, 4x0 tintas, incluye distribución. Diferentes diseños, según indicaciones de Cundeportes.	**Unidad**	1	19%	$ 210	$ 40	$ 250	$ 250
226	**JUZGAMIENTO**	Derechos de Juzgamiento Atletismo Liga Cundinamarca	**Unidad**	1	19%	$ 9.000.000	$ 1.710.000	$ 10.710.000	$ 10.710.000
227	**SIST. ELECTRONICO**	Servicio de cronometraje punto principal + Punto de control con backup 4 metros. 2 TAPETES. Punto de Cronometraje con autonomía de corriente. Cada línea de cronometraje deberá llevar equipo principal y de backup con el fin de disminuir los errores por pérdidas de lectura. El ancho de cada punto es de 1 a 4 metros, que corresponde a la longitud de la línea de partida, de meta o de control, que los deportistas deben atravesar para poder cronometrar los tiempos de competencia. Base de datos: CUNDEPORTES entregará base de datos de participantes con los números de carrera ya asignados. Entrega de resultados: Los resultados deberán ser entregados impresos el mismo día del evento y también en archivo editable en Excel. Se deberá entregar 1 archivo que contenga las siguientes columnas: - Número del participante – Nombre - Apellido - Sexo (género) - Hora de salida - Hora de llegada - Tiempo chip - Tiempo pistola - Posición en la general - Posición en el género - Posición en la categoría. Envío de tiempos a todos los atletas vía mensaje de texto (SMS). Al finalizar la carrera, todos los atletas que registraron su celular recibirán un mensaje con su tiempo de carrera. Deberá contar con plataforma web para publicación de resultados a más tardar 2 horas después de finalizado el evento, donde los participantes podrán descargar su certificado de participación, con el nombre del participante, nombre del evento, distancia, tiempo chip, tiempo pistola, posición general, posición categoría. Proveedor debe contar con carpa, mesas y sillas propias. Personal Mínimo requerido: 3 personas operativas por cada punto y un timer principal (4 personas). Bachiller con un año de experiencia en realización de eventos o actividades deportivas	**Unidad**	1	19%	$ 17.100.000	$ 3.249.000	$ 20.349.000	$ 20.349.000

	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UND MEDIDA	CANTIDAD	IVA	COSTOS ADMINISTRATIVOS
228	**TRANSPORTE AEREO**	Suministro de tiquetes aéreos para transporte nacional e internacional para los deportistas de las delegaciones que representan al municipio.	Unidad	1	19%	10%
229	**ALOJAMIENTO DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL**	Alojamiento mínimo tres (3) estrellas en acomodación sencilla, doble o múltiple (camas independientes), con baño, wi fi, televisión y aire acondicionado, en lugares cercanos a los sitios de competencia.	Unidad	1	19%	
230	**ALIMENTACION**	Suministro de alimentación (Desayuno, almuerzo, cena y refrigerio (Según corresponda), para los deportistas de las delegaciones que representan al municipio. Para deportistas en proyección y alto rendimiento se establecerá junto con el entrenador una dieta especial de conformidad con la disciplina que lo requiera.	Unidad	1	0%	
231	**PROCESO DE INSCRIPCIÓN EVENTOS DEPORTIVOS**	Proceso de acreditación, inscripción y derechos de participación en eventos deportivos de carácter oficial y/o invitacional de orden del sistema nacional del deporte y alcance municipal, departamental, nacional e internacional con organismos que realicen dichos eventos.	Unidad	1	0%	

Para cada tipo de servicio descrito anteriormente, se deberá presentar previamente a la Dirección General y/o al Supervisor del Contrato, un mínimo de Tres (03) cotizaciones con el fin que Cundeportes Funza, determine la conveniencia de costo-beneficio de acuerdo a lo allí observado y seleccione lo más conveniente para las delegaciones. Esto aplica para el servicio de transporte aéreo y alojamiento internacional y atendiendo a la fluctuación del dólar y otros factores que no permiten establecer tarifa estándar.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

LEANDRO CASTELLANOS CABARCAS
C.C # 1.032.403.272
Representante Legal

Gmail

subdireccionadministrativa subdireccionadministrativa
<subdireccionadministrativa@cundeportes-funza-cundinamarca.gov.co>

SOLICITUD COTIZACIÓN - POLIZA EVENTOS POR DIAS CUNDEPORTES FUNZA

tecnica3@pizanoecheverri.co <tecnica3@pizanoecheverri.co> 3 de junio de 2026 a las 16:43
Para: subdireccionadministrativa subdireccionadministrativa <subdireccionadministrativa@cundeportes-funza-cundinamarca.gov.co>
Cc: gerenciatecnica@pizanoecheverri.co

Señores

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA

Atn. Dra. Mayerly Katherine González Ovalle

Subdirectora Administrativa y Financiera

Funza - Cundinamarca

Reciban un cordial saludo,

En atención a su solicitud, nos permitimos remitir las cotizaciones de la **Póliza de Accidentes Personales Corto Plazo** emitidas por **Colmena Seguros**, para su revisión y consideración, bajo las siguientes condiciones:

Evento 1

Nombre del evento: Vacaciones Recreativas
Fecha: Del 23 al 26 de junio de 2026
Lugar: Diferentes escenarios deportivos del municipio de Funza (coliseos y parques)
Número de asegurados: Aproximadamente 3.000 personas

Valores asegurados:

- Opción 1: $5.000.000
- Opción 2: $10.000.000

Coberturas:

- Incapacidad Total y Permanente por Accidente
- Muerte Accidental
- Beneficios por Desmembración
- Reembolso de Gastos Médicos por Accidente
- Auxilio Funerario por Muerte Accidental

Valor de la prima:

- Opción 1: $1.186.279
- Opción 2: $2.372.557

Evento 2

Nombre del evento: Vacaciones Recreativas
Fecha: Del 30 de junio al 3 de julio de 2026
Lugar: Diferentes escenarios deportivos del municipio de Funza (coliseos y parques)
Número de asegurados: Aproximadamente 3.000 personas

Valores asegurados:

- Opción 1: $5.000.000
- Opción 2: $10.000.000

Coberturas:

- Incapacidad Total y Permanente por Accidente
- Muerte Accidental
- Beneficios por Desmembración
- Reembolso de Gastos Médicos por Accidente
- Auxilio Funerario por Muerte Accidental

Valor de la prima:

- Opción 1: $1.186.279
- Opción 2: $2.372.557

Nota: La cotización se realiza de manera independiente para cada fecha programada del evento.

Condiciones para la expedición de la póliza

Las presentes cotizaciones se encuentran sujetas a:

- Comunicación formal de aceptación de las condiciones cotizadas.
- Suministro del Registro Presupuestal (RP) y de la Resolución de Pago correspondientes para la expedición de las pólizas.

Quedamos atentos a sus comentarios. Cualquier aclaración o información adicional será atendida con gusto.

Cordialmente,

"Agradecemos nos sea confirmado el recibido del presente correo"

Cesar Augusto Diaz Marin

Ejecutivo de Cuenta - Departamento Técnico

Teléfono: 601 580 6162

Extension 106

Celulares: +57 320 421 3892 – 311 811 6006 – 311 809 4602 – 320 421 3892 – 310 880 7638

Carrera 6 N°. 115 – 65 Of. 205 Sector F – CC Santa Bárbara P.H. - Bogota DC.

tecnica3@pizanoecheverri.co

www.pizanoecheverri.co

Colmena Seguros
Adelante valientes

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Síguenos en:

SLIP ACC. PERSONALES CORTO PLAZO 31423

INFORMACION DE LA COTIZACIÓN 1850-9-2025	
Tomador	**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDI**
Nit	**832.000.829-7**
Actividad	**Vacaciones recreativas**
Intermediario	**0** **NIT**
No Asegurados	**3000**
Periodicidad	**Pago Unico - Innominado // Vencido**

VIGENCIA

Inicio De Vigencia (12:00 am)	23/06/2026
Fin De Vigencia (11:59 Pm)	26/06/2026

COBERTURAS

COBERTURAS		OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3
muerte accidental	*Conoce tu cobertura*	$ 5.000.000	$ 10.000.000	$ -
incapacidad total y permanente	*Conoce tu cobertura*	$ 5.000.000	$ 10.000.000	$ -
beneficios por desmembracion	*Conoce tu cobertura*	$ 5.000.000	$ 10.000.000	$ -
reembolso gastos medicos por accidente	*Conoce tu cobertura*	$ 1.000.000	$ 1.200.000	$ -
auxilio funerario por muerte accidental	*Conoce tu cobertura*	$ 1.000.000	$ 1.200.000	$ -
Prima Unica Entre 0 a 3000 Asegurados		$ 1.186.279	$ 2.372.557	$ -
POR FAVOR INDICAR LA OPCION A CONTRATAR		☐	☐	☐

CLAUSULAS ESPECIALES

POLIZA INNOMINADA: El tomador no hará el reporte del detalle de cada asegurado de cedula, valor asegurado, edad ni género, sino un reporte del valor global de la póliza y un Número total de asegurados por cada cartera. En caso de siniestro el Tomador hará el reporte del detalle del asegurado respecto de quien se realizó el riesgo.

LIMITE AGREGADO DE RESPONSABILIDAD: El monto total indemnizable por parte de la Compañía por concepto de varias reclamaciones formuladas por la ocurrencia de un mismo evento durante la vigencia del seguro, no excederá del límite de indemnización fijado indicado en la presente propuesta, de esta manera la suma a pagar por cada uno de los asegurados afectados, tendrán la misma proporción porcentual, sobre el (L.A.R), que es lo correspondiente a la suma total de los siniestros a reconocer. L.A.R: $4.000.000.000.oo.

PRIMA MINIMA ACCIDENTES PERSONALES: Para efectos de esta propuesta, la prima mínima corresponderá a $200.000.oo

REVOCACIÓN: La presente póliza y sus amparos adicionales o el anexo opcional de asistencia podrán ser revocados en cualquier momento por el Tomador o cualquiera de los asegurados, mediante aviso escrito a Colmena Seguros de Vida S.A. siempre y cuando se certifique que el evento no se realizó. Por la falta de pago de la prima. Cuando el TOMADOR revoque por escrito la póliza matriz

EDADES DE INGRESO Y PERMANENCIA

COBERTURAS	INGRESO	PERMANENCIA
Para todos los amparos	2 – 99 años + 364 días	99 años + 364 días

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A.

Colmena Seguros
Adelante valientes

UNA UNIVERSIDAD DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Síguenos en:

DOCUMENTOS SUGERIDOS PARA EL TRAMITE DE ALGUNA RECLAMACION

Para que Colmena pague la suma de dinero asegurada, se deberá demostrar la ocurrencia del siniestro. Para ello recomendamos consultar la siguiente información:

Consulta aquí los documentos requeridos para la atención de tu siniestro
Radica Aquí Tu Siniestro

Colmena podrá pedirte documentos adicionales en caso de que los aportados no sean suficientes para el pago de tu seguro. En cualquier caso, Colmena Seguros de Vida S.A., se reserva el derecho de solicitar pruebas adicionales cuando el siniestro lo amerite.

CLAUSULADO: 01/02/2022-1432-NT-P-31-31214-VI-02/2022

Las condiciones de la presente cotización provisional se realizan con base en la información suministrada. En caso de presentarse algún cambio en la información inicial o del grupo, la tasa será reevaluada (sometiendo a nueva aprobación de las partes o desistiendo de la propuesta).

La presente propuesta tendrá una valides de 30 días a partir de la fecha de expedición de la cotización o hasta el día anterior del inicio del evento, lo que ocurra primero.

la presente cotización se expide el 2/6/2026

Gerencia Técnica de Seguros de Personas
Colmena Seguros de Vida S.A.

TOMADOR
En caso de aceptación de esta cotización se aprobará con firma Autorizada.

Fecha: _____

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA Colmena Seguros de Vida S.A. SE COLOMBIA